

**Fortalecimiento psicosocial para la autogestión comunitaria en riesgos laborales de mujeres
rurales en la Vereda Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia)**

Ophir Sanin Cruz

Directora

Tatiana Martínez Santis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Maestría en Psicología Comunitaria

2026

Dedicatoria

Dedico este trabajo a las Mujeres de la Vereda de Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia), quienes, a pesar de sus historias, su dolor y sus miedos, decidieron confiar en mi trabajo y participar con disposición y compromiso, dándole sentido y profundidad a este proyecto aplicado.

Agradecimientos

Agradezco a mi familia por su apoyo constante, paciencia y motivación durante este proceso de formación, por la comprensión de mi ausencia en los muchos espacios de dedicación a mis estudios y desplazamiento a la comunidad. Agradezco en especial, a mi esposo por todo su apoyo y contribución para el desarrollo de mi trabajo práctico.

Agradezco a mis hijas Juana Valentina y Salomé por su paciencia, por confiar y motivar a su madre cada día para que pudiera culminar este proceso de manera exitosa.

Agradezco a las Mujeres de la Vereda Santa Teresa por su apertura, disposición, afecto, cariño y atenciones en cada encuentro, agradezco porque en cada encuentro sentí su cariño y ternura, agradezco por valorar cada instante del trabajo realizado.

Agradezco a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD por la calidad de la formación, por todo el conocimiento recibido y por brindar los espacios necesarios para llevar a cabo una formación integral como psicóloga comunitaria.

Agradezco de manera especial a mi directora de trabajo de grado, Doctora Tatiana Martínez Santis, agradezco por su tiempo, orientaciones, conocimiento e ideas para el fortalecimiento y mejoramiento de mi propuesta e intervención comunitaria, gracias por hacer de este proyecto un espacio de mucho aprendizaje y grandes satisfacciones.

Resumen

El proyecto aplicado desarrolló una intervención orientada al empoderamiento de las mujeres de la vereda de Santa Teresa, en Dabeiba (Antioquia), en materia de riesgos laborales; sin embargo, al identificar las necesidades en conjunto con la comunidad, se encuentra como problemática principal el deterioro psicosocial de las mujeres de la comunidad, lo que genera la ruptura del tejido social y baja capacidad organizativa, esto por su lado afecta la autogestión comunitaria y con ello limitan la capacidad de las mujeres para identificar y autogestionar los riesgos laborales. En este orden de ideas y respondiendo a las necesidades de la comunidad se cambia la orientación del proyecto, dando como prioridad la intervención para el fortalecimiento psicosocial para la autogestión comunitaria e riesgos laborales. Para abordar la problemática se utilizaron categorías teóricas como mujeres rurales, fortalecimiento psicosocial, autogestión comunitaria y riesgos laborales. El modelo de intervención participativa se desarrolló en tres momentos, más una etapa inicial de diagnóstico denominadas de la siguiente forma: análisis situacional, identificación de condiciones psicosociales, fomento de la autogestión comunitaria y reconocimiento de los riesgos laborales y acciones de autogestión comunitaria, incluyendo actividades participativas y de creación comunitaria, capacitación y construcción colectiva. Los impactos observados fueron el fortalecimiento de las habilidades psicosociales, la cohesión grupal, la recuperación de la confianza en la comunidad y la adopción de estrategias de acción comunitaria como la creación de una asociación de mujeres y la iniciativa y realización de actividades comunitarias que no realizaban antes, como son la gestión ante organismos gubernamentales, creación de un vivero comunitario y actividades para la recolección de recursos financieros. Se concluye que la intervención promovió el fortalecimiento psicosocial y la creación de procesos de autogestión comunitaria sostenibles, reconstrucción del tejido social y

la consolidación de un grupo de mujeres cohesionado y empoderado. Se recomienda la creación de redes de apoyo para un mejor sostenimiento y también para replicar el modelo en otras comunidades campesinas.

Palabras clave: Autogestión comunitaria, factores psicosociales, mujer rural, riesgos laborales.

Abstract

The applied Project developed an intervention aimed at empowering women in the Santa Teresa village, Dabeiba (Antioquia) regarding occupational risks; however, in identifying needs in conjunction with the community, the main problem was found to be the psychosocial deterioration of the women in the community. This deterioration leads to a breakdown in the social fabric and low level of organizational capacity of the community which in turn affects self-management and limits the women's ability to identify and manage occupational risks. Therefore, and in response to the community's needs, the projects focus was changed, prioritizing interventions for psychosocial strengthening to support community self-management and address occupational risks. To address the problem, theoretical categories such as rural women, psychosocial strengthening, community self-management, and occupational risks were used. The participatory intervention model was developed in three phases, plus an initial diagnostic stage, named as follows: situational analysis, identification of psychosocial conditions, promotion of community self-management and recognition of occupational risks, and community self-management actions which include participatory and community-creation activities, training, and collective construction. The observed impact of the project included the strengthening of psychosocial skills, group cohesion, the restoration of trust within the community and the adoption of the community action strategies such as the creation of a women's association and the initiation and implementation of community activities that had not been carried out previously, such as advocacy with government agencies, the establishment of a community plant nursery, and fundraising activities. It is concluded that the intervention promoted psychosocial strengthening and the creation of sustainable community self-management processes, the reconstruction of the social fabric, and the consolidation of a

cohesive and empowered women's group. The creation of support networks is recommended for improved sustainability and for replicating the model in other rural communities.

Keywords: Community self-management, psychosocial factors, rural women, occupational risks.

Tabla de Contenido

Introducción	13
Planteamiento del Problema	19
Objetivos.....	33
Objetivo General	33
Objetivos Específicos	33
Justificación	34
Marco Teórico y Conceptual.....	36
Psicología Comunitaria	36
Factores Psicosociales	39
Mujeres Rurales.....	41
Participación Comunitaria.....	44
Riesgos Laborales	46
Autogestión Comunitaria	49
Metodología	52
Tipo de Proyecto de Investigación	53
Enfoque de la Investigación	54
Diseño Metodológico	56
Métodos y Técnicas de Recolección de Información.....	60
Consideraciones Éticas.....	63
Resultados o Hallazgos	65
Momento Cero: Análisis Situacional.....	67
Primer Momento: Identificación de las Condiciones Psicosociales.....	74

Segundo Momento: Fomento de la Autogestión Comunitaria	86
Tercer Momento: Reconocimiento de los Riesgos Laborales y Autogestión Comunitaria.....	111
Impactos	118
En lo Psicosocial	118
En lo Comunitario	119
En la Autogestión Comunitaria	120
En Riesgos Laborales	121
Validación Social	122
Conclusiones.....	135
Referencias Bibliográficas	138

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Estructura Metodológica Aplicada</i>	61
Tabla 2 <i>Consolidado de la Presentación de Resultados o Hallazgos</i>	66
Tabla 3 <i>Objetos Simbólicos y su Significado</i>	76
Tabla 4 <i>Resultado del Análisis de la Dramatización Realizada por el Grupo 1 el Grupo 2</i>	88
Tabla 5 <i>Percepción de Taller de Comunicación No Violenta y Empatía</i>	91
Tabla 6 <i>Historias Realizadas por las Mujeres</i>	92
Tabla 7 <i>Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 1</i>	102
Tabla 8 <i>Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 2</i>	103
Tabla 9 <i>Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 3</i>	104
Tabla 10 <i>Socialización de los Sueños como Comunidad de Mujeres</i>	109
Tabla 11 <i>Consolidado de la Socialización de la Corpografía</i>	112
Tabla 12 <i>Correlación Árbol de Problemas vs Mapa de Sueños</i>	115
Tabla 13 <i>Validación Social por Parte de las Mujeres Participantes</i>	123

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Modelo Ecológico de Bronfenbrenner</i>	57
Figura 2 <i>Modelo Ecológico de Bronfenbrenner Aplicado al Proyecto de Investigación Social Aplicado</i>	58

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Consentimiento Informado</i>	147
Apéndice B <i>Comunicado Informativo a la Comunidad Sobre el Proyecto Aplicado</i>	147
Apéndice C <i>Protocolo 1 Observación Participante</i>	147
Apéndice D <i>Protocolo 2 Objetos Simbólicos</i>	147
Apéndice E <i>Protocolo 3 Árbol de Problemas</i>	147
Apéndice F <i>Protocolo 4 Validación Árbol de Problemas</i>	148
Apéndice G <i>Protocolo 5 Taller Factores Psicosociales Protectores: Comunicación y Empatía</i>	148
Apéndice H <i>Protocolo 6 Taller Factores Psicosociales Protectores: Liderazgo y Trabajo en</i> <i>Equipo</i>	148
Apéndice I <i>Protocolo 7 Herramientas para la Autogestión: Mapa de Sueños</i>	148
Apéndice J <i>Protocolo 8 Reconocimiento para la Autogestión de los Riesgos Laborales</i>	148
Apéndice K <i>Propuesta de Comunicado ante el Ministerio del Trabajo</i>	149
Apéndice L <i>Protocolo 9 Árbol de Problemas Vs Mapas de Sueños</i>	149

Introducción

Este proyecto desarrolló una intervención aplicada para la autogestión comunitaria en riesgos laborales mediante estrategias comunitarias orientadas al fortalecimiento psicosocial de mujeres rurales en la vereda Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia), para ello se utilizaron herramientas metodológicas y conceptuales abordadas durante la Maestría de Psicología Comunitaria, frente a la problemática principal encontrada en la comunidad, donde las mujeres se enfrentan a diferentes factores psicosociales que impactan de manera negativa su salud mental, y donde se pone de manifiesto una marcada fragmentación del tejido social, lo que evidencia una limitada contribución comunitaria y escasa participación en la toma de decisiones. Adicionalmente, en lo que respecta a la situación en riesgos laborales de las mujeres, se constata la existencia de sobrecarga de roles, estrés derivado de la precaria situación económica y limitadas acciones de autocuidado y protección en el desarrollo de sus actividades laborales. En conjunto estas condiciones dificultan la autogestión comunitaria en materia de riesgos laborales y evidencia la necesidad imperativa de fortalecer los procesos psicosociales e impactar la reconstrucción del tejido social.

En lo referente a mujeres rurales, en un informe de la FAO (2024), en su programa de empoderamiento de mujeres rurales en América Latina y el Caribe, establece que el objetivo del programa es reconocer, promover y apoyar el potencial de las productoras rurales para contribuir y beneficiarse del crecimiento económico, la conservación de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas, centrándose en las mujeres rurales, indígenas, jóvenes y afrodescendientes. La FAO (2024) menciona: “Trabajaremos junto a nuestros socios regionales y nacionales para continuar fortaleciendo capacidades gubernamentales y diseñar políticas que fortalezcan el rol de las mujeres rurales...integrando perspectivas transformadoras de género y promoviendo su

empoderamiento económico, social, ambiental y político” (p.1). Con esto se puede decir que se viene impulsando el fortalecimiento de las mujeres rurales en el territorio.

En Colombia las mujeres rurales, a través de la historia, han debido enfrentarse a grandes desafíos estructurales y algunos de ellos limitan el acceso a los derechos laborales. De acuerdo con un informe de la ONU Mujeres (2019) refleja que, si bien se han tenido avances normativos en lo relacionado con la equidad de género, es necesario garantizar que las políticas y programas se diseñen, implementen y evalúen teniendo en cuenta las múltiples formas de discriminación que sufren las mujeres y también sus necesidades específicas a lo largo del ciclo de vida. De igual forma menciona, que la protección social es un derecho humano reconocido en varios de los instrumentos internacionales a los cuales se encuentra adscrito el país. En atención a lo señalado, el presente proyecto propuso desde su inicio una intervención dirigida a las mujeres rurales, con el fin de dar respuesta a alguna de las múltiples necesidades a las que se enfrentan la mayoría de ellas.

El proyecto de investigación social aplicado centra su intervención en los factores psicosociales, entendidos como aquellas variables relacionadas con la dinámica de los vínculos interpersonales y con las significaciones que se construyen de manera colectiva a partir de la subjetividad e intersubjetividad. Estas dimensiones, integran de forma articulada, elementos individuales, sociales y comunitarios, los cuales influyen en la manera en que las personas interpretan su realidad y se relacionan con su entorno (Valdenegro, 2005; Zambrano et al., 2012), citados en Palomino Leiva y Dagua Paz, s.f.). Así mismo, se retoma el concepto de resiliencia propuesto por Vásquez (2009), quien la define como la resiliencia mental y espiritual que permite a las personas disfrutar de la vida y afrontar experiencias de dolor, decepción y tristeza, constituyéndose en un sentimiento positivo de bienestar, en una creencia subyacente en uno

mismo, en la propia dignidad y en la de los demás. En esta misma línea, Uriarte Arcinieta (2005) plantea la resiliencia como un enfoque positivo y lleno de esperanza sobre las posibilidades de llevar una vida normal en un medio desfavorecido, así como la capacidad de afrontamiento, de recuperación e incluso de transformación positiva y de enriquecimiento del ser humano tras haber sufrido las experiencias traumáticas.

Continuando con lo expuesto, según un estudio realizado por Navarro-Roque (2024) sobre los aspectos psicosociales que influyen en las mujeres rurales de Honduras, para participar en emprendimientos comunitarios, menciona que los aspectos en la dimensión personal que pueden influir en la participación de mujeres en emprendimientos y en iniciativas de desarrollo comunitario son: conocimiento, autoconfianza, integración, realización personal, autonomía y auto marginación.

En coherencia con lo anterior, en el proyecto se parte de la necesidad de intervención de los factores psicosociales, tomando como referente la definición de comunidad que realiza Maritza Montero (2004) “una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”. De acuerdo con lo señalado, se evidencia la prioridad de intervenir los aspectos que nos ayuden a la reconstrucción del tejido y la cohesión social, antes de pensarse en otro tipo de intervención.

Con lo anterior se pretende resaltar la importancia del abordaje de los aspectos psicosociales de las mujeres rurales desde la psicología comunitaria, dado que nos permite abordar no solo aspectos individuales, sino también aspectos estructurales y comunitarios que influyen en su bienestar y autogestión comunitaria.

Con relación a riesgos laborales, a pesar de lo establecido en la Ley 731 de 2002, la cobertura efectiva de las disposiciones dirigidas a mujeres rurales continúa siendo insuficiente y desigual, llegando a ser prácticamente inexistente. En la revisión documental del cumplimiento los artículos 14 y 15 de dicha norma, relativos a la afiliación al sistema general de riesgos laborales y al desarrollo de acciones de promoción y prevención en riesgos para las mujeres rurales, se identifica escasez de información. No obstante, se identifica una sentencia del Consejo de Estado (2012), que hace referencia a la aplicación de dichos lineamientos normativos y exhorta al Ministerio del Trabajo a dar cumplimiento inmediato a los mismos, sin embargo, aún no existe evidencias públicas de su cumplimiento.

De igual forma en una investigación realizada por Cristiano Mendivelso y Vargas Fonseca (2024) destacan que la ley 731 de 2002, por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, fue poco consultada con las mujeres rurales, desconoció el contexto social y el conflicto armado que estaba experimentando en el país en su década más violenta; logró ser aprobada por el Congreso de la República, sin muchos cambios y con pocas objeciones, fue firmada por el presidente de la República Andrés Pastrana.

A partir de lo expuesto anteriormente, encontramos como potencialidades que a nivel nacional e internacional se viene fortaleciendo la autogestión, empoderamiento y participación de las mujeres rurales en proyectos comunitarios; que las mujeres están siendo incluidas en más estudios e investigaciones para su bienestar y potenciación económica y que se ha visibilizado la necesidad de afiliación a riesgos laborales de las mujeres rurales, aunque mucho de estos aspectos no se vienen implementando.

A pesar de las tendencias que buscan fortalecer la autogestión, el empoderamiento y el acceso a la seguridad social de las mujeres rurales, persisten vacíos en el accionar, sobre todo en

lo que tiene que ver con la afiliación a riesgos laborales. En primer lugar, existe una débil articulación entre las políticas de desarrollo rural, los programas de empoderamiento y los sistemas de riesgos laborales, lo cual limita la implementación de estrategias efectivas en territorios rurales dispersos. En segundo lugar, la formación en Riesgos Laborales ha sido insuficiente y no siempre incorpora un enfoque de género, lo que impide visibilizar y atender las necesidades específicas de las mujeres rurales en materia de prevención de riesgos. Por último, la alta informalidad laboral continúa siendo el principal obstáculo para lograr la afiliación efectiva al Sistema General de Riesgos Laborales, dado que muchas mujeres rurales trabajan en actividades no formalizadas, las cuales no son reconocidas ni protegidas por la legislación actual.

Con base en los elementos analizados anteriormente, podemos concluir que es insuficiente la información existente sobre exigibilidad del derecho de afiliación de las mujeres rurales al sistema general de riesgos laborales, como también es limitada la información sobre programas educativos en materia de riesgos laborales para mujeres rurales, lo que dificulta el conocimiento para la percepción del riesgo y en su empoderamiento en la exigencia de los derechos laborales, lo que no ayuda a dimensionar, de manera acertada, la problemática y diseñar las intervenciones comunitarias pertinentes.

La autogestión y el empoderamiento comunitario han sido utilizados como estrategias de gran importancia para incentivar el logro de objetivos tanto personales como colectivos en diferentes comunidades, de este modo, la autogestión se puede configurar como un mecanismo para que las mujeres rurales lideren procesos de cambios y construyan estrategias de protección local. Vera Martínez y Ceballos Villada (2021) afirman que “la autogestión comunitaria se conduce con autonomía, componente fundamental de la autogestión, partiendo de las

necesidades e intereses colectivos consensuados y enfatizan en el poder transformador de las prácticas colectivas” (p.26).

En este contexto, resulta indispensable fortalecer proyectos de investigación e intervención como el desarrollado en la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia), que promuevan procesos participativos para el fortalecimiento psicosocial, la autogestión comunitaria, que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, impulsando comunidades más unidas, empoderadas, fortalecidas que generen su propia transformación.

Este proyecto tiene pertinencia para la psicología comunitaria porque fortalece el bienestar psicosocial, el liderazgo y la autogestión comunitaria, aporta comprensión a las dinámicas sociales de comunidades vulnerables y enriquece la práctica comunitaria. Se considera de gran utilidad al ver el proceso de transformación y cambio en la dinámica del tejido social y el accionar del grupo de mujeres a partir de la intervención realizada.

Planteamiento del Problema

Las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en la sociedad en todos los aspectos, especialmente los sociales, culturales y económicos, sin embargo, en lo referente a sus condiciones laborales, estos continúan siendo uno de los factores que generan mayor vulnerabilidad y desigualdad, agravado por los factores psicosociales que se encuentran asociados no solo al trabajo, sino también a su vida familiar y comunitaria. El presente planteamiento del problema se desarrolla a partir del análisis de ésta situación en los ámbitos internacional, nacional y local, que permiten contextualizar las condiciones estructurales y situacionales que inciden en la comunidad de mujeres rurales de la vereda Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia), exponiendo los elementos que lo constituyen como son: mujeres rurales, factores psicosociales y riesgos laborales, que nos permitieron definir la problemática y orientar la intervención desde la Psicología Comunitaria.

Desde el ámbito internacional, respecto a la situación de las mujeres, se toma como referencia un análisis realizado por Naciones Unidas (2024) quien en una informe señala que:

Las mujeres siguen pagando el precio de las guerras de los hombres: Cuatro de cada diez muertos en los conflictos de 2023 eran mujeres. En el Territorio Palestino ocupado, antes del 7 de octubre, el 14 % de los civiles asesinados ya eran mujeres y niñas. Desde entonces, casi dos terceras partes de las víctimas mortales en Gaza son mujeres y niños.

La proporción de mujeres muertas en conflictos armados se duplicó el año pasado en comparación con 2022, representando el 40% de todas las muertes en guerra, mientras que los casos verificados por la ONU de violencia sexual relacionada con los conflictos aumentaron un 50% (p. 1).

Lo anterior se complementa con lo establecido por este mismo organismo, al indicar que hoy en día no se está dando cumplimiento a la Resolución 1325 (2000), aprobada en su sesión 4213^a, celebrada el 31 de octubre, donde se solicita a todas las naciones:

Exhorta a todas las partes en un conflicto armado a que respeten plenamente el derecho

internacional aplicable a los derechos y a la protección de las mujeres y niñas, especialmente en tanto que civiles, en particular las obligaciones correspondientes en virtud de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977, la Convención sobre los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 y su Protocolo Facultativo de 1999 y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 y sus dos protocolos facultativos de 25 de mayo de 2000, y a que tengan presentes las disposiciones pertinentes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; insta a todas las partes en un conflicto armado a que adopten medidas especiales para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia por razón de género, particularmente la violación y otras formas de abusos sexuales, y todas las demás formas de violencia en situaciones de conflicto armado (p.3).

Lo anterior nos permiten evidenciar la necesidad de generar a nivel global un compromiso e invitación a proteger y respetar los derechos de las mujeres, en contextos donde se evidencie presencia de conflicto armado, que está dejando consecuencias irreparables, incluyendo los aspectos psicosociales, que son devastadores en las mujeres.

En el ámbito nacional colombiano, las mujeres conforman la mayor población. Según las estadísticas del DANE (2021), 51,2% son mujeres y 48,8% hombres, esto es, 105 mujeres por cada 100 hombres, lo que evidencia que a nivel nacional y con mayor énfasis en determinados territorios, se hace necesario focalizar acciones en las mujeres, no solo por constituir la mayor población, sino también por encontrarse en una situación de mayor vulnerabilidad, especialmente en los aspectos psicosocial y laboral.

En una publicación realizada por la unidad para la atención y reparación de las víctimas, mujeres y conflicto armado en Colombia (2013), menciona que las mujeres están expuestas a 10 riesgos de género dentro del marco del conflicto armado, que han sido identificados por la Corte Constitucional, entre los cuales se encuentran:

Violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; (ii) explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; (iii) reclutamiento forzado de sus hijos e hijas por los actores armados al margen de la ley, (iv) contacto o de las relaciones familiares o personales -voluntarias, accidentales o presuntas- con los integrantes de alguno de los grupos armados ilegales, o fuerza pública (v) pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas de mujeres, o de sus labores de liderazgo y promoción de los derechos humanos, (vi) persecución y asesinato por las estrategias de control coercitivo; (vii) asesinato o desaparición de su proveedor económico o por la desintegración de sus grupos familiares y de sus redes de apoyo material y social; (viii) despojo de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales; (ix) condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes; y (x) pérdida o ausencia de su compañero o proveedor económico durante el proceso de desplazamiento (p.10).

En concordancia con lo señalado previamente y según el DANE (2021), las mujeres rurales enfrentan condiciones sociales y económicas críticas para el desarrollo de sus derechos y atención a sus necesidades fundamentales. Las mujeres rurales alcanzan altos índices de pobreza, indigencia y dificultad para el acceso a servicios públicos en materia de salud, vivienda y educación. En relación con el derecho al trabajo, la división sexual existente, relega a las mujeres a desempeñar tareas en las que se considera, que no se requiere la fuerza o el mismo nivel de esfuerzo o capacidad técnica que invierten los hombres y como consecuencia, en la mayoría de los casos, no reciben remuneración y generación afectaciones físicas.

Adicional a lo anterior y en cuanto a los riesgos laborales de las mujeres rurales en Colombia, podemos partir del reconocimiento de las labores agrícolas que realizan y que son las que dar origen a la exposición a los riesgos, para ello citamos un informe del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2010) sobre políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria en América Latina y el

Caribe (ALC), publicado por el Ministerio de Salud y protección Social (2015), donde señala que “las mujeres rurales producen el 45 % de los alimentos que se consumen en los hogares, ellas producen granos y hortalizas entre otros alimentos que hacen parte del grupo que conforman la canasta básica de seguridad alimentaria y nutricional” (p. 9). Pese a ello, las mujeres rurales conforman una de las mayores poblaciones en situación de desprotección laboral; según lo reconocido por el Ministerio del Trabajo ante la Organización Internacional del Trabajo OIT (2024) “según datos recopilados en 2022, el sector agrícola formal registró un alarmante número de accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y muertes relacionadas con el trabajo” (p. 1). Y también viven en situación de pobreza, como lo evidencia el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2021) “para el año 2020, 4 de cada 10 mujeres rurales en Colombia (37,3%) se encontraban en situación de pobreza multidimensional” (p.9).

Estos elementos nos permiten evidenciar el impacto en las condiciones estructurales de desigualdad social, psicosocial y laboral, que se acentúan en los territorios rurales. Pese al papel fundamental que juegan las mujeres en la vida de la sociedad, la construcción de la paz, el sostenimiento de la vida económica y productiva, muchas mujeres viven en condiciones de pobreza y limitado acceso a servicios básicos de salud, restricciones para su desempeño laboral y reconocimiento equitativo de su trabajo. Lo más preocupante de esta situación, es que estas condiciones exponen a las mujeres a un incremento de sus afectaciones psicosociales y con ello a un impacto negativo no solo en su vida individual, sino también familiar y social-comunitario.

En el ámbito regional, el departamento de Antioquia ha sido uno de los más golpeados por el conflicto armado durante varias décadas; la población rural se encuentra entre los grupos más impactados. Según datos de la Defensoría del Pueblo la exacerbación de diversos factores asociados al conflicto ha traído como resultado nuevos escenarios de violencia dentro de los

cuales, las mujeres rurales son una población especialmente afectada en sus derechos fundamentales. El castigo para garantizar obediencia es una estrategia del actor armado, utilizada para imponer la voluntad en las personas o grupos sociales. En las mujeres, este tipo de violencia se presenta bajo las formas de violencia física, sexual y psicológica para producir sometimiento y dominación.

En el Municipio de Dabeiba (Antioquia), se ha caracterizado por reportar un gran número de víctimas del conflicto, según datos del Mintrabajo (2017) se contabilizan cerca de 16.150 casos desde 1989, incluso, la posición geográfica del municipio ha sido determinante históricamente para alentar a los grupos armados a dominar el territorio.

En este municipio predominan actividades relacionadas con servicios personales y de producción agrícola y pecuaria, específicamente, entre los sectores que sobresalen en la economía agrícola están la producción de grano de café, caña para la producción de panela, maracuyá, cacao, frijol, banano criollo y maíz, que en su mayoría tienen como destino el consumo netamente local, mientras que las actividades pecuarias hay una importante participación del ganado multipropósito, señala el Departamento de Antioquia (2014).

Como se puede observar en los riesgos anteriormente expuestos no solo por la Unidad para Atención y Reparación para las Víctimas, sino por otros organismos internacionales y nacionales, todos estos factores tienen unos efectos considerablemente negativos en los aspectos psicosociales de las mujeres.

De igual forma y al considerar lo expuesto en los ámbitos internacional, nacional y local se evidencia como las mujeres, en especial las del sector rural, se encuentran expuestas a condiciones de vulnerabilidad psicosocial, laboral y social asociadas a desigualdades de género, condiciones sociales, informalidad laboral y limitada gestión de riesgos laborales. A todo esto, se

suman las situaciones de violencia, exclusión y precarización del trabajo que afectan de forma desproporcionada a las mujeres en todos sus aspectos y en especial lo referente a los factores psicosociales, lo que refuerza la necesidad de intervención en aspectos que impulsen la autogestión de las mujeres para que puedan establecer acciones de fortalecimiento psicosocial, laboral y comunitario.

Con base en lo desarrollado previamente, el planteamiento del problema se articula en torno a tres elementos centrales, que permiten comprender la situación objetivo de intervención: mujeres rurales, factores psicosociales y riesgos laborales, los que vamos a analizar de manera articulada teniendo en cuenta que están inmersos en las dinámicas comunitarias y laborales de las mujeres rurales.

Como primer elemento se analiza la realidad concreta de las mujeres rurales, quienes en nuestro país han estado marcadas por brechas sociales, económicas y culturales que las han afectado de manera importante en todos los aspectos; es así como existe un sin número de situaciones en el ámbito internacional, nacional y local que refleja los múltiples factores a los que se encuentran expuestas, como lo menciona el primer informe sobre mujeres campesinas y rurales presentado a la 72^o sesión del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (2019) “producto de la articulación de organizaciones sociales que trabajan por, para y con mujeres rurales y campesinas en Colombia, surge la necesidad de visibilizar la grave situación de discriminación que viven estas mujeres” (p.7), lo que confluyen en una afectación psicosocial, es decir un impacto psicológico y social no solo a nivel individual sino también a nivel colectivo. Este informe también menciona, cuanto a la creación de políticas, leyes y programas de protección a las mujeres rurales “persiste la ausencia de información frente a la aplicación de la Ley 731/2002 y la falta de políticas y

programas encaminados a promover la situación de las mujeres rurales” (p.12).

Por otro lado, las oportunidades de generación de ingresos de las mujeres rurales son muy reducidas, lo que hace que se tenga un alto porcentaje de pobreza en esta población. A esto le sumamos la situación de desplazamiento forzado que ha venido en aumento a partir del año 2023, lo que implica un desmejoramiento de la situación económica, social, laboral y mental de la población rural en nuestro país.

En consonancia con lo señalado, no deja de generar preocupación por la situación desalentadora para las mujeres rurales publicada recientemente, tal como lo evidencia un informe de la Defensoría del Pueblo (2025) donde manifiesta su “preocupación por las persistentes desigualdades que padecen las mujeres campesinas y rurales en el país en el acceso a la tierra, la educación, la salud y la participación política”; donde se resalta, que pese al papel tan fundamental de las mujeres en la sociedad, siguen enfrentando grandes dificultades como son el bajo acceso a la tierra, trabajo no remunerado y poca participación en la toma de decisiones.

Lo anterior nos permite analizar que las mujeres rurales enfrentan una serie de situaciones que generan riesgos de diferentes índoles, y que la exposición a ellos confluye en riesgos psicosociales, puesto que estos son generados por todo tipo de situación deficiente a la que se encuentran expuestas las mujeres, y tienen una afectación individual y colectiva.

El segundo elemento analizado son los factores psicosociales que generan una afectación a las mujeres rurales. Partimos de los impactos del conflicto armado vivido en Colombia, que ha dejado profundas huellas en las comunidades, lesionando no solo la estructura social, sino también la salud mental y emocional de sus integrantes. En este contexto las mujeres suelen ocupar un lugar central, tanto como víctimas directas de violencia como en su rol de

sostenedoras del tejido social en medio de la adversidad. Estas dinámicas generan desafíos únicos que demandan atención desde perspectivas integrales y comunitarias.

El impacto del conflicto armado sobre las mujeres trasciende fronteras, configurándose como una problemática global que exige atención desde una perspectiva interdisciplinaria y culturalmente sensible. En múltiples contextos, las mujeres no solo enfrentan formas específicas de violencia, como la violencia sexual y la explotación, sino que también se convierten en pilares para la reconstrucción de comunidades devastadas. Este fenómeno evidencia la urgencia de comprender y abordar sus experiencias en entornos de conflicto y posconflicto desde intervenciones psicosociales sostenibles e integrales.

Todos los actores armados del conflicto en Colombia han tenido diversas expresiones de violencia contra las mujeres, mostrando desprecio e irrespeto a sus derechos, a través de prácticas encaminadas a intimidar, degradar y destruir la subjetividad femenina. De acuerdo con lo publicado por la Defensoría del Pueblo (2014) en el sometimiento que se ejerce contra las mujeres “predomina la violencia sexual con expresiones de degradación que buscan destruir la autoestima, avergonzar y humillar. En relación con el desplazamiento, es mayor el porcentaje de mujeres que sufren esta problemática respecto a los hombres” p. 67. Todo esto dejando afectaciones profundas en los aspectos psicosociales individuales y colectivos.

El tercer elemento analizado, tiene relación con los riesgos laborales a los que se encuentran expuestas las mujeres rurales. Pérez Campos (2021) señala que las mujeres tienen más probabilidades de padecer problemas de salud relacionados con el trabajo que los hombres. Sin embargo, los riesgos a los que se exponen las mujeres en el lugar de trabajo siguen siendo a menudo ignorados. En muchos casos las mujeres se ven sometidas a tener que desempeñar trabajos no seguros o pocos seguros y muy mal remunerados, y esto su vez disminuye la

posibilidad de que las mujeres accedan a préstamos, tierras y participación en el diseño de políticas sociales y económicas. Como si fuera poco, sobre las mujeres recae la obligación de las tareas domésticas y tener que hacerse cargo de los quehaceres del hogar y de los niños, lo que hace que se disminuya su disponibilidad de tiempo y las posibilidades de tener acceso a otras actividades que mejoren su crecimiento educativo, económico y social.

Adicional a lo anterior los efectos del trabajo sobre las personas es cada vez más alarmante, esto se puede constatar con las cifras publicadas en el informe de siniestralidad laboral, elaborado por el Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consejo Colombiano de Seguridad (2023), donde informa que, para el primer trimestre del año, el número de accidentes laborales aumentó 22,4 %, comparado con el mismo periodo del año anterior. En total, se registraron 136.299 casos con una tasa trimestral de 1,17 accidentes por cada 100 trabajadores. Esto quiere decir que, en promedio, se presentaron 1514 eventos por día.

En este mismo informe la presidenta del Consejo Colombiano de Seguridad (2023), aseguró que:

El aumento de accidentes en este periodo es un llamado a las organizaciones y entidades regulatorias para seguir priorizando medidas que protejan al empleado. La formalización y la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales son clave para identificar y mitigar los peligros, así como para gestionar los riesgos a los que se exponen a los trabajadores.

Con el propósito de intervenir la precaria situación en riesgos labores en las mujeres rurales en Colombia, hace más de 23 años, el Gobierno emitió la ley 731 de 2002 y aunque la norma sigue vigente, todavía no se tiene claridad de cómo se debe desarrollar, y lo más desalentador es que aún no se evidencia aplicación real a nivel del país. Esto también está reflejado en el primer informe sombra específico de mujeres rurales y campesinas en Colombia,

presentado ante la 72.^a sesión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW (2019):

Se evidencia las persistentes brechas estructurales. Las mujeres rurales cuentan con un respaldo legislativo en la Ley 731/2002 para el ejercicio de sus derechos. Tras 16 años de creación, su implementación ha sido lenta y carece de un sistema de información de mujer rural que permita el seguimiento y la evaluación de su alcance para la construcción de medidas que respondan a las necesidades particulares de las mujeres rurales de manera integral y no aislada.

Es así como una de las problemáticas más relevantes, es que, a pesar de la normatividad existente y avances en materia de políticas públicas en equidad de género, las mujeres rurales continúan padeciendo pobreza, discriminación y desprotección a nivel de riesgos laborales.

A la luz de lo expuesto anteriormente, se evidencia que las mujeres rurales enfrentan condiciones de vulnerabilidad que afectan su bienestar psicosocial y aumentan su exposición a riesgos laborales, situación que se manifiesta sobre todo en contextos rurales específicos y que requiere ser analizada de manera particular en las realidades propias del territorio. En este sentido vamos a centrar la atención en la Vereda de Santa Teresa, del Municipio de Dabeiba (Antioquia), para comprender como se expresa la problemática a nivel local. En la comunidad de Santa Teresa se han evidenciado diferentes problemáticas de pobreza, que se manifiesta no solo en la falta de ingresos económicos estables, sino también en las limitaciones al empleo digno, educación y salud. Estas situaciones hacen que se generen sentimientos a nivel personal como desesperanza, ansiedad, depresión y estrés crónico. La falta de empleo y de generación de ingresos hace que algunas mujeres se expongan a situaciones laborales precarias como explotación en el trabajo y escaso reconocimiento económico. Por otra parte, esta situación conlleva a dificultades en el hogar, como inestabilidad familiar, desplazamientos e inclusive violencia intrafamiliar.

Además, en la Comunidad de la Vereda Santa Teresa se presentan múltiples conflictos interpersonales, disputas por liderazgo y abuso de poder por parte de algunos actores formales e informales, esto genera un clima comunitario lleno de tensión, desconfianza, competencia y comunicación hostil y destructiva, lo que contribuye a que el tejido social se deteriore. Este ambiente afecta directamente a las mujeres del territorio, en especial quienes ejercen roles como organizadoras sociales, miembros de la junta de acción comunal o líderes, lo que las sitúa en condiciones de tensión comunitaria, afectando su salud emocional y mental.

Los riesgos psicosociales en este contexto se manifiestan de diferentes formas, no solo por la carga del trabajo doméstico, el trabajo agrícola que realizan la mayoría de ellas en terreno propio y huerta comunitaria, sino también por los conflictos y tensiones comunitarias, lo que limita la posibilidad de diálogo y la construcción colectiva de alternativas que las beneficien mutuamente.

La Vereda Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia), lugar en donde se desarrolla el proyecto, se trata de una comunidad rural conformada aproximadamente por 38 familias, la mayoría de ellas en situación de desplazamiento, quienes decidieron por cuenta propia realizar una ocupación del territorio en el año 2018. Esta comunidad cuenta con una Junta de Acción Comunal debidamente constituida y se encuentra en proceso de legalización de su terreno con el apoyo de la Alcaldía. En el proceso de observación participante realizado recientemente en la comunidad, se evidenciaron múltiples factores de vulnerabilidad de las mujeres de la comunidad, entre ellos la inexistencia de centro de salud, viviendas en condiciones precarias, labores informales para la generación de alimentos y recursos como cría de animales, cultivo de hortalizas, preparación y venta de alimentos y abarrotes, falta de conocimiento de sus derechos y escaso acompañamiento técnico e institucional. Algunas de estas mujeres trabajan a

jornal en las fincas vecinas. En general es una comunidad que vive en condiciones deficientes a nivel económico y estructural.

Basados en el contexto anterior, la problemática inicial que se planteó para abordar en el presente proyecto, estaba enfocada en impulsar la autogestión comunitaria mediante el empoderamiento de las mujeres rurales para la exigencia de sus derechos en riesgos laborales y se había planteado como pregunta orientadora del proyecto: ¿Cómo promover la autogestión en riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia), a través del empoderamiento y el impulso de la acción comunitaria?, es así como la orientación del proyecto estaba dada por la autogestión comunitaria y el fortalecimiento en riesgos laborales. Sin embargo, desde el primer acercamiento para la implementación del proyecto, en la observación participante y en la elaboración del árbol de problemas con la participación comunitaria, emerge una problemática preponderante desde la propia experiencia de las mujeres participantes y se define como problema principal existente en la comunidad en el árbol de problemas: “Deterioro a nivel psicosocial que se presenta por diferentes situaciones de liderazgo y falta de organización comunitaria”.

Considerando la realidad expresada por las propias mujeres, se opta por dar un enfoque distinto al planteamiento del problema, a fin de dar respuesta a la necesidad prioritaria identificada, dado que se evidencia un deterioro del tejido social en la comunidad, que, de no intervenir, difícilmente se podrán obtener impactos positivos en otros aspectos que se decidan abordar.

Durante el proceso inicial de identificación de necesidades se observó una elevada vulnerabilidad y diversas carencias entre las mujeres de la comunidad, tales como:

Deficiencias organizativas y psicosociales: en las que se encuentra deterioro del tejido social, inexistencia de procesos de fortalecimiento psicosocial, conflictos internos, abuso de poder, falta de cohesión y desmotivación para la organización.

Seguidas por las deficiencias a nivel estructural y económico: falta de apoyo institucional continuo, condiciones de vida precarias, falta de formación organizativa, escasos recursos laborales y económicos, falta de acceso a tierras suficientes y productivas.

Y finalmente deficiencias a nivel del trabajo y riesgos laborales: invisibilidad del trabajo de las mujeres, trabajo dependiente y autónomo para poder generar recursos con bajas posibilidades de ventas, desconocimiento de sus derechos laborales y riesgos asociados al trabajo, ausencia de afiliación al sistema de riesgos laborales, falta de implementación de medidas de prevención y trabajo en condiciones precarias.

Basados en lo que mencionan Zimmerman y Rappaport (1988), el sentido del fortalecimiento psicológico se desarrolla con mayor rapidez cuando se toma parte en actividades destinadas a influir sobre la toma de decisiones de políticas, cuando se establece un compromiso con otras personas, cuando se asumen más responsabilidades, cuando se impulsa la solución organizativa de problemas y la participación ciudadana. De igual forma este fortalecimiento comunitario se da según lo planteado por Montero (2023):

Como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos (p. 7).

En la misma vía de pensamiento Paulo Freire (1970), uno de los principales referentes de la pedagogía crítica y el enfoque participativo, principalmente con su obra pedagogía del oprimido, en la que propone un modelo educativo y de intervención basado en el diálogo y la

participación activa de las comunidades para el cambio social. Sus ideas pueden ser aplicadas al ámbito de la psicología comunitaria, donde las personas y comunidades son vistas como sujetos activos en la creación de soluciones y transformación a sus propios problemas.

Considerando la información y contextos analizados, se formula la pregunta central que orienta la intervención del proyecto aplicado: ¿De qué manera los factores psicosociales limitan la autogestión comunitaria en riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda de Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia)? De manera complementaria, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden ser transformados los procesos de autogestión comunitaria mediante el fortalecimiento psicosocial de las mujeres de la comunidad?

Objetivos

Objetivo General

Promover la autogestión comunitaria en riesgos laborales mediante estrategias comunitarias orientadas al fortalecimiento psicosocial de mujeres rurales en la vereda Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia).

Objetivos Específicos

Identificar las condiciones psicosociales de mujeres rurales en la vereda Santa Teresa Dabeiba (Antioquia) a través de técnicas participativas con el fin de diseñar acciones de intervención.

Fomentar la autogestión comunitaria en materia de riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia) a través de talleres participativos para fortalecer la capacidad de acción comunitaria.

Implementar procesos de formación basados en metodologías participativas orientados al reconocimiento de los riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia), con el propósito de promover la autogestión comunitaria.

Justificación

El presente proyecto de investigación social aplicado surge como una respuesta a la realidad compleja que combina deterioro psicosocial, precariedad laboral y limitaciones estructurales que afectan de manera directa la organización y autogestión comunitaria de las mujeres rurales de la vereda de Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia). Estas mujeres enfrentan situaciones de fragmentación del tejido social, débil liderazgo comunitario, escasa organización comunitaria, además de las escasas oportunidades laborales y las múltiples limitaciones para atender sus necesidades básicas y la sobrecarga familiar y comunitaria, que incrementan vulnerabilidad frente a posibles enfermedades físicas y afectaciones emocionales.

Este proyecto aporta al ámbito académico y científico con una mirada integral de la psicología comunitaria y en el campo de los riesgos laborales, articulando los factores psicosociales, dinámicas de género y procesos participativos de fortalecimiento comunitario. Ese enfoque permite comprender y abordar la comunidad desde el análisis de situaciones comunitarias, condiciones estructurales, riesgos laborales que afectan la salud mental y la cohesión social, brindando oportunidades para la intervención participativa.

La intervención que se aplica en este proyecto se centra en el fortalecimiento psicosocial para la promoción de la autogestión comunitaria en riesgos laborales que contribuye al desarrollo de nuevas prácticas de trabajo comunitario

El proyecto de investigación social aplicado se vincula a la línea de investigación salud mental, bienestar y prácticas psicosociales de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, a la que pertenece la maestría en psicología comunitaria, dado que analiza el impacto psicosocial y la reconstrucción del tejido social mediante la autogestión comunitaria. Al promover el fortalecimiento psicosocial este proyecto pretende mejorar la autoestima, la

autoeficacia, sentido de pertenencia y el mejoramiento en la participación social percibida por el grupo de mujeres participantes.

En el aspecto social, este proyecto constituye una oportunidad de transformación, al promover la autogestión y la organización comunitaria, fortalecer el liderazgo de las mujeres, y desarrollar su capacidad de incidencia colectiva en la toma de decisiones, así como su participación en la exigibilidad de sus derechos frente a los riesgos laborales.

El uso de metodologías participativas permite que las mujeres generen confianza en el proceso, reconozcan sus propios saberes, identifiquen sus recursos, fortaleciendo de esta manera su capacidad de autogestión y cohesión social. De igual forma con estas metodologías se generan herramientas para la misma comunidad en la creación de formas más autónomas de gestión, sin dependencia externa y coherente con los principios de la psicología comunitaria.

El presente proyecto se sustenta en la necesidad de fomentar la autogestión comunitaria frente a riesgos laborales, como una estrategia para mejorar el bienestar psicosocial y fortalecer las capacidades de liderazgo y organización de las mujeres de la vereda de Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia). En consecuencia, se busca generar una cohesión social más robusta, capaz de propiciar cambios significativos para el bienestar integral de la comunidad.

Marco Teórico y Conceptual

En el presente capítulo se presentan los soportes teóricos y conceptuales que fundamentan el proyecto, en el que se organiza de manera progresiva la información, iniciando con los marcos generales de la psicología comunitaria, los procesos psicosociales, mujeres rurales, la participación comunitaria y se finaliza con la autogestión comunitaria.

Psicología Comunitaria

La psicología comunitaria para Montero (2004), se plantea como una Psicología para el desarrollo, entendiéndose ésta como "Se ocupa de fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, tomando en cuenta el contexto cultural y social en el cual surgen" (p. 34). Es decir, que se trata del desarrollo individual, que va más allá del individuo, pues su objetivo último será lograr no sólo un cambio psicológico en las personas, sino, además, al afectar su hábitat y con él las relaciones del grupo, generando cambios tanto cuantitativos como cualitativos que colocarán esas relaciones en un nuevo nivel. Es decir, que como lo plantea Montero (1984):

Se producirá un movimiento de acción transformadora en dos sentidos, en el cual ambos campos de la dinámica, siendo coincidentes y opuestos a la vez, se ven transformados; pues todo cambio en el hombre produce cambios en su ambiente y viceversa. Se plantea así el desarrollo en una relación dialéctica de transformaciones (p. 390).

De igual forma, Musito Ochoa (2019) plantea que:

La psicología comunitaria es una disciplina que trata de analizar e intervenir en los contextos en los que se desarrolla la persona, intentando comprender como percibe esta los contextos, y tratando de identificar recursos, tanto de la persona como de los contextos en los que interacciona, con el objetivo de potenciar su desarrollo (p. 19).

De lo planteado anteriormente podemos destacar, que si bien es importante analizar los recursos que tiene cada miembro de la comunidad, se hace mucho más necesario hacer énfasis en

conocer y aprovechar los recursos que existen en el contexto comunitario a fin de lograr potencializarlos.

Lo anterior se complementa con el significado de psicología comunitaria que plantea Sánchez Vidal (1991), donde define que:

Es un campo práctico-teórico que busca la mejora global y equilibrada de las personas (desarrollo humano integral) de las personas a través del cambio “desde abajo” (gestionado por los propios sujetos) que partiendo de la comunidad territorial y psicosocial genera poder personal, y en que el psicólogo desempeña un papel indirecto de catalizador de esfuerzos o activador social (p. 1).

Esta definición resulta muy interesante y apropiada toda vez, que el autor la propone a partir del análisis de diferentes definiciones planteadas por autores como Boom, Rappaport, Gois, Montero, entre otros; y en la que refleja un concepto de la psicología comunitaria como crítica, participativa y emancipadora, muy coherente con lo que se planteó en este proyecto que busca el fortalecimiento del tejido comunitario y la transformación social.

Por su parte Montero (1984), también precisa en algunas características básicas de la psicología comunitaria que incluyen entre otros: fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, tomando en cuenta el contexto cultural y social en el cual surgen. Es así como Montero menciona:

La psicología comunitaria se presenta entonces como una vía de interacción, generadora de tecnología social, cuyo objetivo es lograr la autogestión para que los individuos produzcan y controlen los cambios en su ambiente inmediato. Actuando sobre los individuos, como agente de cambio, el psicólogo en la comunidad debe inducir la toma de conciencia, la identificación de problemas y necesidades, la elección de vías de acción, la toma de decisiones y con ellos el cambio en la relación individuo ambiente, con la transformación de este último. Obteniendo la transformación de las expectativas en los individuos, así como el logro de las formas de control sobre las consecuencias de sus

actos, se puede provocar un estado de alerta social, la conciencia de las propias potencialidades, así como de los derechos y de las inadecuaciones sociales (p. 397).

A partir de lo anterior se destaca que la psicología comunitaria no se limita a intervenir de manera pasiva sobre las personas, sino que actúa como un agente activo de cambio, promoviendo la autogestión y el control sobre su entorno. Se enfatiza la importancia de que los individuos identifiquen sus necesidades, tomen decisiones informadas y transformen tanto sus expectativas como las condiciones de su entorno. De esta manera, esta disciplina fomenta la conciencia social, el reconocimiento de sus propias capacidades y derechos y la posibilidad de generar cambios sostenibles en la comunidad, que articule el bienestar individual y la transformación colectiva.

Al hablar del sentido de comunidad en el proyecto está dado por el sentimiento compartido de pertenencia, solidaridad y compromiso entre las mujeres rurales participantes, quienes, a través de los diálogos, talleres y procesos de diagnóstico colectivo, reconocen intereses comunes frente a sus derechos laborales y su aseguramiento en riesgos laborales. Este sentido de comunidad se expresa en la creación de vínculos de apoyo mutuo, el fortalecimiento de la conciencia crítica sobre sus condiciones de trabajo y la construcción activa de redes que promueven su inclusión social y laboral. El sentido de comunidad se traduce en la consolidación de una identidad colectiva que impulsa la participación informada, la acción organizada y la transformación de las condiciones de vulnerabilidad que afectan a las mujeres rurales en materia de riesgos laborales.

De igual manera el sentido de comunidad ha sido conceptualizado por Sarason (1974) y McMillan y Chavis (1986), citado por Maya-Jaraniego (2004) como: “aquella sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartir de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes” (p. 1). Este concepto destaca la importancia de reconocer y fortalecer vínculos comunitarios, que en el sentido

psicológico de comunidad comprende varios componentes que permiten la participación activa, la cohesión social y la capacidad de las personas en incidir en los procesos que afectan sus entornos.

Por otra parte, y así como lo menciona Fals Borda (1986), se plantea que la solución a los conflictos de la sociedad moderna requiere la reconstrucción del mundo social, generando nuevas posibilidades de vida bajo una orientación humanista y transformadora. En este sentido la psicología comunitaria aporta un marco metodológico y conceptual que permite articular procesos de cambio, que promueven la participación activa de las personas y la comunidad, para la identificación de sus necesidades, la toma de decisiones y la autogestión en su entorno.

Factores Psicosociales

En relación con las variables psicosociales se analiza la dinámica de los vínculos interpersonales y las significaciones que se construyen colectivamente a través de la subjetividad, integrando de manera conjunta aspectos individuales, sociales y comunitarios de manera conjunta.

Para la organización internacional del trabajo (OIT) (s.f.) los factores de riesgo psicosociales son:

Aquellas características de las condiciones de trabajo que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que se llama estrés.

Podemos entender mejor la palabra psicosociales si la descomponemos: psico porque nos afectan a través de la psique (conjunto de actos y funciones de la mente) y; social porque su origen es social (p. 1).

De acuerdo con Moreno y Moncayo (2015), el uso constante de la expresión lo psicosocial como forma de referirse al conjunto de elementos que participan en los procesos de acción de los individuos, nos pone de entrada el desafío de reflexionar más allá del mero vocablo y llevar a cabo una aproximación conceptual rigurosa. Si bien ya se han dado algunas, se observa

que todas convergen en definir lo psicosocial como la interrelación entre el individuo y la sociedad. Es decir, de plano la discusión se centra en la división entre lo individual y lo social, cayendo de esta manera en el error de darle primacía a uno de los dos factores o haciendo de uno el generador del otro. Esta toma de partido no deja de estar mediada por intereses particulares o es producto de sesgos disciplinares que reducen la complejidad de la interrelación psicosocial a un modelo explicativo de causalidad directa.

Trabajar con un enfoque psicosocial y comunitario, según Pérez-Sales (s.f.) “es tener una mirada especial sobre la realidad que considera al hombre como un todo en su medio. Dentro de esa mirada dos elementos serán claves: la dignidad como condición irrenunciable, y la capacidad de control sobre la propia vida” (p. 5).

Según un estudio realizado por Navarro-Roque (2024) sobre los aspectos psicosociales que influyen en la participación de mujeres rurales de Honduras en emprendimientos comunitarios, en la que se tomó como objetivo identificar los aspectos psicosociales en el ámbito personal, social y material que influyen en la participación de mujeres en emprendimientos comunitarios en la Subcuenca del Río Namasigüe, Honduras, se obtuvo como resultado:

Los aspectos psicosociales en la dimensión personal que pueden influir en la participación de mujeres en emprendimientos y en iniciativas de desarrollo comunitario son conocimiento, autoconfianza, integración, realización personal, autonomía y auto marginación. Los aspectos psicosociales en la dimensión social son equidad de género, empoderamiento, identidad de grupo, valorización, subordinación y cultura patriarcal.

Los aspectos psicosociales en la dimensión material son realización personal, inclusión, independencia económica, auto marginación, autoconfianza, cultura patriarcal, equidad de género, desintegración familiar y subordinación. En este estudio se genera como conclusión general que existen aspectos psicosociales negativos asociados con la

familia que inciden negativamente en su participación en emprendimientos y autogestión. (p. 9).

A partir de este estudio, se identifican aspectos psicosociales personales, sociales y materiales que influyen en la participación de las mujeres en emprendimientos comunitarios, destacando factores como la autoconfianza, empoderamiento y cultura patriarcal. Sin embargo, esta investigación no profundiza en las interrelaciones de estos factores ni en las estrategias para fortalecer la participación.

Mujeres Rurales

Cuando se habla de mujer rural se hace referencia a aquellas mujeres que viven en áreas rurales o en el campo, donde las condiciones sociales, económicas y culturales son diferentes a las de las áreas urbanas. Estas mujeres desempeñan roles fundamentales en la producción agrícola, la gestión del hogar y la crianza de los hijos, entre otras responsabilidades. A menudo, las mujeres rurales enfrentan mayores desafíos en términos de acceso a recursos como la educación, la salud, la tierra, el crédito y la participación política, lo que las coloca en situaciones de vulnerabilidad. Además, están expuestas a una doble carga, ya que, por lo general, tienen que equilibrar las responsabilidades del hogar con las labores productivas.

En muchas ocasiones, las mujeres rurales son invisibilizadas en las políticas públicas y en los estudios sociales, a pesar de su enorme contribución al desarrollo económico y social de sus comunidades. No obstante, las mujeres rurales también han sido agentes de cambio en sus comunidades, luchando por mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, promoviendo iniciativas para la equidad de género y la justicia social en contextos rurales, pese a lo mencionado por Covarrubias Feregrino (2018) “Generalmente, debido al modelo jerárquico de muchas comunidades, las mujeres son las que tienen un menor poder de incidir sobre sus intereses y decisiones en el hogar” (p. 17).

Se considera mujer rural, campesina y de la pesca, según la Ley 2462 (2025):

Todas aquellas mujeres, sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde vivan, sus sistemas de vida están organizados alrededor de la cultura rural. Así como aquellas, cuyos medios de vida e ingresos están vinculadas con: la tierra, el agua, las formas de producción, el alimento, los eslabones de las cadenas productivas, las que se encargan de la comercialización, transformación de productos, labores relacionadas con el aprovechamiento de recursos naturales, la organización propia, la naturaleza, las artesanías, el turismo agroecológico rural, comunitario y las territorialidades configuradas históricamente e interculturalmente con la ruralidad. Incluso si dichas actividades no son reconocidas por los sistemas de información y medición del Estado o no son remuneradas (p. 1).

En otros términos, podríamos decir que se concibe a la mujer rural, con aquella identidad y condiciones de vida que están ligadas a la cultura rural y a los territorios que la configuran, independientemente de su lugar de residencia o del reconocimiento institucional de sus actividades.

En lo referente a las condiciones de vulnerabilidad psicosocial en zonas rurales, según el primer informe sombra de mujeres rurales y campesinas en Colombia (2019), los indicadores de calidad de vida y goce de los derechos humanos de las mujeres propuestos por el gobierno siguen sin evidenciar las causas estructurales de la discriminación de las mujeres rurales, con barreras culturales, institucionales, políticas y sociales para el pleno ejercicio de sus derechos dentro de una ciudadanía. En este informe no se evidencia información sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales con jefatura femenina; no existe una información que permita recopilar el acceso a infraestructura, agua potable, calidad de electricidad y a nuevas tecnologías.

Según el informe realizado por el SENA (2023), menciona que las mujeres rurales y campesinas tienen cada vez mayor participación y representación en escenarios laborales y de

toma de decisiones, sin embargo, es necesario seguir promoviendo su vinculación a estos espacios. Así mismo, se requiere desarrollar políticas y estrategias con enfoque de género que le garantice a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos, tener una vida libre de violencias, al reconocimiento de la doble jornada laboral y a la igualdad de oportunidades. Fortalecer los territorios rurales para que sus comunidades tengan una vida digna, implica, entre otras cosas, conocer y valorar el saber de las mujeres, invertir en la educación de las niñas y las mujeres, contar con infraestructura física desde un enfoque diferencial y establecer mecanismos que garanticen la comercialización de los productos de manera justa.

Además de los desafíos mencionados que exigen políticas públicas y acciones concretas por parte de los gobiernos locales y departamentales para reducir brechas y garantizar derechos, en el informe sombra de mujeres rurales y campesinas en Colombia realizado por el SENA (2023), se identifican los siguientes retos transversales: Empoderamiento de las mujeres como propietarias y constructoras de desarrollo, formación permanente para niñas y mujeres, fortalecer las asociaciones de mujeres, sanción social y legal de las violencias contra las niñas y las mujeres y equipamientos sociales adecuados.

En este orden de ideas al revisar los objetivos de desarrollo del milenio, se reconoce el papel fundamental de las mujeres rurales en el desarrollo social, económico y comunitario, especialmente en el ámbito como la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza, la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental. No obstante, la ONU Mujeres (s.f.) señala que las mujeres rurales enfrentan profundas desigualdades estructurales, que afectan de manera directa el bienestar psicosocial y restringen su capacidad de incidir plenamente en los procesos de desarrollo, que evidencian la necesidad de estrategias comunitarias con enfoque de género para el fortalecimiento de la autogestión comunitaria.

Para Zaldívar Pérez (2012) los diversos aspectos psicosociales desempeñan un papel importante en la salud mental de las mujeres, especialmente en la aparición de la depresión.

Estos factores están compuestos por dimensiones biológicas y reproductivas, experiencias de maltrato, opresión, personalidad, características psicológicas y calidad de las relaciones interpersonales. Además de los roles de género y experiencias sociales, incrementan la vulnerabilidad psicosocial de las mujeres, configurando una interacción compleja entre condiciones sociales y procesos psicológicos (p. 37).

Participación Comunitaria

La participación comunitaria ha sido abordada por diferentes autores y desde diferentes enfoques transformadores, entre ellos citamos a Fals Borda (1986) quien define la participación como una “filosofía de la vida, una actitud vivencial que satura todos los aspectos importantes de la personalidad y la cultura. Le da sentido a la existencia y, por lo tanto, tiende a producir o condicionar todas las estructuras de la sociedad” (p. 5). En lo que plantea el autor, la participación comunitaria va más allá de una acción puntual, ya que constituye una forma de vivir comprender la realidad, por lo tanto, participar implica una actividad que influye en la identidad, la cultura y las relaciones sociales, que pueden transformar la persona y las estructuras.

La participación comunitaria hace referencia a un proceso activo mediante el cual los miembros de la comunidad se involucran en la transformación de su realidad, haciendo parte de las acciones y decisiones frente a diferentes aspectos que afectan su comunidad. Este proceso conlleva compromiso, justicia social, igualdad, respeto mutuo y procesos democráticos al interior de la comunidad.

La participación comunitaria puede ser definida como lo indica Montero (2004), de la siguiente manera: “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y

objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (p. 111).

La participación comunitaria beneficia tanto a quienes participan como a quienes reciben sus efectos, impulsando el crecimiento personal de los individuos y fortaleciendo a las instituciones y a la sociedad en general. De igual forma en los proyectos psicosociales comunitarios, como lo menciona Montero (2004), “los participantes suelen ser al mismo tiempo productores y receptores de beneficios, ya que actúan sobre necesidades propias y crecen en el proceso, lo que también impacta a los agentes externos involucrados” (p. 112).

Aunque la participación comunitaria puede presentar debilidades como son prevención por parte de sus miembros, aspectos políticos, económicos y culturales que impidan la participación y la influencia en la toma de las decisiones comunitarias, este proceso tiene más ventajas que desventajas, entre las cuales podemos mencionar: puede desarrollar acciones de colaboración, despierta la solidaridad, aunar esfuerzos y mantener la motivación, fortalece el compromiso y la comunidad, generar intercambio de conocimientos y saberes, entre otros.

Según Zimmerman y Rappaport (1988) consideran que el sentido del fortalecimiento psicológico se desarrolla con mayor rapidez cuando se toma parte en actividades destinadas a influir sobre la toma de decisiones de políticas; cuando se establece un compromiso con otras personas; cuando se asumen más responsabilidades; cuando se impulsa la solución organizativa de problemas y la participación ciudadana. Esta última es entendida en sentido amplio como "cualquier actividad organizada en la cual el individuo participa gratuitamente a fin de alcanzar una meta común" (p. 726).

Desde la perspectiva de Fals Borda (1986), la investigación acción participativa (IAP) permite que las mujeres rurales se conviertan en sujetas activas de transformación, al construir

colectivamente conocimientos sobre sus condiciones laborales, identificar riesgos y fortalecer su empoderamiento organizativo para incidir, de manera consciente, en la mejora de su bienestar y sus derechos.

Unas de las razones por las cuales es necesario que cada miembro de la comunidad participe comprometidamente, son razones altruistas destinadas a beneficiar a uno o más individuos: Estas razones estarían unidas a la empatía, como lo plantea Batson (1991):

Se entiende como la capacidad de entender las emociones de los otros y el poder ponernos en su lugar. No solo bastará con comprender cómo están los demás, sino que también es necesario valorar la situación teniendo en cuenta la perspectiva y situación del otro, sintiendo las emociones del otro como propias" (p. 1).

Lo anterior puede ser complementado por otras emociones positivas, tales como la simpatía, la compasión o la ternura, y que permitan movilizar la comunidad para defensa de sus intereses o para la consecución de sus fines.

Riesgos Laborales

Los riesgos laborales hacen referencia a un conjunto de acciones y medidas implementadas con el fin de evitar o minimizar los accidentes y enfermedades laborales en un entorno de trabajo. Su objetivo principal es proteger la salud y la seguridad de los trabajadores, reduciendo o eliminando los peligros potenciales que puedan presentarse en el lugar de trabajo, ya sean estos de naturaleza física, química, biológica, ergonómica o psicosocial.

La prevención no solo se refiere a la acción de evitar incidentes, sino también a la implementación de políticas, programas de formación y la creación de una cultura de seguridad en la que se identifiquen y gestionen los riesgos antes de que se conviertan en problemas. Esto incluye la identificación de riesgos, la evaluación de su gravedad, la implementación de

controles adecuados, y el seguimiento continuo para asegurar que las condiciones laborales sean seguras y saludables

Entre los principales objetivos de la prevención de riesgos laborales se encuentran reducir la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales, mediante la implementación de medidas para evitar situaciones de riesgo que puedan dar lugar a accidentes y enfermedades laborales. De igual forma minimizar las consecuencias de los accidentes y enfermedades laborales y por último promover la salud integral, no solo se trata de evitar lesiones físicas, sino también de abordar riesgos psicosociales y mejorar el bienestar general de los trabajadores.

Es así como la organización internacional del trabajo (2023), establece convenios fundamentales sobre seguridad y salud en el trabajo, visión general del convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores (1981), sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de promover una cultura nacional de prevención en materia de seguridad y salud y lograr progresivamente un medio de trabajo seguro y saludable.

En Colombia y de acuerdo con el informe de la ONU Mujeres (2019) refleja que, si bien se han tenido avances normativos en lo relacionado con la equidad de género, es necesario garantizar que las políticas y programas se diseñen, implementen y evalúen teniendo en cuenta las múltiples formas de discriminación que sufren las mujeres y sus necesidades específicas a lo largo del ciclo de vida. De igual forma menciona que la protección social es un derecho humano reconocido en varios de los instrumentos internacionales a los cuales se encuentra adscrito el país.

Si bien la Ley 731 de 2002 buscó dar respuesta a esta situación en el año 2002, en una investigación realizada por Cristiano Mendivelso (2022), “después de veinte años de su promulgación, aún se configura una gran brecha social por razón de género en el sector rural” (p.

7), lo que demuestra la limitada efectividad en su práctica de implementación y se refleja en la nula vinculación de la mujer rural en los sistemas de protección en riesgos laborales.

En lo referente al acceso a la afiliación en riesgos laborales de las mujeres rurales la situación es desconcertante. Si bien existen esfuerzos desde del Gobierno Nacional para generar la protección social en materia de riesgos laborales para las mujeres rurales, Ley 731 (2002), la cobertura efectiva en zonas rurales sigue siendo insuficiente y desigual, incluso inexistente. En la búsqueda de documentación del cumplimiento de los artículos 14 y 15 de la citada norma, que son los que hacen referencia a la afiliación a riesgos laborales, la promoción y prevención de riesgos de las mujeres rurales es escasa la información, solo se puede evidenciar una sentencia 650 del Consejo de Estado (2012):

Se ordene al Ministerio de Trabajo dar cumplimiento de manera inmediata a lo ordenado por el legislador en los artículos 14 y 15 de la Ley 731 de 2002 y en consecuencia crear mecanismos de afiliación al sistema general de riesgos profesionales para las mujeres rurales sin vínculos laborales de manera que se garantice su cobertura en riesgos profesionales (p. 1).

De igual forma en la investigación realizada por Cristiano Mendivelso (2022) menciona que, desde su formulación y aprobación de la ley, se concluye que fue una ley, poco consultada con las mujeres rurales, se desconocía el valor total y detallado de las políticas de inclusión que la misma preveía y se desconoció el contexto social y de conflicto armado que estaba experimentando en país en su década más violenta. En este orden de ideas, el proyecto de ley logró ser aprobado por el Congreso de la República, sin muchos cambios y con pocas objeciones, y fue aprobada el 14 de enero de 2002, por el presidente de la República Andrés Pastrana quien suscribió la ley 731, por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.

A partir de lo expuesto anteriormente encontramos como potencialidades que a nivel nacional e internacional se viene fortaleciendo la autogestión, empoderamiento y participación

de las mujeres rurales en proyectos comunitarios, que las mujeres están siendo incluidas en más estudios e investigaciones para su bienestar y potenciación económica, y que se ha visibilizado la necesidad de afiliación a riesgos laborales de las mujeres rurales.

A pesar de las tendencias que buscan fortalecer la autogestión, el empoderamiento y el acceso a la seguridad social de las mujeres rurales, persisten vacíos en el accionar sobre todo en lo que tiene que ver con la afiliación a riesgos laborales. En primer lugar, existe una débil articulación entre las políticas de desarrollo rural, los programas de empoderamiento y los sistemas de riesgos laborales, lo cual limita la implementación de estrategias efectivas en territorios rurales dispersos. En segundo lugar, la formación en Riesgos Laborales ha sido insuficiente y no siempre incorpora un enfoque de género, lo que impide visibilizar y atender las necesidades específicas de las mujeres rurales en materia de prevención de riesgos. Por último, la alta informalidad laboral continúa siendo el principal obstáculo para lograr la afiliación efectiva al Sistema General de Riesgos Laborales, dado que muchas mujeres rurales trabajan en actividades no formalizadas que no son reconocidas por la legislación actual. Con esto podemos concluir que es insuficiente la documentación sobre exigibilidad del derecho de afiliación de las mujeres rurales al sistema general de riesgos laborales y limitada información en la existencia de programas educativos en materia de riesgos laborales para mujeres rurales, lo que dificulta el conocimiento en el fortalecimiento de la percepción del riesgo y su empoderamiento en la exigencia de los derechos laborales, lo que limita dimensionar de manera acertada la problemáticas y diseñar las intervenciones comunitarias pertinentes.

Autogestión Comunitaria

La autogestión comunitaria hace referencia a la capacidad que tiene una comunidad para impulsar sus propios cambios o gestión de su necesidad de manera autónoma, es decir, a partir de

su propia toma de decisiones, uso de recursos propios sin tener que depender de organizaciones o instituciones externas. A través de este enfoque se busca que las comunidades este empoderadas y tengan autonomía en su propio cambio, lo que también puede generar mayor participación, desarrollo de capacidades, solidaridad, aprovechamiento de recursos propios promoviendo el compromiso en su entorno y la sostenibilidad.

Para Maritza Montero (2006), la autogestión, esta expresada en la autonomía de las acciones y en la toma de decisiones concernientes a la comunidad, incluye auto eficiencia en la organización comunitaria y, en la medida en que las acciones comunitarias producen efectos deseados o contribuyen a la solución de problemas comunitarios, fomenta la confianza en sí mismo de los miembros de la comunidad y el sentimiento de seguridad como ciudadanos.

La autogestión y el empoderamiento comunitario han sido utilizados como estrategias de gran importancia para incentivar el logro de objetivos tanto personales como colectivos. La autogestión se puede configurar como un mecanismo para que las mujeres rurales lideren procesos de cambios y construyan estrategias locales de protección local. Vera Martínez y Ceballos Villada (2021) afirman que “En este sentido, la autogestión comunitaria se conduce con autonomía, componente fundamental de la autogestión, partiendo de las necesidades e intereses colectivos consensuados y enfatizan en el poder transformador de las prácticas colectivas” (p. 26).

Por su parte la FAO (2024) en su programa de empoderamiento de mujeres rurales en América Latina y el Caribe, establece que el objetivo del programa es “reconocer, promover y apoyar el potencial de las productoras rurales para contribuir y beneficiarse del crecimiento económico, la conservación de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas, centrándose en las mujeres rurales, indígenas, jóvenes y afrodescendientes” (p. 1). De igual forma en el

programa se menciona que se trabajara en conjunto con los socios regionales y nacionales para continuar fortaleciendo capacidades gubernamentales y diseñar políticas que fortalezcan el rol de las mujeres rurales, integrando perspectivas transformadoras de género y promoviendo su empoderamiento económico, social, ambiental y político. Con esto se puede decir que se viene impulsando el fortalecimiento de las mujeres rurales en el territorio.

Al hablar de empoderamiento femenino Casique (2010) plantea que este concepto abarca tanto al proceso, como al resultado del proceso por medio del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género. De tal forma, como lo establece Erazo Caicedo (2013) “el empoderamiento en la mujer debe abarcar el acceso y control de los recursos necesarios y la capacidad para que puedan tomar decisiones basadas en tres elementos que son los recursos, agencia y logros” (p. 3).

Metodología

Este proyecto se realiza bajo el paradigma crítico-social y se articula con la línea de investigación salud mental, bienestar y prácticas psicosociales de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

El paradigma crítico social se fundamenta en la comprensión y profundización de las problemáticas sociales desde una postura transformadora a través de la participación activa de las comunidades y la justicia social. Propone mirar críticamente las estructuras sociales, políticas y económicas que están generando desigualdad, exclusión y afectación negativa a la salud mental.

Tiene como características principales conocer y comprender la realidad, articular la teoría y la práctica mediante el conocimiento para alcanzar la libertad de las personas, es decir, generando una conciencia en ellos y, uno de los aspectos más importantes, involucrar a las comunidades en la solución de sus problemas a través del autoanálisis y la autorreflexión.

Como lo menciona Montero (2004) la construcción social corresponde a un momento y espacios determinados. Por lo tanto, podemos decir que no son aplicables los mismos análisis de los mismos contextos aun en momentos diferentes, pero además enfatiza en que la realidad está marcada por un mundo de conocimientos y que es correspondiente con nuestras relaciones y responde a ellos. Menciona Montero (2004):

La realidad, para esta concepción del saber, es inherente a los sujetos que la construyen cada día activa y simbólicamente, dándole existencia, y que son parte de ella. La realidad está en el sujeto y alrededor de él; a su vez, el sujeto está en la realidad, es parte de ella, y no es posible separarlos” (p. 44)

Por otro parte, en su obra Teoría del Oprimido, Freire (1970), analiza que los métodos de opresión no pueden ayudar a la liberación de las personas, la pedagogía de la liberación parte de mismo oprimido que se libera, no lo concibe como una cosa que debe ser rescatada, sino como

un sujeto activo que debe autoconfigurarse de manera responsable. De esta forma el paradigma sociocrítico tiene como bases lo establecido por este autor, quien considera que esta pedagogía se basa en las culturas, en ellas y con ellas, como lo menciona Freire (1970) “será un continuo retornar reflexivo a sus propios caminos de liberación, no será un simple reflejo, sino una reflexiva creación y recreación” (p. 6).

Así mismo Iturrieta (2016), plantea que el pensamiento crítico se desarrolla a partir del reconocimiento de las desigualdades sociales presentes en la vida cotidiana y en las estructuras que organizan las sociedades latinoamericanas. Estas desigualdades influyen directamente en las posibilidades de reflexión cognitiva y estética de las personas. Desde esta perspectiva, el pensamiento crítico no se configura de manera aislada ni depende únicamente de las capacidades individuales, sino que emerge en una relación permanente con las condiciones sociales concretas en las que las personas viven y se desenvuelven.

Tipo de Proyecto de Investigación

Se realiza mediante un proyecto de investigación social aplicado, que combina las características de los estudios descriptivos y explicativos, permitiendo abordar un fenómeno desde la caracterización detallada hasta la comprensión de sus causas o relaciones. Este tipo de proyecto se utiliza cuando se busca no solo describir un fenómeno o situación, sino también explicar las relaciones entre variables y los factores que lo generan o lo afectan.

Descriptivo: frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Como lo menciona Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) sobre los estudios descriptivos:

Pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar (p. 108).

Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

Este tipo de investigación implica un conocimiento previo del campo de estudio, ya que de ello depende la formulación de preguntas precisas. El nivel de profundidad de la descripción puede variar, pero siempre se apoya en la identificación y la medición de las características específicas del objeto estudiado.

Explicativo: Según Sampieri (2018), los estudios van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos:

Están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas (p. 95).

Enfoque de la Investigación

El presente proyecto de investigación social aplicado se diseña a partir de un enfoque cualitativo, el cual se utiliza para explorar, comprender y describir fenómenos sociales, culturales, psicológicos o comportamentales desde una perspectiva holística y contextualizada. Su objetivo principal es obtener una comprensión profunda y detallada de las experiencias, significados y perspectivas de las personas involucradas en el fenómeno estudiado y comprender cómo las personas interpretan y dan sentido a su realidad, explorar fenómenos que no son

fácilmente medibles o cuantificables y profundizar en las dinámicas subyacentes de relaciones, valores, emociones y estructuras sociales.

El análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos. Los métodos cualitativos enfatizan en conocer la realidad desde una perspectiva de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático.

Una característica que define el diseño de la investigación cualitativa, según Aírez Tehortúa y Wer-Villegas (2012) son sus criterios orientadores de validez como son:

La credibilidad, transferibilidad, consistencia interna, fiabilidad y significancia, se persigue coherencia en sus resultados y también la posibilidad de soportarlos en evidencia empírica; brinda la posibilidad de trascender de la casuística a conocimientos un poco más generales pero no necesariamente universales ni en atención a leyes o determinismos, examina y separa los factores accidentales o contextuales que pueden afectar los resultados, existe consciencia epistemológica y de que los rasgos ideológicos no afecten o parcialicen la interpretación, se pretende captar el sentido y el significado, lo simbólico y la intersubjetividad (p. 71).

La investigación cualitativa según Monje (2011) “se interesa por captar la realidad social a través de los ojos' de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p. 9).

Los investigadores cualitativos, como lo plantea Bonilla-Castro (2005) “tienen que desarrollar una comunicación directa permanente con lo sujetos investigados, porque su interés implica de hecho comprender el conocimiento que ellos tienen de su situación y de sus condiciones de vida” (p. 88).

En cuanto a la recolección de los datos cualitativos deben ser en lo posible textuales y los instrumentos que se utilicen deben estar enfocados en capturar la realidad a través de las narrativas de las personas frente a su experiencia, creencias, comportamientos o pensamientos, de acuerdo con los que sea motivo de nuestro interés. En este sentido cuando se requiere conocer el mundo tomando como referencia el punto de vista de las personas, retomamos lo señalado por Bonilla-Castro (2005):

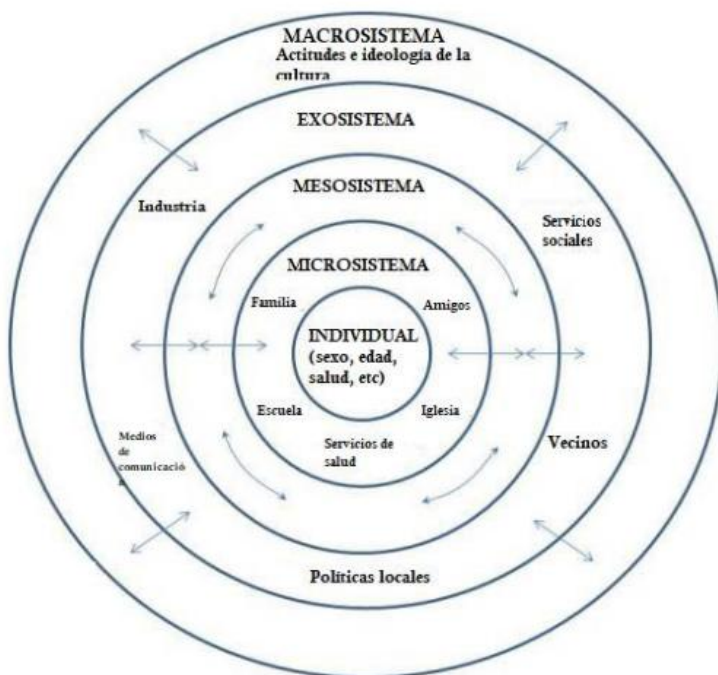
Es necesario conocer las actividades diarias, los motivos, los significados, las emociones y reacciones de los individuos. En este tipo de aproximación se parte del supuesto de que el miembro de la sociedad, de una comunidad, es el experto de su propio mundo, vive así, lo conoce y sabe cómo describirlo de manera adecuada (p. 153).

Por este motivo es importante la elección de los instrumentos que se definen para que la información aportada pueda ser registrada de la misma forma en que fue aportado por las personas.

Diseño Metodológico

El diseño metodológico de la presente investigación social aplicada se basa en los presupuestos del modelo ecológico de Bronfenbrenner, teniendo en cuenta para cada uno de los momentos del diseño metodológico las consideraciones necesarias de actuación de este modelo.

Este modelo propuesto por Bronfenbrenner explica como el entorno influye en el desarrollo de las personas, a través de distintos sistemas interrelacionados. En este sentido, el modelo se define según Acuña (2021) como “un conjunto de estructuras concéntricas (llamadas micro, meso, exo y macrosistema) que contienen en un nivel cada vez más alto, a cada uno de los entornos anteriores” (p. 3).

Figura 1*Modelo Ecológico de Bronfenbrenner*

Nota. Tomado de “Modelo eco-sistemático” (p. 6), Acuña, 2021, Universidad de San Marcos.

En la figura 1 se representa la estructuración del modelo ecológico incluyendo cada uno de sus elementos, que se describen de la siguiente forma:

Microsistema: hace referencia a las relaciones y actividades que la persona desarrolla en un entorno determinado.

Mesosistema: hace referencia a la relación entre los distintos entornos en los que la persona participa activamente.

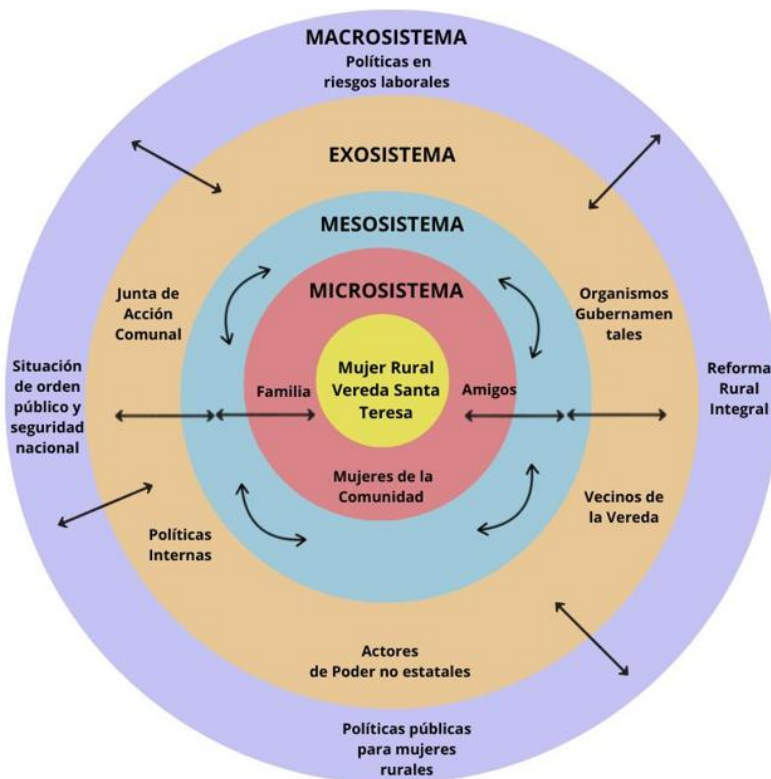
Exosistema: hace referencia a los contextos externos en los que la persona no participa activamente, pero los acontecimientos que se generan allí influyen en su desarrollo.

Macrosistema: Hace referencia a los diferentes valores, creencias e ideologías que influyen y organizan los demás sistemas del entorno del individuo.

En correspondencia con lo expuesto anteriormente, el modelo ecológico aplicado al presente proyecto de investigación social se representa como aparece en la figura 2.

Figura 2

Modelo Ecológico de Bronfenbrenner Aplicado al Proyecto de Investigación Social Aplicado



Nota. Reelaborado a partir de Acuña (2021).

En el centro se aprecia a la mujer rural de la vereda de Santa Teresa, con sus rasgos de personalidad, cualidades, edad, valores, historia, miedos, creencias y sus características socioculturales propias. Esta mujer está en constante relación con otras personas y situaciones que influyen en su vida y su rol dentro de la comunidad.

En el microsistema, que es el nivel más próximo a la mujer rural de la vereda de Santa Teresa, ocurren los intercambios socioafectivos más importantes. En este ambiente encontramos su familia, amigos y otras mujeres cercanas de la comunidad, con las que comparten

cotidianamente y que ocupan un lugar importante en diferentes aspectos de la vida de estas mujeres.

En el mesosistema se ubican las relaciones e interacciones que surgen entre las familias, entre amigos y entre mujeres de la vereda, de igual forma las interacciones que se dan desde el microsistema y el exosistema. Es allí donde se generan los distanciamientos o los acercamientos entre los miembros de la comunidad, incluyendo a las mujeres; donde se llegan a acuerdos para la realización de actividades en beneficio de toda la comunidad o por el contrario desafíos entre sus miembros.

En el exosistema, es donde ocurren las situaciones que afectan a la comunidad, aunque su participación no sea directa, se incluyen las decisiones y actuaciones generadas por los integrantes de la Junta de Acción Comunal, que inciden en gran medida en la problemática psicosocial y la ruptura del tejido social en la comunidad. Las exigencias o control continuo ejercido por grupos de poder no estatales o por fuera de la ley, en el funcionamiento y la toma de decisiones en la vereda. La situación de pobreza y desplazamiento forzado que se ha ejercido a las comunidades indígenas vecinas, por medio de la destrucción de sus casas y que ha conllevado a pánico en la vereda Santa Teresa. Por último, el acompañamiento de algunas entidades y organismos estatales en la formación de las mujeres de la comunidad.

En el macrosistema, las mujeres rurales de la vereda de Santa Teresa se ven profundamente afectadas por una situación de orden público y seguridad nacional que ha restringido sus oportunidades y ha impactado negativamente sus condiciones familiares, sociales y económicas. Asimismo, la situación de desprotección laboral que enfrenta el país, junto con las políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales y las garantías contempladas en la reforma rural integral, presentan una brecha importante en su implementación. Si bien el Sistema General en

Riesgos Laborales dispone de un marco normativo con alcance nacional, en la práctica se evidencia, en relación con las mujeres rurales, una ausencia total de mecanismos operativos y de claridad metodológica para su cumplimiento y asegurar la cobertura de las mujeres rurales del territorio.

Este modelo se ve reflejado en los momentos de intervención comunitaria realizados así: microsistema en el análisis situacional y la observación participante. Micro y mesosistema: actividades de objetivos simbólicos, árbol de problemas y validación del árbol de problemas. Mesosistema y exosistema: Talleres de fortalecimiento de habilidades psicosociales (comunicación y empatía, liderazgo, trabajo en equipo, mapa de sueños). Exosistema y macrosistema: mapeo de riesgos laborales (corpografía), capacitación en autogestión en riesgos laborales y comparación del mapa de sueños y el árbol de problemas.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner nos permitió comprender las diferentes interrelaciones que se dan en la comunidad de la Vereda de Santa Teresa y realizar una intervención que generará una de transformación positiva en las condiciones psicosociales y en la interacción de las mujeres participantes.

Métodos y Técnicas de Recolección de Información

La recolección de la información se desarrolló mediante un enfoque participativo y cualitativo con mujeres rurales de la Vereda de Santa Teresa del Municipio de Dabeiba Antioquia. Para la selección de las participantes se incluyeron criterios de selección: ser mujer mayor de edad, residir en la vereda y desempeñar labores rurales en su vereda en o en otros territorios. El proceso metodológico se llevó a cabo a través de nueve encuentros grupales orientados al diagnóstico, la reflexión y formación en riesgos laborales, con una duración aproximada de dos a tres horas por sesión. Entre las técnicas de investigación aplicadas se

emplearon el árbol de problemas, los objetos simbólicos, talleres de reflexión y análisis comunitarios sobre riesgo psicosocial, mapa de sueños, mapeo de riesgos laborales mediante corpografía y capacitaciones en riesgos laborales.

Como instrumentos de apoyo se utilizaron protocolos elaborados previamente, donde se establecía el objetivo, la metodología y paso a paso para el desarrollo de cada actividad, bitácoras investigativas, cartulinas, marcadores, lana, tijeras, hilos, fotocopia de material, siluetas humanas y otros materiales didácticos. El análisis de la información se realizó mediante la sistematización de las experiencias registradas en las bitácoras y la interpretación de las producciones colectivas elaboradas durante los encuentros, dejando registro fotográfico de cada uno de ellos. En la siguiente tabla se resumen las técnicas utilizadas para la aplicación de la estrategia metodológica:

Tabla 1

Estructura Metodológica Aplicada

Objetivo específico	Técnica de investigación social aplicada	Resultados esperados	Materiales necesarios	Modelo Ecológico
Diagnosticar las condiciones psicosociales de mujeres rurales en la vereda Santa	Observación participante	Diagnóstico Psicosocial elaborado en el esquema de árbol de problemas.	Cartulina de colores Marcadores Cinta de enmascarar	Microsistema Mesosistema

Objetivo específico	Técnica de investigación social aplicada	Resultados esperados	Materiales necesarios	Modelo Ecológico
Teresa, Dabeiba (Antioquia).	Objetos Simbólicos.		Bitácora investigador a.	
Implementar procesos de formación orientados al reconocimiento de los riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia).	Mapeo de Riesgos (corpografía) Capacitación en Riesgos Laborales Mapa de sueños Vs Árbol de problemas Video de evaluación de impacto del proyecto	Comprensión desde su experiencia y saberes propios de los participantes sobre el reconocimiento de los riesgos laborales en sus labores, que los puedan resignificar y poner en práctica en su vida cotidiana.	Cartulina de colores Marcadores Cinta de enmascarar Temperas Pinceles Siluetas humanas Bitácora investigador a.	Exosistema Macrosistema

Nota. Esta tabla presenta la coherencia metodológica con las técnicas aplicadas en el desarrollo del proyecto aplicado.

Consideraciones Éticas

Al realizar el abordaje del proyecto aplicado con las mujeres de la Vereda de Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia), se tuvieron en cuenta varias consideraciones éticas, para aplicar el acercamiento y la metodología con la comunidad. El primer aspecto aplicado fue garantizar a la comunidad su derecho a la confidencialidad, la reserva y protección de datos personales, aclarando que esta información será de uso exclusivo de la investigadora y de la Universidad, con fines única y exclusivamente de tipo académico e investigativo. Como segundo aspecto ético aplicado, y más en el contexto que se desarrolló el proyecto, fue informar a los participantes del propósito del proyecto y su libertad de participar o retirarse en cualquier etapa de este, para ello se hizo la lectura y firma del consentimiento informado para la aplicación del proyecto, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 8430 de 1.993. Ver Apéndice A Consentimientos informados.

Por otra parte, en cada una de las sesiones desarrolladas con las mujeres se aplicaron consideraciones éticas como fueron: Explicación de cada una de las actividades haciendo claridad de que, si alguna de ellas no quería participar u opinar podría abstenerse de hacerlo y con el compromiso de no exponer a las mujeres a riesgos innecesarios, garantizando todo el tiempo la seguridad emocional y el respeto por cada una de las participantes. Al iniciar cada taller se realizaron pactos de normas de comportamiento para mantener un buen ambiente y mejor desarrollo de las actividades como fueron: respeto, escucha activa, tolerancia, confianza y empatía, se acordó entre todos los participantes el significado de cada uno de estos aspectos para poder aplicarlo durante las actividades.

De igual forma se realizó un comunicado donde se informó las actividades, metodología, y fechas en que se iban a realizar las actividades del proyecto, este comunicado fue socializado

en el grupo y se solicitó la firma de las mujeres asistentes. Ver Apéndice B Comunicado informativo a la comunidad sobre el proyecto aplicado.

Resultados o Hallazgos

Los resultados que se presentan reflejan los principales hallazgos, considerando tanto los cambios en el contexto como los aprendizajes generados a partir de su aplicación. En este capítulo se exponen de manera coherente los avances realizados reflejando cómo las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento psicosocial de mujeres rurales en la vereda Santa Teresa, Dabeiba (Antioquia), mediante la promoción de la autogestión comunitaria en riesgos laborales y del fortalecimiento de estrategias que influyen en la transformación de la dinámica comunitaria.

A continuación, se exponen los principales resultados y hallazgos de manera secuencial y organizada en tres momentos, que corresponden al cumplimiento de cada uno de los tres objetivos específicos planteados, en coherencia con el diseño metodológico de la estrategia aplicada. De igual forma se presenta un momento inicial, previo al desarrollo de los objetivos, que se ha denominado momento cero y corresponde a la primera aproximación y al análisis situacional realizado en y con la comunidad.

El primer momento se aplican técnicas participativas con el fin de identificar condiciones psicosociales de las mujeres rurales. En el segundo momento, se realizan talleres participativos para el fomento de la autogestión comunitaria a partir de las condiciones psicosociales identificadas en el primer momento. En el Tercer momento se implementan técnicas y procesos de formación basados en metodologías participativas, orientados al reconocimiento de los riesgos laborales y la promoción de la autogestión comunitaria.

En la aplicación de la estrategia metodológica se realizaron protocolos de intervención para cada una de las actividades, que se van a ir mencionando en el desarrollo de cada momento de la estrategia. De igual forma, en cada encuentro se levanta un registro fotográfico, el cual se

ha consolidado en una bitácora fotográfica, que evidencia el desarrollo de cada actividad y se puede visualizar en siguiente enlace:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Tabla 2

Consolidado de la Presentación de Resultados o Hallazgos

Momentos de aplicación	Objetivo Específico desarrollado	Nombre del momento	Técnica Aplicada	Protocolo
0	-----	Análisis situacional	Primera aproximación Observación participante	Protocolo 1
1	Objetivo 1	Identificación de condiciones psicosociales	Objetos simbólicos Árbol de problemas Validación árbol de problemas.	Protocolo 2 Protocolo 3 Protocolo 4
2	Objetivo 2	Fomento de la autogestión comunitaria	Taller 1: Factores Psicosociales protectores: comunicación y empatía Taller 2: Factores Psicosociales protectores:	Protocolo 5 Protocolo 6

Momentos de aplicación	Objetivo Específico desarrollado	Nombre del momento	Técnica Aplicada	Protocolo
			Liderazgo y trabajo en equipo Herramientas para la autogestión: Mapa de sueños	Protocolo 7
3	Objetivo 3	Reconocimiento de los riesgos laborales y autogestión comunitaria	Mapeo de Riesgos (corpografía) y Capacitación en autogestión en riesgos laborales Mapa de sueños Vs Árbol de problemas	Protocolo 8 Protocolo 9

Nota. Esta tabla muestra el resumen de la presentación de los resultados o hallazgos, como están relacionados con los objetivos específicos, el nombre que se da a cada momento, las técnicas aplicadas y el protocolo desarrollado en cada uno.

Momento Cero: Análisis Situacional

En este momento se realiza el primer acercamiento para obtener conocimiento general de la comunidad, se realiza una reunión con dos de las líderes de la junta de acción comunal para conocer el interés y verificar la pertinencia de la aplicación del proyecto. Se realiza una primera

reunión con la comunidad y se explica que se pretende realizar una intervención enfocada en mujeres de la vereda, en formación y promoción de la autogestión en riesgos laborales. En esta etapa no se levantan evidencias dado que es un acercamiento para validar la pertinencia del proyecto y el interés de la comunidad de participar en el mismo. En este primer acercamiento la vicepresidenta la Junta de Acción Comunal manifiesta total apoyo y disposición para la implementación del proyecto, se hace lo posible por contactar la presidenta la Junta de Acción Comunal, como principal representante de la comunidad para obtener su aprobación, pero no es posible dado que no se encuentra en la comunidad por motivos de salud.

El análisis situacional se realiza en coherencia con lo mencionado Blanco y Valera (2007) quienes indican:

La necesidad de llevar a cabo una evaluación inicial previa a cualquier intervención que consiste en una investigación psicosocial con un triple objetivo: a) describir la población objeto de la intervención y el ámbito en el que está inmersa; b) detectar y analizar aquellos fenómenos psicosociales susceptibles de conceptualizarse como problema o necesidad social, y c) evaluar las necesidades y/o problemas sociales estableciendo una priorización de objetivos en función del contexto donde se desarrollará la posible intervención (p. 42).

Posteriormente se realiza una observación participante, considerando que para la recolección de la información se debe ser sensible frente a lo que nos rodea, tener capacidad de observar y no solo de medir, la información cualitativa es muy importante por ejemplo sobre lo que sucede, sobre las percepciones de la gente o sus comportamientos, siguiendo lo mencionado por Pérez-Sales (s.f), consiste simplemente en “estar con la gente, observar y mantener un “diario de a bordo” de las cosas que suceden” (p. 61). La información del diario puede después ser analizada simplemente confeccionando un resumen por parte del propio observador o, de manera más rigurosa.

Se da inicio con el recorrido por el territorio en compañía de la vicepresidenta y la secretaria de la junta de acción comunal, se conversa con algunos líderes de la comunidad para tener un contexto amplio de la situación actual. Se realiza una reunión general con la comunidad alrededor de un almuerzo comunitario. Ver apéndice C protocolo 1 Observación participante. Ver bitácora fotográfica páginas 2-14:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

A partir de esta primera aproximación, se hace referencia al análisis situacional mediante la observación y análisis de algunas características para el conocimiento de la realidad de la comunidad. En este contexto se hace una identificación previa de las características de la comunidad, lugares claves, espacio de trabajo, recursos, se observa y se hace un análisis de las dimensiones familiar, laboral, comunitaria, simbólica y cultural, y emocional. Esta técnica nos acerca a la necesidad y problema prioritario, comprensión de comportamientos, que nos guiarán a la formulación de las acciones del desarrollo y alternativas de solución del presente proyecto.

En cuanto a las características de la comunidad la vereda Santa Teresa, esta comunidad nace de un asentamiento o lo que ellos denominan una invasión realizada por varias familias, desde el año 2018, quienes realizaron la toma del territorio y lograron crear la junta de acción comunal, tomando como base una comunidad que estaba ubicada muy cerca de allí, que recibía este nombre, pero que desapareció en época de violencia. La comunidad está compuesta por 38 familias aproximadamente, y 40 mujeres mayores de edad, que en su mayoría son afro indígenas y mestizas. Un aspecto para resaltar es que en este momento hay una gran inestabilidad en las personas que habitan la vereda; muchas se han ido desplazando, otras tienen la casa y terreno, pero no están presentes y otras están buscando como irse, por aspectos que se abordarán más adelante. En cuanto a la infraestructura física, la mayoría de las casas son de materiales

improvisados como madera, latas, plásticos, lonas. También se encuentran, en una minoría, construcciones en bloque o cemento. No cuentan con alcantarillado y las calles están sin pavimentar. Cuentan con energía eléctrica prepago y el acueducto se toma de un nacimiento aledaño administrado directamente por la comunidad. En la vereda no se cuenta con puesto o personal para la atención de los casos de salud, en estos casos deben de tomar un transporte y desplazarse hasta la cabecera municipal de Dabeiba o Mutatá Antioquia.

Como lugares claves de la comunidad se cuenta con la caseta comunal, es el espacio de encuentros. Allí también funciona la escuela (desde preescolar hasta 5° de primaria a cargo de una sola docente). En este lugar también funciona la cocina y el restaurante escolar. Se cuenta con la caseta de la tercera edad, donde se realizan reuniones comunitarias, es un espacio en condiciones de infraestructura muy precarias. La huerta comunitaria es un espacio donde un grupo de mujeres realizan siembra de hortalizas de manera colectiva, la cosecha la distribuyen de manera equitativa entre las mujeres que participan en el mantenimiento de la huerta. Se cuenta con una cancha de fútbol, donde se realizan encuentros deportivos, no cuenta con señalización ni adecuación. Si bien en la comunidad se realizan celebraciones religiosas, se cuenta con la sede de la iglesia pentecostal, algunos de los integrantes de la comunidad, en especial las mujeres, pertenecen a esta congregación religiosa. También se cuenta con algunos espacios de trabajo familiar, que son adecuados o improvisado en los lotes que cada familia tiene asignado para el desarrollo de su actividad económica. Cuenta con una huerta comunitaria y fincas vecinas o en otros municipios vecinos donde algunos de ellos desempeñan sus labores.

En la observación participante se pudo realizar el análisis de algunas dimensiones importantes en la comunidad. En cuanto a la dimensión familiar se evidencia que existen varias familias con mujeres como cabezas de hogar. En la mayoría de los casos, los hombres de la

familia deben desplazarse a fincas, inclusive en otras ciudades y estar por fuera semanas y hasta meses para lograr la consecución de ingresos económicos. Se evidencian varias mujeres en edad adulta en la comunidad que reciben ingreso porque tienen hijos que las soportan económicamente; algunas manifestaron que tienen casa en municipios aledaños, pero lo arriendan para poder tener ingresos. En cuanto a la presencia de niños y jóvenes son muy pocos los que están presentes en la comunidad. Las familias que tienen hijos adolescentes o en etapa de bachillerato los envían a las ciudades a vivir con familiares para que puedan avanzar con sus estudios. En lo referente a la distribución de tareas, los hombres se dedican a la agricultura fuera del territorio, las mujeres al cuidado del hogar, la agricultura y actividades agropecuarias en menor escala. En cuanto a la dimensión laboral la mayoría de los hombres se dedican a trabajar al jornal en labores del campo fuera del territorio. Las mujeres en su mayoría se dedican a la crianza de animales en su lote de tierra (gallinas, pollos, cerdos, peces), de igual forma a la fabricación de alimentos para la venta (chorizos, arepas, yogurt, helados, buñuelos, entre otros). Algunas cultivan verduras en su espacio y tienen una huerta comunitaria donde todas aportan trabajo. En esta huerta cuentan con el acompañamiento del SENA en coordinación con la pastoral social del Municipio de Santafé de Antioquia. Solo una mujer mencionó que trabaja en fincas aledañas en servicios varios por días, es decir no de manera permanente, y desarrolla tareas como preparación de alimentos, labores de aseo y atención de animales (gallinas, cerdos, vacas). Los recursos se generan principalmente por jornal y venta de productos de su propia fabricación. En general, las mujeres manifiestan estado económico precario, abandono por las parejas y gran preocupación porque no tienen de dónde generar el sustento para sus familias.

Continuando con la dimensión comunitaria, las participantes mencionan que la comunidad inicia como organización a partir del acuerdo de algunas familias al tomar el

territorio hace aproximadamente 8 años, y hacen la gestión para la creación y formalización de la Junta de Acción Comunal con personería jurídica, organismo encargado administrar todo el funcionamiento de la comunidad, dar las directrices para la toma de decisiones y realizar el contacto con entes gubernamentales. Algunas de las mujeres manifestaron que han tenido la idea de crear asociación de mujeres, ya han tenido algunas capacitaciones con la cooperativa Confiar, para que puedan acceder a préstamos para emprendimientos y mejoramiento de vivienda, pero sienten mucho temor para implementar esta iniciativa dados los diferentes conflictos y amenazas internas que se viene presentando al interior de la comunidad. En esta dimensión comunitaria también se evidenciaron algunos conflictos importantes: verbalmente algunas de las mujeres manifestaron que en la comunidad se presenta un gran desafío en cuanto a la comunicación y el relacionamiento. Manifiestan que se tienen muchos conflictos con algunos miembros de la junta de acción comunal (JAC), esto hace que los encuentros y los espacios de compartir se tornen muy tensos, agresivos y generen mucho miedo a nivel individual y familiar. Las mujeres manifiestan mucho desánimo por los problemas de relacionamiento y en algunos casos, abusos de poder por parte de algunos miembros de la JAC. Dos mujeres informaron que se iban del territorio por tanto conflicto y chismes; en su mayoría las mujeres manifiestan que existe un ambiente muy conflictivo y de miedo a represalias que pueda tomar la JAC, y otros actores políticos que influyen en territorio, pero que las personas hablan con mucho temor, aun así, son quienes imponen las decisiones a través de la JAC. A este encuentro no acudió la presidenta de la junta de acción comunal porque se encuentra en un proceso médico en la ciudad de Medellín, pero sí asistió la vicepresidenta quien está como presidenta encargada y la secretaria.

En lo referente a la dimensión simbólica y cultural, en la comunidad se realizan algunos encuentros para celebrar fechas especiales: Navidad, día del niño y día de la madre. En estos

encuentros procuran realizar actividades culturales como bailes, poemas, cantos, entre otros y encuentros deportivos como fútbol. Para realizar este primer encuentro, se convocó a que realizáramos un almuerzo comunitario como celebración del día de la madre, donde se realizó un aporte de los insumos y ellas aportaron la mano de obra.

Siguiendo con el análisis de la dimensión emocional, a nivel general el ambiente se siente tenso, la gran mayoría en las conversaciones verbales manifiestan miedo para hablar por las posibles represalias que puedan tomar contra ellas, muchas de ellas prefirieron no opinar. Manifiestan que a nivel comunitario siente incomodidad, desmotivación y preocupación por la situación de relacionamiento entre algunos miembros de la comunidad y en especial algunos miembros de la JAC. No se percibe un ambiente de alegría y disfrute, sino más bien como una incertidumbre porque no saben lo que vendrá a nivel comunitario, por las amenazas a quitarles la tierra y por no tener donde trabajar para generar recursos para su sustento. Se percibe un ambiente de desesperanza generalizado. Se percibe frustración, angustia, incertidumbre y necesidades emocionales, físicas, laborales y económicas. En este momento tienen una situación de tensión porque cada familia debe de dar un recurso económico para poder obtener la escritura de su terreno, de lo contrario deben desocupar el territorio, dado que muchos de ellos no tienen como recolectar este dinero. Algunas mujeres de la comunidad tienen edad avanzada y dificultades de salud, pero manifiestan que las otras mujeres están muy pendientes de ellas y se apoyan mutuamente. A nivel individual se encuentran mujeres con una actitud humilde, noble, y pese al temor, están abiertas y con el deseo de que se les realice acompañamiento. Se siente una gran apertura por algunas de ellas ante la propuesta de acompañamiento, se siente un ambiente de expectativa, amabilidad, atención y simpatía ante la propuesta planteada.

Como un resultado representativo a partir de la observación participante, se puede decir que la comunidad se muestra abierta al acompañamiento. Si bien no comprenden todavía muy bien lo referente a riesgos laborales, se muestran interesados en participar. Aunque el proyecto va enfocado en la autogestión comunitaria para exigibilidad de derechos en riesgos laborales y las mujeres muestran mucho interés en participar, se evidenció tres necesidades imperativas en el grupo de mujeres a intervenir de manera prioritaria, para que a partir de ellas se puedan abrir caminos a otros aspectos comunitarios: conflictos de relacionamiento y abuso de poder (gobierno local restrictivo y sancionatorio), lo que conlleva a limitaciones para la generación e implementación de iniciativas comunitarias, falta de sentido de pertenencia y abandono del territorio en búsqueda de un lugar más seguro y tranquilo para vivir y trabajar. Segundo la afectación en la parte psicosocial generalizada, que genera miedo, frustración y desmotivación para participar en las actividades comunitarias. Tercero la necesidad de organizarse y consecución de tierra para cultivar alimentos y generación de recursos económicos.

Primer Momento: Identificación de las Condiciones Psicosociales

En el desarrollo del primer momento, conforme al objetivo específico número uno en el que se propone identificar las condiciones psicosociales de mujeres rurales en la vereda Santa Teresa Dabeiba (Antioquia), a través de técnicas participativas con el fin de diseñar acciones de intervención y siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos, se realizó la recolección y organización de la información empleando técnicas participativas como los objetos simbólicos, el árbol de problemas y una posterior validación del árbol de problemas. El uso de estas técnicas nos permitió comprender de manera cercana y real las percepciones, necesidades y dinámicas presentes en la comunidad participante, facilitando la identificación y definición de problema más relevante, como elemento clave para la orientación de las intervenciones a desarrollar.

Posteriormente y en consonancia con lo que implica adoptar un enfoque psicosocial y comunitario, nos apoyamos en las aportaciones de Pérez-Sales (s.f): “es tener una mirada especial sobre la realidad que considera al hombre como un todo en su medio. Dentro de esa mirada dos elementos serán claves: la dignidad como condición irrenunciable, y la capacidad de control sobre la propia vida” (p. 5). En este orden de ideas, en el análisis inicial se busca identificar de manera colectiva las condiciones psicosociales (estructurales, organizativas, emocionales y laborales) de las mujeres rurales de la comunidad, con el fin de contar con un diagnóstico participativo de los diferentes factores que limitan la gestión comunitaria. Para dar cumplimiento con el objetivo se desarrollaron las actividades que se describen en los siguientes pasos. Ver apéndice D protocolo 2 Objetos simbólicos. Ver bitácora fotográfica Pagina 15-18: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

En la implementación de la técnica oobjetos simbólicos, se pretende lograr la expresión psicosocial participativa de manera simbólica, haciendo que se pueda romper el hielo entre las integrantes del grupo, facilitando un espacio de expresión y reflexión simbólica, donde ellas puedan expresar sus emociones, experiencias y percepciones sobre su vida comunitaria, sentido de pertenencia y relaciones comunitarias, que faciliten la realización de un análisis de los factores psicosociales presentes en las mujeres de la comunidad.

En la aplicación de la técnica, se motivó una conversación en la que las mujeres hablan a través de los objetos que eligen para representar simbólicamente su sentir, sus emociones, situación actual y percepción de la realidad en su comunidad. Se trata de conversar, pero de una manera diferente, a través de objetos que las representen. No se trata del objeto como tal, sino de lo que el objeto representa para cada una de ellas.

Se realiza la socialización simbólica organizadas en círculo y en el centro se ha dispuesto de un mantel blanco redondo, sobre el cual cada mujer deposita el objeto que eligió y menciona lo que representa éste para ella, qué emociones y/o recuerdos en relación con la comunidad le representa. Se hizo un consolidado de lo que cada mujer manifestó en la siguiente tabla:

Tabla 3

Objetos Simbólicos y su Significado

Objeto seleccionado	Significado relacionado por las mujeres
Flor rosada	Escucha a las personas de la comunidad
Flor rosada	Simboliza que es algo bonito dentro de la comunidad
Argolla	Compromiso con la comunidad
Clavo de acero	Transformación
Piedra	Representación y unión de todos
Piedra	Fuerza en la comunidad
Llaves	Apertura, es una persona abierta a la comunidad
Flores rojas	Amor, oxígeno y lealtad a la comunidad
Flores rosadas	Mujer victoriosa, oxígeno y tranquilidad
Agua	Transparencia
Rama verde	Tranquilidad y paz
Llavero	Compromiso en la comunidad.
	Colores de la bandera: que incluye a todos
Hoja verde	Respeto en la comunidad
Gafas	Para mirar en la comunidad

Objeto seleccionado	Significado relacionado por las mujeres
Manilla de chaquiras	Simboliza quien teje la manilla, que no está presente, pero se nota su trabajo que aporta a la unión y los logros de la comunidad.
No participó	Dice que no se le ocurre nada que la represente

Nota. Esta tabla se muestra el resultado de la aplicación de la técnica de objetos simbólicos, reflejando los objetos escogidos y el significado dado por cada participante.

Una vez socializado, se realizaron agrupaciones de significados compartidos de la siguiente manera: Identidad y sentido de pertenencia: Simboliza que es algo bonito dentro de la comunidad, representación y unión de todos, los colores de la bandera: que incluye a todos, se simboliza quien teje la manilla, que no está presente, pero se nota su trabajo que aporta a la unión y los logros de la comunidad, mujer victoriosa, oxígeno y tranquilidad. Una de ellas dice que no se le ocurre nada que la represente. Compromiso y participación comunitaria: representa el compromiso con la comunidad, apertura, es una persona abierta a la comunidad. Comunicación: representa la escucha a las personas de la comunidad, respeto en la comunidad, transparencia. Fortalecimiento psicosocial/resiliencia: transformación, fuerza en la comunidad, amor, oxígeno y lealtad a la comunidad, tranquilidad y paz.

Como resultado de la aplicación de esta técnica, las mujeres participantes manifestaron que se sintieron muy bien realizando el ejercicio, que les pareció muy bonito poder sacar un espacio para pensar en ellas y como aportan a su comunidad, que nunca lo habían hecho. se reflexiona que todas son parte importante de la comunidad y todas hacen algún tipo de aporte a la misma. Se analiza lo que ven sobre la manta de objetos simbólicos, que les inspira y representa, como se ven ellas, uniendo todo lo que tienen a nivel individual y qué conforma la comunidad. Manifiestan que ven: alegría, unión, convivencia, armonía, compromiso, apertura,

fortaleza, amor; se evidencia la importancia de darle continuidad para que se vea el trabajo comunitario, que cada persona puede aportar un poco para generar comunidad, que si se lo proponen pueden transformar el proceso negativo en positivo, que ser solidario también implica cuidar de sí mismas, uno no da de lo que no tiene y que se valora este proceso de aprendizaje para fortalecimiento de la comunidad.

Posteriormente se aplica la técnica de construcción del árbol de problemas, con el fin de identificar colectivamente condiciones psicosociales (estructurales, organizativas, emocionales y laborales) de las mujeres rurales de la comunidad, con el propósito de obtener un diagnóstico para conocer lo que limita su gestión comunitaria. Ver apéndice E protocolo 3 Árbol de Problemas. Ver bitácora fotográfica Pagina 19-23:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Teniendo en cuenta algunos factores psicosociales de situaciones que se pueden presentar en la comunidad se realizó un ejercicio por grupos conformado por cuatro integrantes, donde cada grupo debería reconocer y discutir sobre cual consideraba que era la principal problemática a nivel psicosocial que más afecta a las mujeres de la comunidad, y tomando como base el siguiente interrogante: ¿Con cuál de los factores se identifican o consideran que afecta de manera considerable a nivel psicosocial a las mujeres de la comunidad? Se identificaron las siguientes problemáticas: En la comunidad hay muchas familias que viven en condición de pobreza sin un ingreso estable, falta de liderazgo que represente los verdaderos intereses de la comunidad, sus derechos no son respetados o se sienten vulnerados, en la comunidad hay pocas oportunidades de empleo estable lo que obliga a emigrar, hay mucha tristeza y desmotivación, desconfianza por falta de liderazgo que represente los verdaderos intereses de la comunidad, el liderazgo que se tiene no representa los intereses de la comunidad, esto genera temor a la libre expresión por

represalias y discriminación. Hay corrupción y favoritismo con pocas oportunidades de empleo en la comunidad que obligan a las familias a migrar en condiciones extrema pobreza, falta de organización, encontramos faltas de liderazgo, pobreza, no hay oportunidades laborales, falta de liderazgo, falta de oportunidades para trabajar, falta de conformar una microempresa en nuestra comunidad, hace falta un poco más de interés, hay muchas mujeres con ganas de salir adelante con un emprendimiento, pero no saben cómo hacerlo.

Posteriormente se agruparon las problemáticas repetidas o que están interrelacionadas y se eligió, en consenso la problemática que más las representaba a todas: “Deterioro a nivel psicosocial que se presenta por diferentes situaciones de liderazgo, pobreza y falta de organización comunitaria”. Se ubica esta problemática en el tronco del árbol.

A continuación, se realiza la identificación de las causas del problema. Se crean grupos de cuatro personas y se analiza cuáles son las causas principales que generan la problemática identificada en el paso anterior y se escriben en tarjetas, que luego se van colocando en la raíz del árbol. Las causas identificadas por los grupos fueron: Desconfianza entre los miembros de la comunidad, falta de compromiso por parte de los miembros de la comunidad, falta de empatía, falta de empoderamiento femenino, falta de tomar decisiones, las personas no tienen a Dios en su corazón para amar a sus hermanos, falta de comprensión, no se realizan encuentros en la comunidad para entendernos mejor, falta de conocimientos en riesgos laborales, presencia de violencia en la comunidad, egoísmo, problemas de comunicación, no hay diálogo para una transformación, falta de acceso a tierras, falta de oportunidades para el empleo, poca gestión comunitaria, presencia de temor en sus habitantes, falta de comunicación, irrespeto entre los miembros de la comunidad, el no reconocimiento de los derechos de los demás, abusos de autoridad y amenazas a miembros de la comunidad, falta de orientación y herramientas para el

autoconocimiento psicosocial, no cuentan con las herramientas para la gestión de proyectos comunitarios especialmente para las mujeres.

Posteriormente se agrupan las causas de la siguiente manera: Causas estructurales: Falta de acceso a Tierras, falta de oportunidades para el empleo, violencia, egoísmo, irrespeto, ausencia de valores comunitarios y espirituales (no tener a Dios en su corazón), falta de conocimiento en riesgos laborales, temor. Causas Organizativas: falta de compromiso por parte de los miembros de la comunidad, no se realizan encuentros en la comunidad para entendernos mejor, problemas de comunicación: No hay diálogo para la transformación, poca gestión comunitaria, no contamos con herramientas para gestión de proyectos comunitarios especialmente para las mujeres. Causas Políticas: abuso de autoridad, amenazas a miembros de la comunidad, el no reconocimiento de los derechos de los demás, falta de tomar decisiones, falta de empoderamiento femenino, falta de orientación y herramientas para la autogestión comunitaria. Causas Recursos Propios modos de Afrontamiento: Desconfianza entre miembros de la comunidad, falta de empatía, falta de comprensión, falta de orientación y herramientas para la gestión psicosocial.

Posteriormente se realiza un análisis de manera grupal, para conocer con las consecuencias principales que generan la problemática identificada y se escribe en las tarjetas, las cuales se ubican en la parte superior del árbol (ramas). Teniendo como base las siguientes preguntas: ¿Cómo nos afecta este problema en nuestra vida: salud, familia, trabajo, comunidad, economía?, dando como resultado lo siguientes aspectos: Desarraigo, desmotivación, aflicción, desunión en la comunidad, problemas en general, falta de empatía, afectación en la salud mental, afectación a la familia, nos trae enfermedades mentales, miedo, tristeza, no hay autogestión, no llegan los proyectos, no hay trabajo y donde trabajar, no se consigue tierra para trabajar, la

comunidad vive en zozobra, no hay aprovechamiento de la Ley 731 de 2002, las personas emigran, desplazamientos por falta de trabajo para conseguir el sustento, la comunidad vive bajo estrés.

A continuación, se efectúa la agrupación de las consecuencias en las siguientes categorías: Consecuencias estructurales: no tenemos trabajo y tampoco dónde trabajar, no se cuenta con tierra para trabajar, enfermedades mentales, afectación en la salud mental, desarraigo, emigración, desplazamientos por falta de trabajo para conseguir sustento. Consecuencias Organizativas: desunión en la comunidad, problemas en general, conflictos sin resolver. Consecuencias Políticas: no llegan proyectos a la comunidad, no hay aprovechamiento de la Ley 731 de 2002. Consecuencias en los Recursos Propios y modos de Afrontamiento: desmotivación, falta de empatía, no se realiza autogestión, zozobra, miedo, tristeza, estrés, aflicción.

Seguidamente se solicita a cada una de las participantes que mencionaron en una palabra de esperanza, algo que a ellas les gustaría que existiera en su comunidad y que estaría dispuesta a aportar, lo escribe en una tarjeta y se pega al árbol como si fueran los frutos de este. Como resultado las palabras mencionadas por las mujeres fueron: compromiso, apoyo, dedicación, amor, comprensión, unión, buena comunicación, paz, trabajo, no al miedo, esfuerzo.

Uno de los hallazgos y resultados más significativos a partir de la aplicación de esta técnica fue definir de manera comunitaria la problemática que consideran que las representa a nivel comunitario: Deterioro a nivel psicosocial que se presentan por diferentes situaciones de liderazgo, pobreza y falta de organización comunitaria. Por otra parte, se logra generar sensibilización en las participantes que manifestaron mucha satisfacción con el ejercicio, para poder pensar en ellas y en la comunidad y hacerse consciente de qué situaciones les está afectando y también de alguna forma la responsabilidad que ellas tienen frente a la misma.

Manifestaron que tiene mucho interés en organizarse para poder aprovechar los beneficios que puedan existir para ellas y la comunidad, pero que no los tienen por falta de organización. Ver bitácora fotográfica Pagina 23: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Como paso consecutivo y con el fin de validar el árbol de problemas realizado en la sesión anterior, se realiza una actividad donde se identificaron colectivamente las condiciones psicosociales (estructurales, organizativas, emocionales y laborales) de las mujeres rurales de la comunidad, con el fin de contar con un diagnóstico de lo que limita su gestión comunitaria, se realiza la aplicación de la técnica de validación del árbol de problemas, iniciando con un taller de conexión grupal que ayuda a generar acercamiento, unión y mayor conciencia del ejercicio que se va a realizar. Ver apéndice F protocolo 4 Validación del árbol de problemas. Ver bitácora fotográfica Pagina 24-30: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Para la conexión grupal, se inicia con un ejercicio de relajación y conexión entre las mujeres del grupo, se coloca música suave de fondo para generar un ambiente de paz, tranquilidad y conexión. En este momento se solicitó que se acostaran en el piso (con el consentimiento de ellas), para que se pudieran relajar mejor y que formaran un círculo con sus pies. Una vez escuchada una canción se hace reflexión sobre lo que significan los pies y la unión de todos sus pies. Como los pies les ayudan a caminar y hacer realidad sus sueños y como todos sus pies juntos pueden transformar su comunidad y hacer cambios si caminan unidas hacia esos sueños.

A continuación se realiza la explicación del propósito de la actividad y se contextualiza que simbólicamente hoy vamos a sembrar unos árboles muy especiales y nos vamos a dar el

permiso de mirarnos hacia adentro, y se entrega una fotocopia con la figura de árbol y un lapicero a cada participante.

Al finalizar la actividad se realiza una reflexión grupal: ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad? ¿Qué parte fue la que más les gustó? ¿Cuál le generó mayor dificultad? Y se obtuvieron las siguientes respuestas: se sintieron muy bien pensando en ellas ya que nunca sacan tiempo para reflexionar sobre ellas mismas, alguna de ellas manifestó que al pensar en lo que tenía en sus raíces no podía pensar en cosas buenas, su vida había sido sufrimiento desde niña. Recuerda que en todas las etapas de su vida había sido muy dura y hubo mucho sufrimiento. Que solo ahora en la vejez era que podía tener un poco más de tranquilidad y sosiego en su vida, es muy rico pensar en mis sueños, en lo que quiero llegar a ser o tener sin importar si hoy pareciera imposible. Me gustaría que mi árbol tuviera color. Para mí es importante el color, porque el color le da más vida y más alegría a mi árbol, a mi vida. Intencionalmente, había dejado una caja plástica transparente con colores, pero ninguna tomó la iniciativa de preguntar o tomar los colores para pintar su árbol, sin embargo, una de ellas posteriormente tomó la iniciativa de pintarlo.

Una vez realizado el ejercicio individual, se invita para a realizar el ejercicio comunitario y se solicita a todas que peguen su árbol en un muro y se cierra con la siguiente reflexión: Cada árbol que ustedes son, también hace parte de un gran bosque: el bosque de mujeres de Santa Teresa. Hoy seguiremos construyendo ese bosque, y vamos a mirar con más claridad cuál es la dificultad común que nos está afectando, para empezar a transformarla juntas. Ver bitácora fotográfica Pagina 27: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Como paso siguiente se realiza la validación del diagnóstico realizado mediante el árbol de problemas, se inició recordando cómo se realizó la actividad del árbol de problemas en la sesión anterior, se indicó que la idea era que ellas vieran el resultado de su trabajo inicial y se reflexionara si estaban totalmente de acuerdo o si existen aspectos que quisieran cambiar para tener una mejor definición del problema a abordar. Se socializa el resultado entregando impresiones con el árbol de problemas inicial para reflexionar por grupos.

Para un mejor desarrollo del ejercicio se les recuerda el nombre del proyecto y también a lo que hace referencia el deterioro psicosocial. Ver apéndice F Protocolo 4 Validación del árbol de problemas. Ver bitácora fotográfica Pagina 28-30:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

En la revisión del problema definido (Tallo del árbol) se invita a revisar por grupos de trabajo la pertinencia del problema formulado: Deterioro a nivel psicosocial que se presenta por diferentes situaciones de liderazgo, pobreza y falta de organización comunitaria.

¿Qué palabra o parte del árbol les suena más fuerte o verdadera? ¿Y cuál menos?: Uno de los grupos manifiesta que efectivamente estaba revisando que considera que “pobreza” no debería de ir allí, que podría ser más una consecuencia o una causa del problema. Otro grupo manifiesta estar de acuerdo y mencionan que la pobreza es subjetiva, que es posible que algunas de ellas sean más ricas que muchas de las personas que tienen grandes cantidades de dinero. Una de las participantes cuenta la historia de una madrina diciendo “Mi madrina es tan rica que lo único que tiene es dinero”, con ello hace alusión que la pobreza no hace parte del problema que representa la comunidad de mujeres. Por su parte otra integrante de otro grupo manifiesta: que considera que la pobreza es una consecuencia de la falta de organización y de un liderazgo

eficiente en la comunidad, por lo tanto, se concluye que la pobreza es una consecuencia del problema que ellas están seleccionando.

¿Creen que ese problema central representa lo que más está afectando el bienestar psicosocial de ustedes como comunidad?: ¿Hay alguna palabra o frase que más que un problema pueda ser una causa o una consecuencia del problema psicosocial definido?: En conjunto se determina que el problema queda bien como se plantea sin la palabra pobreza y hacen mucho énfasis como aspecto relevante del problema lo referente al liderazgo.

¿Cómo se podría replantear el problema partiendo de este que ya tenemos inicialmente?: Se socializa y se define conjuntamente como debe de quedar el problema que las representa de la siguiente manera: “Deterioro a nivel psicosocial y del tejido social por situaciones de liderazgo y falta de organización”. Ver bitácora fotográfica Pagina 28-30.

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

A continuación se hace la revisión de las causas identificadas (raíces del árbol), se socializan las causas del problema y la agrupación revisada para validar si están de acuerdo o si desean agregar, quitar o pasar algunas como consecuencias. Todos los grupos manifiestan estar de acuerdo con las causas que describieron en el árbol.

Finalmente se realiza la revisión de las consecuencias identificadas (ramas y frutos). Se socializan las consecuencias que resultaron y los frutos y se valida si desean agregar, quitar o trasladar a las causas del problema. Se definió que la pobreza debe quedar como una consecuencia. La pobreza está en pensar y el sentir de cada uno, yo soy quien decido que tan pobre seré y se procede a dejar el árbol de problemas definitivo. Ver bitácora fotográfica Pagina 30: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Como resultado de las técnicas aplicadas en el primer momento, han permitido dar cumplimiento al desarrollo del objetivo específico número uno. La técnica de objetos simbólicos permitió que las participantes reconocieran sus recursos propios y los colectivos con que cuentan. El desarrollo del árbol de problemas permitió definir de manera consensuada la problemática central que las afecta, generando sensibilidad y conciencia sobre el papel de cada participante en la transformación de su contexto, destacando su interés por organizarse y aprovechar las oportunidades de manera colectiva. Y con la validación del árbol de problemas se logró afinar la comprensión del problema central y sus efectos. Reflexionando que su problemática principal no es la pobreza, sino los aspectos psicosociales que las están afectando, entre ellos lo relacionado con problema en el liderazgo que se ejerce en la comunidad.

Segundo Momento: Fomento de la Autogestión Comunitaria

En este momento se pretende generar sensibilidad y compromiso en las mujeres de la comunidad, dando cumplimiento al objetivo específico número dos, en que se busca fomentar la autogestión comunitaria en materia de riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda de Santa Teresa de Dabeiba (Antioquia), mediante talleres y estrategias vivenciales y participativas que aporten al fortalecimiento psicosocial, la autogestión comunitaria y la reconstrucción de tejido social, para una potenciación de la acción colectiva y su liderazgo frente a las dinámicas sociales y laborales. Aquí resaltamos lo citado Brivio (2003) en cuanto a la autogestión:

Es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que lo son propios y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos (p. 1).

Se desarrollaron talleres grupales para impactar los factores psicosociales con las siguientes temáticas: comunicación no violenta y empatía, liderazgo y trabajo en equipo, posteriormente se realizó el mapa de sueños comunitario con el fin de fortalecer habilidades de liderazgo colaborativo y cuidado en las mujeres, reconociendo sus capacidades, para la reconstrucción del tejido social y posterior análisis de los aspectos para la autogestión comunitaria en riesgos laborales.

El primer taller de factores psicosociales se trabajó sobre las temáticas: comunicación no violenta y Empatía. Se inicia con una Introducción denominada diálogos que construyen, Ver apéndice G Protocolo 5 Taller Factores Psicosociales protectores: comunicación y empatía. Ver bitácora fotográfica Pagina 31-33:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Acto seguido se invita voluntariamente quienes desean participar en un ejercicio que implica que se den el permiso de jugar, ser flexibles y confiar en lo que se les va a indicar. Se divide en dos grupos y se indica por separado de que van a realizar el dramatizado.

Las mujeres que no participaron serán las observadoras para que realicen la reflexión al final. A ambos grupos se les indica que el motivo de la dramatización será simular una reunión comunitaria donde necesitan ponerse de acuerdo para arreglar las vías de acceso a la vereda.

Grupo 1: Dramatizar la situación (sin nombres reales) como si fuera una comunidad que genera conflictos por situaciones de la comunicación y/o falta de empatía.

Grupo 2: Dramatizar la situación como si fuera una comunidad, donde existe unidad, solidaridad, crecimiento o cualquier otro aspecto positivo, dado por el buen manejo de comunicación y la empatía.

Tabla 4

Resultado del Análisis de la Dramatización Realizada por el Grupo 1 el Grupo 2

Grupo 1	Grupo 2
Comunicación violenta - No empática	Comunicación no violenta – Empática
Desorden	Se evidencia respeto
Hay mucha falta de respeto	Se siente orden y buen ambiente en el grupo
No hay empatía ni consideración entre ellas	Comunicación asertiva
La líder está sola, nadie la escucha	Se escuchan entre ellas
No se escuchan	Se refleja confianza
Desinterés en el tema que tratan	Mucho compañerismo
Falta de confianza entre las participantes	Hay compromiso
Monotonía en el manejo de la reunión	Se ve responsabilidad
No llegaron a acuerdos	Tienen una buena líder
No se logró nada en la reunión	Mucha empatía
Las asistentes se fueron enojadas entre ellas, se fueron peor de lo que llegaron.	Solidaridad
No se logró nada para bien de la comunidad	Se llegaron a acuerdos comunitarios

Nota. Esta tabla muestra los aspectos que resaltaron las participantes a partir del dramatizado de las dos situaciones de falta de comunicación y/o empatía.

Se realiza una reflexión grupal a partir del ejercicio partiendo del siguiente interrogante: ¿Qué debemos de tener en cuenta para una buena comunicación? Las mujeres realizan el siguiente análisis: el éxito de toda buena relación está en la buena comunicación, el papel del líder en los encuentros es fundamental, hay que ser mansos y humildes de corazón al

comunicarnos, cuando actúo con compasión y amor hacia los demás hago que los demás bajen sus barreras y sus defensas y cambien la actitud hostil, ahora comprendo qué puedo hacer cuando tengo dificultades para comunicarme con una persona, para comunicarnos siempre debemos de partir del respeto y la escucha activa, hay que pensar y sentir antes de reaccionar, no reaccionar agresivamente cuando alguien nos agrede, se debe poner límites, pero siempre actuar desde la empatía, es decir entendiendo al otro, empatía es ponerse en el lugar del otro, empatía es entender porque la otra persona actúa de cierta manera y no reaccionar agresivamente, cuando nos sabemos comunicar con respeto y empatía podemos lograr grandes cosas, mi motivación depende de la buena comunicación con los demás, es importante poder comunicarse sin sentirse intimidado o con miedo a opinar o expresar cualquier idea o posición, en la comunicación se recomienda evitar estar culpando o haciendo comentarios negativos sobre el otro, porque esto genera malestar, deteriora la comunicación y con ello la posibilidad de llegar a acuerdos y avances comunitarios.

Un resultado significativo de este taller fue que las participantes, a través de una reflexión grupal, examinaron los aspectos que deben tener en cuenta para tener una buena comunicación y empatía entre los miembros de la comunidad: cada una debe aportar un granito para mejorar la comunicación no solo a nivel comunitario, sino que se debe de iniciar por la familia, la buena comunicación inicia desde cómo nos comunicamos internamente, dependiendo como es nuestro discurso interno, así también lo reflejamos en la comunidad, se deja la inquietud cómo hacer para impactar a las personas que no vienen al taller y que sabemos que son muy agresivos en su forma de relacionarse con los demás miembros de la comunidad. Como segundo resultado, se realiza la propuesta de compromiso para el grupo de crear documento o un Manual denominado diálogos que construyen y cada una de las participantes para el próximo encuentro debe de traer como mínimo tres aspectos que consideren que se pueden incluir en el este Manual. Este es el resultado de ese compromiso:

Claves para Diálogos que Construyen: Escucha activa: Escucha siempre para entender. Deja que la persona termine de hablar antes de dar tu opinión. Habla sin juzgar. Habla siempre desde el yo pienso o yo siento, antes del usted no hace, usted no sabe, usted nunca. Habla con respeto. Siempre utilizar palabras suaves y respetuosas, aunque estemos molestas. Cuidar el tono de voz. El tono de voz suave ayuda a que la otra persona no se sienta atada y la conversación sea más tranquila. Pensar antes de hablar. Antes de hablar o de dar la opinión pensar si lo que voy a decir ayuda, es de utilidad o por el contrario agrede o daña al otro. Hablar de los hechos, no de las personas. Comentar lo que pasó, sin atacar a quien lo hizo, con la intención más de aclarar que de dañar al otro. Evita interrumpir. Da espacio a que la otra persona hable, se exprese, para luego dar tu opinión. Repite para confirmar: Si no entiendes bien, repite lo que crees haber entendido o escuchado para asegurarte que recibiste el mensaje correctamente. Reconocer lo bueno: Valorar los aportes de los demás, aunque no estés de acuerdo con todo. Acuerdos: trata siempre de cerrar las conversaciones con acuerdos o entendimientos, esto ayuda a eliminar la posibilidad de malentendidos o resentimientos.

Esta actividad promueve la participación e interacción comunitaria y el cumplimiento de compromisos pactados a nivel grupal, se genera la construcción colectiva de saberes, se evidencia el reconocimiento, la aceptación y el consenso colectivo, contribuyendo a la generación de vínculos solidarios, y dialogar de manera empática, generando de esta manera la reconstrucción de tejido social, favoreciendo la apropiación de los resultados del proceso colectiva e impactando de manera positiva los factores psicosociales, toda vez que la misma comunidad está dejando pautas para el dialogo, la escucha y la empatía. Se solicita a las participantes para manifestar como se han sentido y si ha sido de utilidad o no la realización de este acompañamiento.

Tabla 5*Percepción de Taller de Comunicación No Violenta y Empatía*

Participante	Percepción manifestada
Participante 1	Se siente muy bien en los talleres, siente que justamente se están tocando todos los temas y es como si todo lo que se hace tiene que ver con ellas o con la situación de la comunidad. Se ha sentido muy bien, muy conectada, ha aprendido mucho y le gusta mucho las dinámicas del taller.
Participante 2	Le gusta mucho la motivación que se realiza y la información que se entrega en los talleres. Para ella es un gran aprendizaje para poner en práctica las actividades en otros espacios con otros grupos de mujeres.
Participante 3	Le parece muy interesante porque con la información recibida le permite comprender porque otras personas le hacen daño a uno.
Participante 4	Con el primer taller ella no se sintió tan identificada, sentía que eso no servía para nada. Pero se ha dado cuenta que ahora se respira más confianza entre ellas y se comparte más con los vecinos.
Participante 4	Manifiesta que se siente muy contenta con todos los talleres que siente que todo lo que se ha hecho le ha sido de mucha utilidad, en especial porque le ha ayudado a mirarse hacia adentro y comprender más a los demás.

Nota. Esta tabla muestra el consolidado de lo que manifestaron las mujeres participantes como su percepción del taller comunicación no violenta y empatía.

El segundo taller de factores psicosociales desarrollado se trabajaron las temáticas: liderazgo y trabajo en equipo, con el fin de fortalecer habilidades de liderazgo colaborativo y cuidado en las mujeres, reconociendo sus capacidades, para la reconstrucción del tejido social y posterior análisis de los aspectos para la autogestión comunitaria en riesgos laborales. Ver apéndice H Protocolo 6 Taller Factores Psicosociales protectores: Liderazgo y trabajo en equipo. Ver bitácora fotográfica Pagina 34-42:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Se inicia con una actividad denominada tejiendo comunidad, se hace con el hilo rojo de la memoria: Se pasa una madeja de hilo rojo entre los participantes. Cada mujer va diciendo su nombre y una dificultad que haya enfrentado como mujer rural. Al final se hace una reflexión sobre lo que simboliza la red creada con el hilo, lo que significa la conexión entre mujeres de la misma comunidad. En el desarrollo de esta actividad, las mujeres participantes se tomaron su tiempo para relatar esa situación de la vida que les generó mucha dificultad, en su mayoría lo recordaron con dolor y generando una gran sensibilidad emocional durante este momento muy emotivo y liberador según los comentarios realizado al finalizar la actividad.

Tabla 6

Historias Realizadas por las Mujeres

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
Participante 1	Dificultad para estudiar, desde niña su familia no la quería apoyar para estudiar porque era la menor de 8 hermanos (5	Ser persistente en los sueños y deseos más profundos del corazón.

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	<p>hombres y 3 mujeres) originarios del campo. Ella siempre insistió año tras año, para que su madre (dado que su padre murió cuando ella tenía 8 meses), le diera sus estudios de primaria y secundaria. Y su familia siempre dijo que ella nunca iba a ser capaz de hacer nada con ese estudio por ser la menor, y si no lo habían logrado sus hermanos mucho menos ella. Aun así, persistió y siempre se proyectó estudiar una carrera, una especialización y una maestría, a pesar de ser muy niña y tener todo en contra.</p>	<p>Crear en que las cosas se pueden lograr así todo parezca imposible nunca dejar de soñar y buscar la forma de llegar a ese sueño. Esa misma dificultad me daba el impulso para persistir y pensar que yo si era capaz, y eso me dio la fuerza para tener el privilegio de estar aquí compartiendo con ustedes, como parte de la práctica de mí maestría.</p>
Participante 2	<p>Todas las dificultades que se presentan e en la comunidad, amenazas, miedos, temor a ser desplazados, entre otros.</p>	<p>Genera agradecimiento a las personas que fueron los pioneros en realizar el asentamiento en el territorio y que empezaron este proceso comunitario, gracias a ellos hoy ella y su familia tiene un lugar donde vivir.</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
Participante 3	Tener que dejar a su hijo y desprenderse de él para poder trabajar, porque estaba desempleada y donde le daban trabajo no podía llevar a su hijo. Esto le generó mucho dolor fue una época de mucho dolor y sufrimiento para ella donde se sentía culpable por alejar a su hijo.	Aprendió a soltar. En este momento fue con su hijo, pero eso le dejó un gran aprendizaje para la vida, a no ser sobreprotectora y a confiar.
Participante 4	Cuando estaba joven, tenía tres hijos pequeños, y un menor de tres meses, y vivían en el campo muy adentro en la montaña, a ella le salieron tres heridas en una pierna y casi no se podría movilizar. Su esposo al verla enferma se fue con otra mujer, abandonándola y dejándola enferma con sus cuatro hijos pequeños.	Aprendió a ser Valiente, a salir adelante sola y sacar adelante a sus cuatro hijos. Se dio cuenta que en la vida podían existir otros caminos y otras soluciones.
Participante 5	Ella manifestó no querer compartir su experiencia. Se le recordó que no era obligatorio hacerlo y que se respetaba su decisión.	Al final Ella manifestó que sentía un gran alivio con este ejercicio, a pesar de no haber hablado, pero si había hecho el ejercicio a nivel interno.

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	<p>Sin embargo, ella soltó en llanto mientras se excusaba por no querer compartir.</p> <p>Como compañeras la abrazamos indicando que estaba bien si ella no se sentía cómoda compartiendo.</p>	
Participante 6	<p>Mencionó varias situaciones de desplazamiento que tuvo que vivir ella y su familia, salir de su casa en varias ocasiones dejando todo, con hijos pequeños y sin saber a dónde ir, además con el miedo a ser asesinados.</p>	<p>A ser valientes, a superar los obstáculos. Ella siente que estas situaciones hicieron que ahora ella no le tenga temor a nada. Y que además hoy esta agradecida por tener una vida en paz.</p>
Participante 7	<p>Es de una zona campesina y fuerte conflicto armado.</p> <p>Ella decidió hacer parte de una organización al margen de la ley, siendo una niña de 13 años, por miedo, ella pensaba que antes de que vinieran a asesinarla mejor se unió a ellos.</p> <p>En este tiempo asesinaron a su papa, de una forma muy cruel y esto le generó</p>	<p>Mucha fortaleza.</p> <p>Mucha fuerza para hacer cosas por el bien de la comunidad en honor a padre.</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	<p>mucho dolor, que apenas 30 años después está liberando poco a poco.</p> <p>En cada situación en que ella participaba, o cualquier acto social que ella está, siempre lo hace en honor a su padre. Todavía siente mucho dolor y había decidido no llorar por esto, pero ahora lo ha podido hacer y siente que se ha liberado poco a poco de esta carga.</p>	
Participante 8	<p>Nace en un hogar de madre soltera drogadicta y alcohólica. En su hogar había mucho maltrato, su madre consiguió un padrastro que quería abusar de ella. Ella su tuvo que ir a vivir con su papa de los 9 a los 14 años. Su papá le dijo que lo mejor era que se casará para no estar de un lado a otro con él; se casó a los 14 años y ahí sí que empezaron sus mayores problemas de abuso y maltrato con su pareja.</p>	<p>Aprendió a comprender a los demás. Ella menciona que tiene una gran capacidad para comprender a la gente y que inclusive la vida la ha puesto de psicóloga y de profesora de otras personas gracias a las habilidades que ha adquirido.</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
Participante 9	<p>Este taller nos toca fibras más sensibles, y relata que su mayor desafío desde niña fue con su mamá. Quien era un 90% dejada con sus hijos y un 10% pendiente de ellos.</p> <p>Ella recuerda que desde los primeros años su mamá la maldecía y renegaba por ella. Le decía en repetidas ocasiones “Maldita sea la hora en que te parí”. La mamá es sagrada porque nos dio la vida, pero para ella su mamá era presente ausente, nunca le dio amor ni confianza.</p> <p>Esto hizo que ella se refugiara en su papá y que él le diera todo el amor que su mamá nunca le ofreció.</p>	<p>La fortaleza que encontró en su papá, quien siempre fue su parcerero, su amigo, su consejero.</p> <p>Sus padres ya no viven, pero ella todos los días recuerda y agradece a su papá quien le ha dado la fuerza para todo en vida.</p>
Participante 10	<p>En el año 1998 mis papas se fueron a vivir a Medellín, donde en esta época se vivía en racismo acendrado y ella tenía 14 años.</p> <p>Sus padres la matricularon en una escuela donde la mayoría eran personas</p>	<p>Aprendí a ser fuerte, y a valorarme por mi raza, mis primas y demás familias, me decían que yo era perfecta como era, que era la gente la que no era tolerante</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	<p>blancas, y a diario la molestaban por su color, le maltrataban les escupían todos los días, en su escuela y por la calle.</p> <p>En la escuela le quitaban su bolso y sus útiles y se los destrozaban por ser negra.</p> <p>Un día que ella ha no resistía tanto maltrato, una de sus compañeras que más la molestaba ella la cogió y le pegó diciéndole que la dejara en paz.</p> <p>Esa niña puso una queja con sus padres y otros grupos al margen de la ley, y cuando ella llegó a su casa entraron y la sacaron a ella, a su papá y a su tío, y se los llevaron y les dijeron que los iban a matar por ser negros.</p> <p>Ella se puso a llorar y les suplicaba a esas personas que no la mataran, que la entendieran que se pusieran en su lugar, que hubieran hecho ellos si estuvieran en su lugar con esa niña que todos los días la maltrataba y la escupían.</p>	<p>con los demás. Desde ahí me di valor y autoestima.</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	<p>Ellos la golpearon y golpearon a su padre como venganza por haberle pegado a esa niña, a su tío quien intentó hablar por ella lo asesinaron en su presencia.</p> <p>También relata que en esta comunidad por parte de la líder de Junta ha hecho comentarios como que los negros no son bienvenidos en la comunidad, como si no fueran dignos de estar allí.</p>	
Participante 11	<p>Sus mayores dificultades en esta comunidad, donde la líder de la junta la ha perseguido y amenazado a ella y a su familia, ha sido una situación muy difícil dado que lo único que ella como pionera de la comunidad ha querido apoyar a la comunidad. También ha sido muy difícil ocultar a su esposo todos estos problemas porque él es una persona más sensible, y cuando se dio cuenta les dijo que se iban de allí todos.</p>	<p>Su capacidad de resistencia y la fortaleza para seguir en la comunidad y poder proteger a su familia. En ese momento todo está en más calma.</p>

Mujer participante	Dificultad a la que se ha enfrentado	Aprendizaje que dejó la situación
	Esto le genero mucha frustración porque ellos llevan muchos años tratando de surgir como familia y de impulsar esta comunidad.	

Nota. Esta tabla muestra el consolidado de las historias relatadas por las mujeres mientras se iban compartiendo la madeja de Hilo Rojo.

Como aprendizaje y reflexión final de esta actividad las mujeres comparten las siguientes reflexiones: una de las participantes le dice a otra que fue maltratada por su color de piel, le manifiesta “Por aquellas personas que te hicieron daño, yo te pido perdón”, esto lo veo como un acto de reparación. Todas las integrantes del grupo le dicen a la participante de color piel negro: tienes nuestro apoyo, nos sentimos afortunados de tener una persona de color negro en nuestro grupo. Al analizar lo que cada uno comparte vemos que nuestro mayor aprendizaje es la fortaleza, que todas esas situaciones nos dieron: Fuerza. Vemos que estamos unidas por nuestras historias, que cada relato es solo una historia, pero que en el fondo todas nos vemos reflejadas en la otra. La telaraña que formamos indica que estamos unidas, que cada una con su historia y sus sueños, pero todas juntas podemos ser una. Somos una red, que estamos conectadas, que somos una construcción conjunta. Que estando unidas somos más fuertes, podemos lograr más cosas, proyectos, sueños.

El resultado de esta actividad permitió que las mujeres manifestaran que les ha ayudado a reconocernos mutuamente, a sentir empatía por la otra, a darse cuenta de que, si bien son vidas, momentos y personas diferentes, sus historias tienen muchos aspectos en común, que por medio

de este ejercicio les ayuda a reconocer su fuerza como mujeres y ver que estando unidas como una comunidad son mucho más fuertes.

A continuación, se realiza la actividad participativa sobre liderazgo y trabajo en equipo, iniciando con la presentación del video reflexivo sobre liderazgo y trabajo en equipo denominado: La carreta ¿A quién tienes en tu equipo? Ver apéndice H Protocolo 6 Taller Factores Psicosociales protectores: Liderazgo y trabajo en equipo.

Se invita a responder las siguientes preguntas a partir del análisis del video: ¿Cómo es el trabajo en el equipo 1 y en el equipo 2?:

Equipo 1: mucho desorden, no tenían metas claras, había falta de honestidad en algunos de los miembros, algunos no aportaban, pero además eran carga para los otros, no había coordinación, el productor o líder del equipo se echaba toda la carga encima y no se fijaba u orientaba a los demás miembros del equipo, no hay compromisos de algunos miembros del equipo, algunos son la piedra en el zapato, no dejan que el equipo avance.

Equipo 2: Eran unidos, coordinados, tenían claro el objetivo, todos aportaban, estaban sincronizados, era un grupo muy útil, que con seguridad lograba sus objetivos de manera ágil, el personal de este equipo se ve comprometido.

¿Qué opinión tiene del liderazgo en el equipo 1 y en el equipo 2?

Equipo 1: El líder no daba instrucciones, no delega, no realiza seguimiento a su equipo, no observa que pasa con la gente que lidera, se echa toda la carga encima.

Equipo 2: El líder da claridad, tiene el equipo alineado, se ve que es un líder que delega y confía en su equipo, cada miembro del equipo tiene claro que debe hacer.

A partir del ejercicio anterior como antesala, se inicia la actividad vivencial sobre liderazgo y trabajo en equipo realizando un trabajo manual. Ver apéndice H protocolo 6 Taller Factores Psicosociales protectores: Liderazgo y trabajo en equipo.

Tabla 7

Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 1

	Ver bitácora fotográfica Pagina 39:
Imagen realizada:	https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit
Animal que construyeron	Pavo real, enfermero jefe, con una luna
Significado del animal para el grupo	Pavo real: elegancia, belleza, altivez, que hace una adorada danza para enamorar. Enfermero jefe: que orienta, guía. Luna: que da brillo, que marca etapas, marca los pasos que se van dando.
¿Cómo se sienten con el resultado creado por el grupo?	Muy satisfechas. Se gozaron mucho el proceso, porque empezaron creando un colibrí y terminaron construyendo ese pavo real. Con el resultado “las querían confundir para que adivinaran que animal era”.
¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?	Muy bien coordinadas, todas contribuimos al ejercicio y fue muy fácil ponernos de acuerdo en que animal realizar.
¿Fue fácil o difícil ponerse de acuerdo y por qué?	Fue muy fácil, todas aportaron ideas, pero al final se pusieron de acuerdo muy fácil.

¿Hubo alguien que lideró, hubo alguien que no participó? ¿por qué creen que sucedió esto?	Si. Una de ella hizo la propuesta y luego de conversarlo, se pusieron de acuerdo. Todas aportaron.
¿Qué aspectos positivos podemos resaltar de la actividad?	Hubo muy buena comunicación. Buen trabajo en equipo, todas contribuyeron.
¿Qué debemos de mejorar como equipo?	Todo les pareció que estuvo bien.

Nota. Esta tabla muestra el análisis realizado por el grupo número uno a partir de la actividad de manualidad como trabajo en equipo.

Tabla 8

Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 2

	Ver bitácora fotográfica Pagina 40:
Imagen realizada:	https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit
Animal que construyeron:	Araña
Significado del animal para el grupo:	Porque la araña es la tejedora. Tejemos comunidad, proyectando y construyendo. Como grupo se tejen redes de trabajo comunitario, se busca implementar proyectos para el bien común.
¿Cómo se sienten con el resultado creado por el grupo?	Muy satisfechas.

¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?	Muy contentas, hubo muy buena coordinación.
¿Fue fácil o difícil ponerse de acuerdo y por qué?	Fue muy fácil determinar que animal elegir y por qué.
¿Hubo alguien que lideró, hubo alguien que no participó? ¿por qué creen que sucedió esto?	Si. Una de nosotras propuso y todas las demás estuvieron de acuerdo.
¿Qué aspectos positivos podemos resaltar de la actividad?	Que todas contribuyeron en la elaboración de la actividad. La “Mamita” (la señora más mayor del grupo) no ve, dado que tiene problemas severos de visión, entonces ellas le indicaron que hacer y una de ellas le brindó apoyo. Cada una dio de acuerdo con sus capacidades.
¿Qué debemos de mejorar como equipo?	Consideramos que hubo muy bien entendimiento, participación y comunicación.

Nota. Esta tabla muestra el análisis realizado por el grupo número dos a partir de la actividad de manualidad como trabajo en equipo.

Tabla 9

Resultado del Trabajo en Equipo Grupo 3

	Ver bitácora fotográfica Pagina 41:
Imagen realizada:	https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit
Animal que construyeron:	Pollo

Significado del animal para el grupo	Eligieron un pollo, porque es el animal que representa la comunidad, dado que en casi todas las casas se producen pollos que les permite movilizar su economía. Pero lo más importante es que hace algunos años alguien les regaló 100 pollos y un bulto de comida, para motivarlas a que empezaran a organizarse.
¿Cómo se sienten con el resultado creado por el grupo?	Muy contentas, dicen que su pollo les quedó muy hermoso y lo rellenaron por dentro.
¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?	Muy bien, estuvimos trabajando todas.
¿Fue fácil o difícil ponerse de acuerdo y por qué?	Fue muy fácil. Cada una al inicio propuso un animal diferente, pero cuando se propuso la idea del pollo y el por qué, las demás apoyaron la idea.
¿Hubo alguien que lideró, hubo alguien que no participó?	Si, quien aportó la idea del pollo, propuso cómo hacerlo y se distribuyeron las funciones y cada una aportó a su construcción.
¿Qué aspectos positivos podemos resaltar?	El trabajo en equipo. La contribución de cada una.
¿Qué debemos de mejorar como equipo?	Nos gustó como lo hicimos.

Nota. Esta tabla muestra el análisis realizado por el grupo número tres a partir de la actividad de manualidad como trabajo en equipo.

Luego se realiza una reflexión grupal analizando ¿Qué características debe tener un buen líder? y ¿Qué aspectos o valores vamos a tener en cuenta o a incorporar en la comunidad para realizar trabajo en equipo?

El liderazgo es la capacidad de influir, motivar, guiar y coordinar a un grupo de personas para que trabajen de manera colaborativa hacia objetivos comunes. No se trata solo de dar órdenes, sino de inspirar confianza, generar compromiso y facilitar que las personas desarrollen su potencial.

En las comunidades el liderazgo implica promover la participación, el empoderamiento y la cohesión social, fomentando que las decisiones se tomen de forma colectiva y que las soluciones surjan desde la misma comunidad. Un líder desde el análisis realizado por el grupo de mujeres debe contar mínimamente con las siguientes características: Honestidad y transparencia, actúa con coherencia entre lo que dice y lo que hace, compromiso social: Prioriza el bienestar colectivo sobre los intereses personales, Responsabilidad: Cumple los acuerdos, tener empatía, escucha y entiende las necesidades de los demás miembros de la comunidad, comunicación asertiva: Expresa ideas con claridad y respeta las opiniones ajenas, mediación de conflictos: Ayuda a resolver diferencias de manera constructiva y pacífica. Organización: Planifica actividades, asigna tareas y da seguimiento a los procesos. Toma de decisiones participativa: Involucra a la comunidad en la toma de decisiones. Gestión de recursos: Administra de forma eficiente los recursos humanos. Inspirador: Motiva a las personas a participar activamente y a confiar en sus capacidades. Fomenta la participación: Invita a todas a participar. Empoderamiento: Promueve que la comunidad adquiera conocimientos y habilidades para autogestionarse. Trabajo en equipo: Reconoce el valor de la cooperación entre los miembros. Una líder debe ser: prudente, saber escuchar, ser activo y muy creativo. Todos en la comunidad

debemos ser líderes. Cada un ejerce un rol dentro su liderazgo para no descargar toda la responsabilidad en una sola persona.

Como un resultado importante de esta actividad se expone la importancia de la autogestión comunitaria, las mujeres analizan y expresan como ellas y la comunidad en general están esperando que la presidenta de la junta de acción comunal sea quien movilice recursos, realice gestiones para el mejoramiento de la comunidad, pero aquí se dan cuenta que todas ellas también pueden ser líderes, y que pueden organizarse, ponerse de acuerdo y tomar iniciativas que traigan mejoramientos en diferentes aspectos a su comunidad.

Posteriormente se desarrolla la actividad enfocada en la autogestión comunitaria utilizando como técnica el mapa de sueños y este momento se denominó: me atrevo a soñar. Esta actividad se dividió en tres espacios de encuentro en fechas diferentes, dado que en la fecha programada no se logró desarrollar, entonces se aprovechó la oportunidad para permitir el trabajo autónomo del grupo de mujeres.

En el primer encuentro se realizó la socialización de la estrategia me atrevo a soñar (mapa de sueños). Ver apéndice I Protocolo 7 Herramientas para la autogestión: Mapa de sueños. Ver bitácora fotográfica Pagina 43-51:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

El grupo de mujeres de manera autónoma, es decir ellas mismas se programaron fecha y lugar para el desarrollo de la actividad. Se reúnen en la tienda de una de las mujeres y proceden a desarrollar el taller. Me comparten fotos de los que adelantaron y que será socializado en el próximo encuentro. Esta actividad demuestra el compromiso con los primeros pasos que están dando el grupo de mujeres de manera autónoma.

Adicionalmente este día aprovecharon para fabricación y venta de morcilla, como una idea que venían planteando para recolectar fondos para comprar unas lámparas para iluminar las calles del caserío. Esta actividad es muy importante dado que las mujeres manifestaron en el primer encuentro la dificultad que tenían para realizar actividades al interior de la comunidad, puesto que desde la presidencia de la junta de acción comunal las denunciaban por estar generando desorden en la comunidad.

Posteriormente se realiza el siguiente encuentro presencial donde se socializa el mapa de sueños realizado por cada una de las mujeres. Para este taller se inicia escuchando la canción: La esperanza Canta de Martha Gómez y reflexionando sobre la misma, teniendo en cuenta que está enfocada en los sueños.

Se realiza un ejercicio de conexión individual escuchando la canción y luego se solicita que cada una o quien lo desee realice los comentarios que surgen a partir de la canción, y se socializan las siguientes reflexiones: La importancia de la unión comunitaria, todas tienen sueños y que si se apoyan los pueden lograr, ellas tienen un sueño que nunca cambia de color, es decir que es algo que llevan en su corazón y es su mayor anhelo y que van a seguir trabajando hasta conseguirlo, la vida aprieta, pero abraza: cómo a pesar de sus historias de dolor, de violencia, también saben que tienen muchas cosas que son positivas en sus vidas, y lo más importante la esperanza de que pueden lograr esos sueños que tanto anhelan, la palabra de una es la de todas las demás: que cuando ellas decidan y se consoliden como grupo o como asociación, deben de confiar entre ellas mismas, y que la que hable en representación de todas, es quien lleva la palabra de las demás, La importancia de soñar en comunidad y no solo de manera individual.

Paso siguiente se realiza la socialización del mapa de sueños y se crea el mapa de sueños colectivo, poniéndose de acuerdo cuales serían finalmente los sueños compartidos y que consideran que se podrían lograr a corto plazo, mediano plazo y largo plazo:

Tabla 10

Socialización de los Sueños como Comunidad de Mujeres

Participante	Sueño
Participante 1	Trabajar en el territorio de manera colectiva Contar con asociación de mujeres. Salud y seguridad para las mujeres
Participante 2	Contar con una asociación de mujeres debidamente constituida y que se gestione la seguridad en los riesgos laborales.
Participante 3	Contar con asociación y comité de riesgos laborales Tierra para proyectos comunitarios
Participante 4	Asociación de mujeres para cumplir sueños Seguridad en riesgos laborales y parcelas comunitarias
Participante 5	Trabajando unidas como asociación, pero también con las familias. Seguridad laboral para las mujeres
Participante 6	Organización comunitaria Seguridad en Riesgos laborales Parcela comunitaria con apoyo de toda la comunidad
Participante 7	Parcela en la que las mujeres trabajen de manera solidaria
Participante 8	Dar importancia al capital humano

Participante	Sueño
Participante 9	Asociación de mujeres
Participante 10	Tener seguridad social
Participante 11	Estar en una asociación de mujeres
Participante 12	Seguridad laboral Asociación de mujeres
Participante 13	Asociación Contar con seguridad laboral

Nota. Esta tabla muestra el resumen de los sueños que fueron representados y socializados por el grupo de mujeres.

Los sueños que más se repiten entre el grupo de mujeres son los siguientes: Crear una asociación u organización de mujeres, gestionar riesgos laborales, contar con parcela o terreno para desarrollar proyectos comunitarios. Al finalizar la actividad se invita a analizar de manera grupal los sentimientos y/o emociones que les generó este taller donde las mujeres expresan que: sintieron que fue divertido la dinámica porque debían dibujar y aunque les costó porque no están acostumbradas a hacerlo, se sintieron como niñas creando, nos sentimos en libertad de soñar, de poder plasmar todo lo que queremos como persona y como comunidad, se sintió muy bien, se pudo dar rienda suelta a la imaginación, muy interesante poder pensar como comunidad, darnos cuenta de que si nos unimos podemos lograr muchas cosas, no solo como comunidad sino también a nivel individual y familiar.

Como resultado de esta actividad se solicita que se generen unos compromisos para el grupo de mujeres a partir de esta actividad, y se acuerda lo siguiente: realizar una reunión para

definir la creación de la asociación, sacar el listado de quienes quieren conformar esta asociación, buscar el nombre para la asociación, definir el objetivo para la dicha asociación.

Tercer Momento: Reconocimiento de los Riesgos Laborales y Autogestión Comunitaria

En este tercer y último momento se pretende dar respuesta al tercer objetivo específico planteado por medio de la ejecución de un proceso de formación basados en metodologías participativas orientados al reconocimiento de los riesgos laborales de las mujeres rurales de la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia), de igual forma, recoger los resultados del proceso que se ha venido desarrollando con el grupo de mujeres y concretar acciones de autogestión comunitaria que nos ayuden a generar un impacto de la intervención, con acciones que puedan marcar el futuro del grupo de mujeres y de esta manera poder aportar a la transformación de la realidad comunitaria. Así como lo referencia Montero (2004):

Cuando la comunidad se moviliza en la defensa de sus intereses o para la consecución de sus fines, puede tener que enfrentarse a intereses opuestos de grupos de poder. Es posible que en tales situaciones algunas comunidades, como se ha dicho, generen movimientos organizados y constituyan una minoría activa (p. 31).

En este momento se aplican las siguientes técnicas: corpografía en riesgos laborales, capacitación en riesgos laborales, acciones de autogestión en riesgos laborales y comunitarios y mapa de sueños vs árbol de problemas. Al igual que en los momentos anteriores cada actividad se desarrolló basados en un protocolo elaborado previamente. Estas actividades se realizan para la comprensión desde su experiencia y saberes propios de los participantes sobre el reconocimiento de los riesgos laborales en sus labores, que los puedan resignificar y poner en práctica en su vida cotidiana e impulsar la autogestión en riesgos laborales.

Se inicia con la corpografía en riesgos laborales donde se invita a cada participante a señalar en un dibujo de una figura humana la parte del cuerpo donde ha tenido alguna afectación

al realizar alguna actividad laboral: Parte del cuerpo: Manos. Tipo de afectación: Herida con cuchillo. Actividad que estaba realizando: cocinando. Ver apéndice J Protocolo 8

Reconocimiento para la autogestión de los riesgos laborales. Ver bitácora fotográfica Pagina 52-58: <https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Cada una de las mujeres lo socializa comentando la parte del cuerpo afectada, el tipo de lesión y la actividad que realizaba al momento del accidente o enfermedad y lo va escribiendo en la figura humana comunitaria. Se realiza una corpografía individual y posteriormente una corpografía grupal.

Tabla 11

Consolidado de la Socialización de la Corpografía

Aspecto solicitado	Respuestas más comunes
Partes del cuerpo más afectadas en el grupo participante:	Manos Columna
Tipo de lesión que más se ha presentado:	Manos: Heridas (Mecánico). Columna: Lumbago (osteomuscular)
Tipo de actividad que realizaban cuando se accidentaron:	En su mayoría estaban realizando actividades de agricultura (siembra, cosecha o procesamiento de alimentos).

Nota: Esta tabla muestra el consolidado del ejercicio de corpografía en riegos laborales realizado con el grupo de mujeres.

Ver bitácora fotográfica página 53-56.

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Como análisis grupal en general las mujeres manifiestan que si ellas supieran cuidarse o hubieren tenido más cuidado se habrían podido evitar todos esos accidentes.

Una vez finalizada la actividad de la corpografía se inicia el proceso de capacitación en riesgos laborales. Ver apéndice J Protocolo 8 Reconocimiento para la autogestión de los riesgos laborales. A partir de la información anterior, las temáticas que se han venido desarrollando y teniendo en cuenta el mapa de sueños comunitario, se invita a plantear alternativas para la autogestión de riesgos laborales, por medio de una lluvia de ideas para conocer las propuestas de las mujeres de Santa Teresa, quedando como propuestas definitivas: Crear una asociación de mujeres, crear comité de Riesgos Laborales, gestionar una solicitud ante el Ministerio del Trabajo para solicitar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 y 15 de la Ley 731 de 2002. (Se anexa una propuesta del derecho de petición). Se presenta y se aprueba el comunicado ante Ministerio. Ver apéndice K Propuesta de comunicado ante el Ministerio del Trabajo.

Se generan los compromisos por parte del grupo de mujeres y los responsables a partir del trabajo en la presente sesión, con el fin de dar continuidad a los aspectos acordados en taller realizado: Continuar con el proceso de creación de la asociación de mujeres, crear una Comité de Riesgos Laborales con el fin de estar pendiente de este proceso, presentar el derecho de petición ante el Ministerio del Trabajo para solicitar el cumplimiento de la afiliación a riesgos laborales de las mujeres, esto se hará de manera individual. Hacer seguimiento a las respuestas que pueda dar el Ministerio y por último realizar seguimiento a las respuestas del Ministerio en las reuniones realizadas por la asociación.

Dado que el grupo de mujeres se habían reunido y se había trabajado en días anteriores la importancia de la autogestión, durante este periodo de tiempo ellas avanzaron de manera autónoma con la conformación de la asociación de mujeres, se reunieron y realizaron un acta

informal de constitución y las siguientes actividades: Nombre de la asociación y logo: Mujeres, Sol y Paz, acta informal de constitución y nombraron la directiva de la junta directiva, registro asistencia constitución asociación de mujeres, elaboración del logo para la asociación. Ver bitácora fotográfica página 59-64.

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Como resultado de este proceso el grupo de mujeres ahora con su nombre y un acta de constitución informal y el logro realizan acciones de autogestión comunitaria posterior al último taller: Autogestión de camisetas de identificación como asociación. Gestión y realización de reunión con la Defensoría del pueblo de Apartadó: solicitud de acompañamiento a la Asociación: lunes 15 de septiembre. Gestión y realización de reunión con la Agencia Nacional de Tierras en Apartadó: solicitud de acompañamiento a la Asociación para conocer procedimiento para solicitud de tierra para trabajo comunitario: lunes 15 de septiembre. Gestión para consecución de semillas para la huerta comunitaria con el SENA en Apartadó. Compra e instalación de las lámparas con el dinero recolectado de la venta de la morcilla realizada por el grupo de mujeres.

Para finalizar el tercer y último momento de intervención, se realiza la actividad mapa de sueños vs Árbol de problemas. Se realiza un proceso participativo en donde las mujeres se empoderan como agentes de sus propios cambios. Ver apéndice L protocolo 9 Capacitación en autogestión en riesgos laborales. Ver bitácora fotográfica Pagina 65-68:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Tabla 12*Correlación Árbol de Problemas vs Mapa de Sueños*

Consecuencias en el árbol de problemas	Sueños correlacionados
<p>Consecuencias en los Recursos Propios</p> <p>modos de Afrontamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación • Falta de empatía • No se realiza autogestión • Zozobra • Miedo • Tristeza • Estrés • Aflicción 	<p>Asociación de Mujeres: por medio de la asociación nos podemos apoyar, hemos logrado integrarnos y reducir algunos sentimientos y emociones que nos tenían muy afectados en la comunidad. Por medio de la asociación también tenemos la oportunidad de realizar autogestión y gestionar recursos propios.</p>
<p>Consecuencias Organizativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desunión en la comunidad • No hay autogestión • Conflictos sin resolver 	<p>Asociación de Mujeres:</p> <p>Organizarnos como asociación nos ayuda a estar más unidas, a comunicarnos mejor para resolver conflictos en la comunidad.</p>
<p>Consecuencias Estructurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tenemos trabajo y donde trabajar • No se cuenta con tierra para trabajar • Enfermedades mentales • Afectación en la salud mental • Desarraigo 	<p>Con la creación de la asociación podemos impulsar proyectos productivos que nos beneficien a todos, evitar el desplazamiento y la pobreza, porque se generan oportunidades en el territorio. Al mismo tiempo nos ayuda a reducir los factores que afectan la salud mental.</p>

Consecuencias en el árbol de problemas	Sueños correlacionados
<ul style="list-style-type: none"> • Emigración • Desplazamientos por falta de trabajo para conseguir sustento • Pobreza 	<p>Parcelas/proyectos comunitarios:</p> <p>Buscar oportunidades para consecución de tierras para trabajar de manera comunitario.</p>
<p>Consecuencias Políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • No llegan proyectos a la comunidad • No hay aprovechamiento de la Ley 731 de 2002 	<p>Asociación de Mujeres:</p> <p>Nos permite gestionar proyectos para la comunidad.</p> <p>Comité de Riesgos Laborales:</p> <p>Gestionar oportunidades en riesgos laborales.</p>

Nota: Esta tabla muestra el resultado de la correlación que realizaron las mujeres de los aspectos planteados en el árbol de problema frente a los aspectos planteados en el mapa de sueños construido colectivamente.

Tras la aplicación de esta actividad las mujeres analizan y manifiestan que con sus sueños pueden dar cobertura a todas las consecuencias planteadas en el árbol de problemas. Nos hemos dado cuenta de que con lo que planteamos como sueños, podemos dar respuesta a todas las consecuencias de la problemática que nos hemos planteado, y que lo que nos hacía falta era revisar que podemos hacer gestión de cambios como comunidad y lograr muchas cosas, salir de lo que consideramos que son problemáticas que nos afectan. Nos hemos dado cuenta de que muchas de las soluciones están en nuestras manos.

En este último encuentro se realiza una actividad en donde se recogen todos los logros y se revisan los compromisos, se aprovecha para generar un espacio de agradecimiento y cierre del

proceso de acompañamiento con el proyecto aplicado. Ver bitácora fotográfica Página 69-72:

<https://www.canva.com/design/DAG5Kmd6fAU/7BLxv9xuYxT-ziHK4aiflA/edit>

Impactos

A continuación se describen los impactos derivados de la implementación del proyecto aplicado en la comunidad de mujeres de la vereda Santa Teresa del Municipio de Dabeiba (Antioquia), entendiéndose como impactos los efectos evidenciados durante su implementación, los cuales se realizan desde una perspectiva psicosocial y comunitaria y teniendo en cuenta los cambios observados en las participantes y en los procesos de interacción comunitarias, como resultado de las estrategias aplicadas durante la intervención.

En lo Psicosocial

El proyecto generó una mitigación del riesgo psicosocial y en aspectos relacionados con el fortalecimiento de los recursos personales y colectivos de las participantes, los cuales se manifestaron en una mayor autoconfianza, expresión emocional, participación activa y reconocimiento de sus capacidades individuales y colectivas dentro del contexto comunitario.

Se favoreció el espacio para la identificación de las condiciones psicosociales propias de la comunidad que les generaba impedimentos para crear acercamientos e interacciones que les permitieran ver de una manera positiva el relacionamiento comunitario. Las mujeres se permitieron compartir y generar confianza entre ellas y de esta manera sentirse apoyadas mutuamente para tomar acción en la generación e implementación de acciones comunitarias.

El proyecto impactó en la resiliencia comunitaria mediante la aplicación de estrategias de afrontamiento colectivas, permitiendo resignificar experiencias de dificultad y convertirlas en la construcción conjunta de soluciones, teniendo en cuenta que como problemática principal se detectó el deterioro psicosocial de las mujeres de la comunidad y que con ella se generaba una ruptura del tejido social y baja capacidad organizativa.

Se contribuyó al fortalecimiento en la participación activa a medida que se fue avanzando en el desarrollo de la intervención, dado el ambiente de confianza a nivel individual y colectivo. A su vez, esto impactó en la transformación de las narrativas individuales y colectivas, favoreciendo la resignificación de las experiencias de vida y reconociendo el valor del trabajo comunitario como fuente de bienestar y cohesión social.

El proyecto aplicado permitió el fortalecimiento de habilidades emocionales y de afrontamiento, donde se generó apertura emocional, reconocimiento de la pertenencia al grupo, empatía y apoyo entre las participantes, también se generó un ambiente de confianza para hablar, proponer y tomar acción para el beneficio de todas.

Se logró promover el acercamiento desde lo individual y la generación de un ambiente de confianza, apoyo mutuo y motivación, lo que conllevó a la construcción de ideas y prácticas comunitarias.

En lo Comunitario

El proyecto contribuyó al fortalecimiento del tejido social, promoviendo la apertura y la confianza, generando relaciones de cooperación entre las participantes, lo que favoreció la consolidación de dinámicas colectivas orientadas al bienestar comunitario.

La aplicación de las estrategias metodológicas permitió la creación de vínculos grupales a partir del reconocimiento de experiencias compartidas, el reconocimiento en el otro, el darse cuenta de que no están solas, sino que todas tienen muchas necesidades en común, lo que contribuyó al fortalecimiento del sentido de comunidad y la cohesión social.

El proyecto incidió en el empoderamiento y sentido de agencia de las mujeres participantes, reflejando una mayor disposición a expresarse, proponer ideas y asumir roles activos en los espacios de trabajo comunitario.

Hoy día ya han tenido acercamiento con el dueño del terreno y con mediación y apoyo de la Alcaldía van a realizar la escritura de los lotes asignados por familia.

Se propició el espacio para la conformación de un comité de riesgos laborales dentro del grupo de mujeres con el fin de que puedan seguir impulsando las acciones en riesgos laborales y continúen realizando seguimiento a la solicitud realizada ante el Ministerio del Trabajo.

Adicionalmente se integró a mujeres firmantes de paz que, sin ser parte de la comunidad de la vereda, se interesaron en participar en la creación de la asociación de mujeres.

En la Autogestión Comunitaria

A lo largo del proceso de intervención las mujeres participantes, avanzaron en el reconocimiento de sus capacidades individuales y colectivas que posibilitó el reconocimiento de los recursos propios para la gestión de iniciativas, toma de decisiones y el ejercicio de nuevos roles dentro de su comunidad.

Se creó una red de apoyo entre las mujeres del territorio, mediante la puesta en marcha de una asociación de mujeres denominada “Mujeres, Sol y Paz”, que les facilita espacios de encuentro comunitario, intercambio de experiencias y generación de estrategias para el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo. En este proceso tuvieron la iniciativa de realizar un logro y hacer unas camisetas que las identificara como miembros de la asociación.

El proceso de intervención impulsó la apropiación de prácticas de autogestión comunitaria, evidenciando la corresponsabilidad asumida por las mujeres y en la ejecución y continuidad de acciones colectivas orientadas al cuidado y la gestión de acciones de bienestar común: actividades para la generación de recursos, gestión ante la Defensoría del Pueblo de Apartadó, gestión para la consecución de un terreno para la creación de un vivero comunitario e instalación de este en la comunidad.

A la fecha las mujeres continúan reuniéndose como asociación de mujeres, continúan organizando el vivero comunitario, y han desarrollado otras actividades culturales en la comunidad como la celebración del día de niño en octubre donde gestionaron recursos para dar un regalo a cada niño y compartir un refrigerio, y en navidad realizaron una actividad de integración comunitaria alrededor de un almuerzo donde todos aportaron con ingredientes para realizar el compartir.

En Riesgos Laborales

El proyecto contribuyó en la comprensión y la construcción de una conciencia crítica frente a los riesgos labores generados en su entorno y derivados de sus actividades laborales, mediante procesos de formación basados en metodologías participativas orientados a su reconocimiento tanto a nivel individual como colectivo.

Como resultado del proceso formativo y participativo incentivó que las mujeres generaran una solicitud que fue elevada ante el Ministerio del Trabajo como parte del ejercicio de participación en la exigibilidad de sus derechos en lo referente a riesgos laborales sustentados en la Ley 731 de 2002.

En conjunto los impactos del proyecto evidencian avances significativos en el fortalecimiento psicosocial y comunitario de las mujeres participantes, mediante la implementación de estrategias comunitarias que se reflejan en la identificación de las condiciones laborales que nos les permiten ser autogestoras de sus cambios, en el reconocimiento de sus capacidades, el fortalecimiento del tejido social con la creación de una asociación de mujeres de la vereda y la apropiación de prácticas de autogestión comunitaria en materia de riesgos laborales.

Validación Social

La validación social del proyecto se realizó bajo un enfoque cualitativo, y se dividió en dos momentos. El primer momento se realizó como parte del cierre del último encuentro con el grupo utilizando como formato el video, en el cual cada mujer podría manifestar mediante un relato su percepción, expresión de emociones en un ambiente de confianza, evaluando la relevancia, aceptabilidad y utilidad de la intervención realizada. Para garantizar que la herramienta fuera culturalmente aceptada, se socializó con las mujeres y se explicó lo que se pretendía, posteriormente se indicó los temas que se requerían que ellas evaluaran. Ante la propuesta el 100% de las participantes manifestaron estar de acuerdo en hacerlo.

Lo anterior a la luz de lo afirmado por Ruiz Olanbuénaga (1996):

En definitiva, una investigación es válida si «acierta», si «da en el clavo», si «descubre», si «mide correctamente», si «llega al fenómeno» al que quiere llegar, descubrir, medir, analizar o comprender. Su excelencia será tanto más notable cuanto más se aproxime a este objeto y cuanta mayor sea la garantía de haberlo conseguido validar” (p. 87).

Los videos realizados por las mujeres sirvieron como una validación del impacto desde la experiencia de las participantes, generando espacios seguros de participación desde su sentir y poner en sus palabras los aprendizajes a nivel personal y comunitario para exponer los cambios de realidad percibidos en lo psicosocial y lo comunitario. Para ver los videos recopilados se puede ir al siguiente enlace:

https://www.canva.com/design/DAG_6o3PcVY/MaLaoEEbj1pbDRz2ZSU-

[7w/view?utm_content=DAG_6o3PcVY&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utm_id=hb998230dae](https://www.canva.com/design/DAG_6o3PcVY/MaLaoEEbj1pbDRz2ZSU-7w/view?utm_content=DAG_6o3PcVY&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utm_id=hb998230dae)

Tabla 13*Validación Social por Parte de las Mujeres Participantes*

Participante	Extracto del video de validación social
Participante 1	<p data-bbox="410 415 1373 516">Mi experiencia dentro del proceso fue muy enriquecedora, empoderadora, genera confianza dentro del proceso de comunidad.</p> <p data-bbox="410 548 1373 873">Todas las actividades que se realizaron fueron bien acogidas por las mujeres de nuestra comunidad, nos sentimos recogidas y plenamente satisfechas de cómo se llevó a cabo este proceso. Es un puntico demasiado importante como es la salud mental, que es toda la juntanza comunitaria, los riesgos que todas las mujeres tenemos.</p> <p data-bbox="410 911 1373 1236">Fue muy enriquecedor el aprendizaje, me deja con el compromiso de replicar lo aprendido y de continuar fortaleciéndome a nivel de información para continuar acompañando todos los procesos en los que sea posible llevar a cabo con mujeres en diferentes escenarios en las comunidades.</p> <p data-bbox="410 1274 1373 1535">El impacto a nivel comunitario deja unas capacidades instaladas, de que todas podemos acceder a la información, que podemos ser replicadoras de esta información, además de que nos deja esa juntanza, esa hermandad y esa solidaridad y seguir construyen como comunidad y como mujeres.</p> <p data-bbox="410 1572 1373 1751">Muy agradecida con la universidad UNAD por el apoyo que hizo la profesional Ophir y esperamos que en el futuro no sea la única posibilidad que tengamos de seguir recibiendo acompañamiento.</p>

Participante	Extracto del video de validación social
Participante 2	<p>Trabajamos en solucionar los problemas de la comunidad, escucharnos los unos a los otros y a confiar también en nosotros mismos. Aprendí que no debo de responder a una persona con agresión así la persona me haya agredido verbalmente, respirar, calmarme y responder a esa persona sin agresiones y objetivamente.</p> <p>Mediante el proceso nos empoderamos y aprendimos a hacer autogestión comunitaria, empezamos a hacer morcilla, rifas y ventas para comprar lámparas para iluminar las calles.</p> <p>Se logró intervenir en el tema de los factores de riesgo psicosocial, porque ya podemos reunirnos. Creamos una asociación donde podemos crear nuestro proyecto libremente y estamos realizando una solicitud al Ministerio para que nos de salud en riesgos laborales.</p>
Participante 3	<p>Hicimos un árbol de problemas, luego hicimos un árbol de sueños.</p> <p>Aprendimos a ser buenos líderes, buen compañerismo, aprender a andar en libertad y andar tranquilos. Al principio nos daba miedo porque nos señalaban, porque nos tomaban fotos, entonces nos daba miedo reunirnos, al final ya aprendí de trabajar como comunidad, como compañerismo, unidos y hablar sin miedo.</p> <p>Aprendí a ser más solidaria, tener más estima con las compañeras, acompañarlas en los problemas que tengan, andar juntas y hablar sin miedo. Ya nos reunimos para crear una asociación y ponerle nombre a esa asociación para trabajar como mujeres rurales de Santa Teresa y también para hacer la gestión para cuando tengamos un accidente...para que nos</p>

Participante	Extracto del video de validación social
	<p>den salud por medio de riesgos laborales. Me siento libre desde que tomamos este proyecto.</p>
Participante 4	<p>Hicimos el árbol de los sueños, aprendimos a cómo llevar los problemas de la comunidad y como solucíonalos entre nosotros, causas consecuencias y soluciones. Aprendí que los problemas no se solucionan alegando o discutiendo con el otro, se soluciona dialogando, conversando con el otro. Aprendí sobre liderazgo, comunicación asertiva y a ser empática con mi comunidad.</p> <p>Aprendí que como comunidad nos reunimos, ya se empezó a trabajar en el mejoramiento de las calles, a poner alumbrados, todos nos reunimos para poner lámparas. Creamos una asociación que se llama Mujer Sol y paz y hemos solicitado al Ministerio que nos den salud en riesgos laborales”.</p>
Participante 5	<p>Hicimos el árbol de los problemas donde se encuentran la causa y la consecuencia para dar una solución. También se realizó el árbol de los sueños que se inició con los sueños personales y los sueños de la comunidad. Se trabajó el liderazgo, trabajo en equipo y mejor comunicación. Conocimos los riesgos laborales y la diferencia en accidente y una enfermedad. Aprendí a escuchar y tener solidaridad con los vecinos y a ser una buena líder. Aprendí a involucrar a toda la comunidad en las acciones que se vayan a realizar.</p> <p>En comunidad iniciamos una asociación, ya hicimos la camisa, el logo, le colocamos el nombre y estamos en proceso de legalización. También solicitamos al Ministerio la cobertura en Riesgos laborales para las mujeres rurales. Ya tenemos el comité de riesgos laborales. También empezamos a</p>

Participante	Extracto del video de validación social
	realizar una recolecta para comprar unas lámparas solares para las calles de la vereda.
Participante 6	<p>En proyecto nos enseñó muchas cosas que uno debe de tener y aprender, a tener una esperanza para tener una ayuda de comunidad de quienes nos rodean aquí en Santa Teresa. Aprendí a estar en convivencia a tener más confianza con las amistades, y dejar la timidez un poquito y a tener un desarrollo hacia uno mismo y ante las compañeras para uno expresarse. Agradezco a las personas que vienen de otras partes a hacernos las reuniones, Dios los bendiga por ayudarnos y apoyarnos tanto”.</p> <p>Muy importante porque mejoramos la convivencia, la comunidad hubo más integración, hubo más amistad, más alegría, que son programas que uno no puede dejar perder. Ojalá el programa siga en la vereda, uno sale como sea de la casa, llueva, truene o relampaguee, uno está ahí. Se aprendió que tuvimos fe, y vinimos con una esperanza con un futuro personal y en comunidad para trabajar en unión, se pensó en algo que pudiera mejorar la economía de las personas de la vereda”.</p>
Participante 7	<p>Aprendí que somos mujeres que luchamos por la salud que por medio de la comunidad podemos llegar a tener algo mejor. Aprendí a ser más unida para tener más comunicación con nuestra comunidad. Espero que a partir de este proyecto nos den salud para las campesinas que lo necesitamos mucho. A partir de este proyecto iniciamos una asociación de mujeres y creamos un comité de riesgos laborales.</p>

Participante	Extracto del video de validación social
Participante 8	<p>Trabajamos en el árbol del problema y mapas de los sueños, se trabajó en liderazgo comunitario y liderazgo en las mujeres rurales. Durante del desarrollo del proyecto mi aprendizaje fue muy importante aprendí a cómo comunicarme asertivamente y a trabajar como una buena líder. En riesgos laborales el impacto que cuando inicio el programa estábamos un poco tímidas para hablar y al terminar el proyecto ya hablábamos con más tranquilidad y expresábamos lo que sentíamos sin miedo. Ahora trabajamos más unidas teniendo claro que cada uno es diferente y debemos aceptar las opiniones de cada uno y cada uno es libre de expresar lo que siente y lo que quiere. En riesgos laborales aprendimos que podemos evitar muchos riesgos laborales y que a diario estamos expuestas las mujeres en casa.</p> <p>A partir del acompañamiento hemos aprendido lo que es una asociación y estamos muy unidas en pos de llegar a buen término con esto, con un buen compañerismo y trato con todas las personas que estamos en la asociación.</p>
Participante 9	<p>Fue una experiencia muy bonita, la investigación que se nos aplicó en este fortalecimiento de este proyecto, nos hizo compartir, contamos experiencias entre las mismas mujeres de la región.</p> <p>Este proyecto hizo que esa experiencia que nosotros aplicáramos, compartiéramos nos hiciera conocer y entrar entre una y otra de las mujeres, que allí vivimos y conocer esas dificultades por las cuales hemos atravesado. Fue algo muy bonito, fue conmovedor, la mayoría somos</p>

Participante	Extracto del video de validación social
	<p data-bbox="410 268 1328 590">mujeres víctimas de la violencia en el territorio, también somos mujeres que compartimos las mismas culturas tanto del campo de sembrar, de cultivar, de cuidar animales, la crianza de nuestros hijos, la pérdida de nuestros familiares entonces fue una experiencia bastante bonita, la que tuvimos.</p> <p data-bbox="410 632 1360 1178">Tuvimos un aprendizaje muy bueno, porque al compartir las experiencias uno va aprendiendo de la otra persona, aprendiendo del dolor del otro, de la alegría del otro, del trabajo del otro, tuvimos un aprendizaje muy profundo, la profesora también aplicó con nosotros diferentes metodología que nos llevó a entrar en diferentes trabajos grupales, y uno cree que no aprende, pero cuando aplica estas actividades, encontramos que sí que tenemos mucho potencial para dar, y mucho que aprender de las demás compañeras.</p> <p data-bbox="410 1220 1369 1837">Este espacio nos generó un impacto en la comunidad, cuando hablo de impactos me refiero que hay mujeres que nunca habían tenido una conversación, un trabajo grupal, a pesar de que estamos en el 2025, nos encontramos de que a muchas de estas regiones nunca ha llegado la institucionalidad, digamos con proyectos, con talleres grupales, a pesar de que estamos en una época de que el trabajo con mujeres se ha extendido, se ha documentado, los acuerdos de paz que han pasado 9 años, han apoyado mucho el trabajo, con las mujeres en sectores de la región encontramos que todavía están solas en la región en el campo con su dolor,</p>

Participante	Extracto del video de validación social
	<p data-bbox="410 268 1372 814">con su frustración, con mucho que enseñar, con mucho que aprender. Nos impactó al encontrarnos con mujeres que nunca han compartido, que nunca han tenido oportunidad de trabajo grupales, que llegara una profesora o un proyecto con temas tan importantes como es el fortalecimiento en psicología comunitaria y también aprender sobre los riesgos que tenemos nosotras las mujeres en las regiones, en el campo, en el quehacer diario, esto impacto mucho porque uno no conoce esos derechos que tenemos como mujeres.</p> <p data-bbox="410 856 1276 1031">Esta capacitación nos enseñó cosas que nos permite abrimos a otros espacios y buscar cómo a futuro podemos tener garantizados esos derechos.</p> <p data-bbox="410 1073 1344 1545">Quiero mencionar que a partir de que hicimos este trabajo, esta capacitación se logró emprender, se lograron acciones importantes donde nuestras mujeres de la comunidad entre todas hemos pensado que desde aquí surja una gran organización de mujeres del campo, una gran organización que luche por esos derechos de las mujeres y los derechos laborales, para cuando tengamos un evento de un accidente podemos reclamar.</p> <p data-bbox="410 1587 1360 1764">Con nuestras compañeras con muchos temores y con muchas dificultades nos hemos lanzado y estamos en el proceso de constituir una asociación, quedamos con esta tarea, estamos recolectando información y cómo llegar</p>

Participante	Extracto del video de validación social
	a la institucionalidad, para fortalecernos. Esto es gracias a este gran proyecto que nos trajeron, muchas gracias y estamos muy felices”.
Participante 10	<p>Mi experiencia fue muy positiva, pues trae el apoyo que las mujeres de comunidades rurales necesitan para mejorar la calidad humana en la parte de relacionamiento psicosocial y también en riesgos laborales.</p> <p>En el proyecto desarrollamos la autogestión personal y comunitaria Identificar problemas en la comunidad y darles las mejores soluciones.</p> <p>En riesgos laborales se conocieron que las mujeres tienen derecho a recibir cobertura en seguridad laboral, dado que mientras realizan las labores cotidianas (cocinar, jardinería, fumigación, cultivar la yuca) estamos en constante exposición a accidentes y enfermedades laborales, aspectos para los cuales no tenemos un seguro. También aprendí a tener comunicación asertiva en mi comunidad. Cuando empezamos a implementar el proyecto todos estábamos muy callados con mucha desconfianza, pensando que esta sería otra charla más, pero al finalizarlo nos dimos cuenta de que salimos con mucha más fuerza, con ánimo con confianza, siempre sabiendo en que sí quiero es el sí puedo y si lo necesitamos. La comunidad ya se reúne sin miedo más despreocupada, ya no siente el temor de salir y estar reunido en un lugar, iniciamos la construcción de un manual de comunicación y activamos acciones para crear la asociación.</p>

Nota. Esta tabla muestra el extracto de los testimonios en video de las mujeres de la Vereda de Santa Teresa sobre el impacto del proyecto a nivel personal y comunitario.

A partir de la revisión de las expresiones realizadas por las participantes, se pone de manifiesto los logros en el fortalecimiento de los riesgos psicosociales a partir de la participación activa, de la integración y el trabajo comunitario. Se evidencia también como ellas han notado los cambios en la forma de relacionarse, comunicarse y trabajar en forma comunitaria, se evidencia un impacto en la cohesión social y autogestión comunitaria.

Lo anterior también se une a lo expresado en la última reunión de cierre del proyecto donde varias mujeres expresaron que han notado cambios en su autoconfianza y la confianza en el grupo, en tener más tranquilidad para expresar sus sentimientos y sus ideas, proponer acciones para la gestión comunitaria no solo internamente en la vereda, sino también ante las instituciones externas. Así mismo, expresaron la importancia en la adquisición de conocimiento en riesgos laborales y en la posibilidad de tener una cobertura a partir de la exigencia de sus derechos como mujeres rurales.

El segundo momento se desarrolló seis meses posteriores, en el marco de un encuentro destinado a la socialización de los resultados del proyecto. Para este espacio se convocó a las mujeres participantes del proyecto y otros miembros de la comunidad interesados en asistir, contando con la participación de catorce personas. La actividad consistió en realizar una presentación recordando los temas y actividades desarrolladas en cada taller y de manera general las temáticas abordadas, finalizando con la enunciación de los logros obtenidos, a partir de la aplicación del proyecto desde la mirada de la investigadora, utilizando fotos de cada encuentro como herramienta para recordar. Este espacio se desarrolló en modalidad de conversatorio, propiciando interacción de las participantes, quienes evocaron las actividades realizadas y reflexionaron sobre los principales aprendizajes alcanzados en cada momento del proceso. Así mismo se constituyó no solo en un escenario de resignificación de los aprendizajes, sino también

de reencuentro, fortalecimiento motivacional y expresión de emociones positivas como la alegría.

El cierre del espacio de socialización de resultados se realizó con la pregunta: ¿qué aspectos importantes considera que no aparecen en estos resultados socializados y que se hayan derivado de la implementación del proyecto aplicado? A partir de las narrativas recogidas, se evidencian los siguientes avances: Desde el último encuentro a la fecha han avanzado con una formación en el SENA en formalización empresarial para unidades productivas, que aún se encuentra en proceso y el instructor se desplaza hasta la comunidad para dar la formación. Mencionan que la formación la solicitaron debido a la intención que tienen de formalizar la asociación y gracias a ello han podido dar grandes pasos en su constitución, con el apoyo del SENA, a la fecha ya cuenta con el un borrador de los estatutos y esperan tenerlos listos antes de la finalización del curso. Continuando con su proceso de formación gestionaron e iniciaron un proceso de formación en marroquinería con el SENA, el cual tiene como objetivo adquirir habilidades para la creación de artículos para la venta y con ello recolectar recursos para la asociación, dado que el SENA les entrega el cuero para la confección de artículos de marroquinería.

Por su parte, otra de las participantes mencionó que se han contactado y gestionado reuniones con Asocomunal del Municipio de Dabeiba Antioquia, con el fin de recibir asesoría sobre el funcionamiento de la junta de acción comunal y de esta manera conocer y poder exigir sus derechos en este aspecto. Y como avance de esta gestión, por primera vez en la historia de la vereda Santa Teresa, una de las mujeres ha decidido postularse como candidata para ser la presidenta de la Junta de Acción Comunal, lo que se podría valorar con un gran logro, teniendo

en cuenta que desde que se creó la junta en la vereda, siempre ha sido la misma persona quien ha estado como presidenta y nadie se había postulado por temor a posibles represalias.

En este mismo sentido, otra participante manifestó que han realizado contacto con Corpourabá para solicitar apoyo con el vivero y han realizado solicitudes ante la agencia nacional de infraestructura-ANI a quien han solicitado señalización de la cebrá, para el paso peatonal sobre la autopista que pasa por la vereda y evitar el riesgo de accidente vial de sus integrantes. De igual forma solicitaron apoyo de material triturado para cobertura de las vías en la vereda, que se encuentran destapadas y facilitar su soporte, estabilidad y drenaje.

Desde una mirada distinta, pero más profunda y con el ánimo de mencionar el gran impacto que ha dejado el proyecto, una de las mujeres mencionó que, a partir de su aplicación, considera que lo más importante a resaltar es el impacto psicosocial y emocional del proyecto, dado que a partir del mismo se vive otro ambiente en la comunidad, las mujeres están más empoderadas, más unidas y sin miedo a hacerse escuchar y a tomar acciones para su propio bienestar y el de la comunidad.

En consonancia con lo anterior, otra de las voces del grupo mencionó, que las mujeres que participaron conversaron y multiplicaron la información con otras que no habían participado haciendo que se lograra un mayor impacto y se motivaron para vincularse con la asociación y tener una vivencia más de comunidad en la vereda.

En síntesis, el proceso de validación social del proyecto trascendió más allá de la verificación de resultados, convirtiéndose en un espacio de diálogo, reconocimiento y construcción conjunta, que permitió evidenciar la pertinencia, apropiación y significado del proyecto en la comunidad, evidenciando no solo su coherencia con las necesidades detectadas,

sino también el fortalecimiento de capacidades colectivas, orientadas a la autogestión y fortalecimiento psicosocial. Ver Apéndice M evidencia socialización de resultados.

Conclusiones

Realizar intervención con las mujeres rurales de la Vereda Santa Teresa de Dabeiba (Antioquia) resultó ser una experiencia muy significativa, toda vez que al adentrarse en la comunidad se evidenciaban comportamientos de prevención y resistencia ante un acompañamiento psicosocial, lo que fue manifestado más adelante en el diagnóstico de necesidades, sin embargo, asistían a los encuentros y realizaban algún tipo de participación de manera muy tímida y cautelosa. Al terminar el proyecto el ambiente a nivel comunitario se percibía más cercano, solidario, fraterno, era como si el grupo de mujeres que hubiesen despertado y recordado sus sueños, recuperado su auto y mutua confianza, recuperado su motivación por el trabajo comunitario, mujeres que se dieron cuenta que no estaban solas, que se tenían muchos recursos que no estaban viendo y utilizando, pero, sobre todo, que se tenían unas a las otras.

La implementación del proyecto aplicado permitió dar un cumplimiento a los objetivos planteados, teniendo en cuenta los resultados descritos y la validación realizadas por las mujeres de la comunidad. Es así como podemos decir que en la comunidad de la vereda Santa Teresa del municipio de Dabeiba (Antioquia), las mujeres se han fortalecido a nivel psicosocial, para desarrollar acciones para la autogestión en riesgos laborales y de otra índole. Este proceso se ha realizado iniciando con una identificación de condiciones psicosociales en donde a partir de un trabajo participativo se determinó que su principal problema era el deterioro a nivel psicosocial que se presenta por diferentes situaciones de liderazgo, pobreza y falta de organización comunitaria.

En correspondencia con lo anterior se realiza un proceso de formación para la intervención de riesgos psicosociales de manera participativa y la adquisición de habilidades para

el mejoramiento del liderazgo, la comunicación y el trabajo en equipo, y posteriormente nos permitió desarrollar el proceso de formación en riesgos laborales e impulsar acciones de autogestión comunitaria, todo esto mediado por actividades participativas, de autoconocimiento y autoaprendizaje, dejando compromisos e incentivando el liderazgo y la creación de un ambiente de comunidad más fortalecida y empoderada.

A partir del proceso de intervención, sustentado en un paradigma crítico, el cual orientó el análisis del problema social desde una perspectiva reflexiva, participativa y transformadora, que se realizó mediante un trabajo al interior de la comunidad, lo que nos permitió detectar y priorizar la necesidad a intervenir, sino que también promovió procesos de vinculación, reflexión y apropiación crítica de las participantes.

Lo anterior en consonancia con el enfoque metodológico aplicado, el estudio descriptivo posibilitó la caracterización de las percepciones, experiencias y dinámicas de la comunidad en relación con la problemática abordada. De igual forma la aplicación de metodologías participativas fue un determinante para favorecer la implicación efectiva de las mujeres en todas las fases del proyecto.

Este proyecto evidencia la eficacia de la articulación del paradigma crítico social, el estudio descriptivo y la aplicación de metodologías participativas, utilizando la IAP en proyectos sociales, lo que favorece el proceso de investigación e intervención para generar conocimiento en un contexto determinado y transformación de los factores psicosociales y la autogestión comunitaria en mujeres rurales.

Lo anterior se constata con la validación social de la intervención, realizada por medio del material audiovisual, donde a través de las voces de las mujeres se nos permite conocer los

impactos generados en la comunidad, constatando la fidelidad de los resultados y fortaleciendo la pertinencia de la intervención realizada.

Este proyecto permitió validar la coherencia entre el planteamiento teórico-disciplinar, el enfoque metodológico de la práctica desarrollada, evidenciando que el trabajo inmerso en la comunidad, sustentado en la aplicación de estrategias participativas, generan un impacto significativo en el fortalecimiento de iniciativas sociales, así como en el desarrollo académico e investigativo en el campo de la psicología comunitaria.

Referencias Bibliográficas

- Aírez Tehortúa, F., y Wer-Villegas, N. M. (2012). Metodología de la investigación: Más que una receta. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 15(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/3223/322327350004.pdf>
- Acuña Moreno, R. (2021). Modelo eco-sistemático. Universidad de San Marcos.
- Batson, D. (1991). La cuestión del altruismo: Hacia una respuesta sociopsicológica. Nueva York: Psychology Press. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8712484/>
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.
- Brivio, A. (2001, febrero 27). *La autogestión comunitaria*. Gestipolis.
<https://www.gestipolis.com/la-autogestion-comunitaria/>
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 37–71.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000100002
- Castellanos, M. R., Sánchez Torres, E. J., Ríos Monsalve, J. D., Barrera Herrera, Á. L., Erazo Paz, L., Marroquín Meneses, E., Muskus Salazar, M. E., Salinas Diana, D. C., Suárez, M. A., Pabón Osorio, D. D. y los miembros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (2023). *Instructivo para el uso de normas APA, séptima edición*.
- Cediel Becerra, NM, Hernández Manzanera, J., López Duarte, MC, Herrera Buitrago, P., Donoso Burbano, N., & Moreno González, C. (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano. *Equidad & Desarrollo*, (28), 61-84. <https://doi.org/10.19052/ed.4077>

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). (2019).
Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de Colombia. C/COL//CO/9.
<https://docs.un.org/es/CEDAW/C/COL/CO/9>
- Consejo Colombiano de Seguridad. (2023). *Crece los accidentes de trabajo en el primer semestre de 2023*. <https://ccs.org.co/portfolio/crecen-los-accidentes-de-trabajo-en-el-primer-semester-de-2023/>
- Consejo de Estado de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Sub-Sección «A». (2012, 23 de febrero). *Sentencia 2030/2012* (Alfonso Vargas Rincon, Gustavo Gómez, Aranguren, Luis Rafael Vergara Quintero, M. P.).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47053>
- Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta. (2012, 22 de noviembre). *Sentencia 650/2012*. (Mauricio Torres Cuervo, C. P.).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52012>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000, 31 de octubre). *Resolución 1325 (2000)*, aprobada en su sesión 4213^a, celebrada el 31 de octubre de 2000. Naciones Unidas.
[https://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325\(2000\)-S.pdf](https://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325(2000)-S.pdf)
- Covarrubias Feregrino, A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 27(53),17.
<https://www.redalyc.org/journal/859/85950999008/html/>
- Cristiano-Mendivelso, J. F., y Vargas Fonseca, A. D. (2024). La deuda histórica con las mujeres rurales: La discriminación e inequidad por razón de género en el sector campesino. *Postulados Revista Socio jurídica*, 1(1), 7–14.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/rsl/article/view/4199>

- Cuadros, C. (2014, 14 de noviembre). *Marta Gómez – La Esperanza Canta* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=HIXZqX5OOPo>
- Defensoría del Pueblo. (2025, junio 11). *Alerta sobre profunda desigualdad que enfrentan las mujeres campesinas y rurales en Colombia*. <https://www.defensoria.gov.co/-/alerta-sobre-profunda-desigualdad-que-enfrentan-las-mujeres-campesinas>
- Defensoría del Pueblo. (2015, noviembre). *El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural*.
<https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2015/ElconflictoarmadoyelriesgoparalamujerruralDefensoriaONU2015.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Situación de las mujeres rurales en Colombia: Nota estadística*.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-situacion-mujeres-rurales-colombia.pdf>
- Equipo editorial ECSAH. (2025). *Líneas de investigación e innovación*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- Erazo Caicedo, M. I., Jiménez Ruiz, M. del C., & López Morales, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 32(1), 149–157.
<https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.10>
- Fals-Borda, O., y Brandão, C. R. (1986). *Investigación participativa*. Instituto del Hombre, Ediciones de la Banda Oriental.

- Fals Borda, O. (1986). Reflexiones sobre democracia y participación. *Revista Mexicana de sociología*, 48(3). 7-14.
<https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/61562>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Iturrieta Olivares, S. (2017). Ideas sobre reflexividad en las ciencias sociales latinoamericanas. *Estudios Avanzados*, (27), 72–91.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6070787.pdf>
- Ley 731/2002, de 14 de enero, de normas para favorecer a las mujeres rurales. (2002). *Diario Oficial del Congreso de la República de Colombia*, 44678, 14 de enero de 2002. 1-10.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52105
- Ley 2462/2025, 16 de junio, se modifica la Ley 731 de 2002 y se adoptan medidas afirmativas para garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales, campesinas y de la pesca y se dictan otras disposiciones. (2025). *Diario oficial*, 53.153, 18 de junio de 2025. 1-17. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=260656
- Maya-Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación. 22 (2), 187-211.
<https://www.communitypsychology.com/sentido-de-comunidad-y-participacion/>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015, junio). *Las mujeres rurales y la agricultura familiar* (Boletín No. 001/2015). (p. 9).
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Boletin-01-2015-Mujeres-rurales-agricultura-familiar.pdf>

Ministerio del Trabajo de Colombia. (2023, julio 29). *Cerca de 32 mil casos de enfermedades laborales se diagnosticaron y calificaron en 2022.*

<https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/julio/cerca-de-32-mil-casos-de-enfermedades-laborales-se-diagnosticaron-y-calificaron-en-2022>

Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25070w/Seman2/Guia_didactica_CAP1.pdf

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria*. Editorial Paidós.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós.

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 16(3).

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>

Montero, M. (2003). *Psicología comunitaria: teoría y práctica en contextos de intervención*. Editorial Desclée de Brouwer.

Moreno, M. A., y Moncayo, J. E. (2015). *Abordaje psicosocial: Consideraciones conceptuales y alternativas de análisis en el escenario de atención a víctimas del conflicto armado*.

https://www.researchgate.net/publication/292608567_Abordaje_Psicosocial_Consideraciones_conceptuales_y_alternativas_de_analisis_en_el_escenario_e_atencion_a_victimas_del_conflicto_armando

- Musitu Ochoa, G., Herrero Olaizola, J., Cantera Espinosa, L. M., y Montenegro Martínez, M. (2015). *Introducción a la psicología comunitaria*. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/56318>
- Naciones Unidas. (2024, 23 de octubre). *La proporción de mujeres entre los muertos en conflictos se duplicó en 2023*. Notificas ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/10/1533726>
- Navarro-Roque, E. S., Suazo Torres, L. E., y Lamiño Jaramillo, P. (2024). *Aspectos psicosociales que influyen en la participación de mujeres rurales de Honduras en emprendimientos comunitarios*. *MLS Psychology Research*, **7(1)**, 9–11. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/57853/lkdehoyoso.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO en Honduras). (2024, 20 de agosto). *FAO lanzó programa de empoderamiento de mujeres rurales en América Latina y el Caribe*. <https://www.fao.org/honduras/noticias/detail-events/es/c/1709261/>
- ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). (2019). *Informe anual 2018-2019*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Annual%20Report/Attachments/Sections/Library/2019/UN-Women-annual-report-2018-2019-es.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (s. f.). *Género, salud y seguridad en el trabajo: Hoja informativa 3*. Equipo Técnico de Trabajo Decente de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana. <https://www.ilo.org/es/media/455171/download>

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Convenios fundamentales sobre seguridad y salud en el trabajo: Visión general del Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) y del Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187).*

https://researchrepository.ilo.org/esploro/outputs/encyclopediaEntry/Convenios-fundamentales-sobre-seguridad-y-salud/995264916802676?utm_source=chatgpt.com

Palomino Leiva, M. L., & Dagua Paz, A. (2012.). *Factores psicosociales asociados a la violencia comunitaria a partir de la narrativa de siete líderes comunales de los municipios de Villavicencio, Meta, Dosquebradas, Risaralda y Santander de Quilichao, Cauca. En Gestión punitiva del delito, víctimas y reconciliación* (pp. 142–162).

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Performia Colombia-Chile. (2010, 30 de abril). *La carreta* [Video]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=pidhWGD-m_A&t=25s

Pérez Campos, A. I. (2021). *La incidencia del género en la prevención de riesgos laborales.*

Anuario Jurídico y Económico Esscuralense.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162267>

Pérez-Sales, P. (s. f.). *Evaluación (y diseño) de programas psicosociales: Metodologías y técnicas.* Grupo de Acción Comunitaria. Psicosocial.net. https://www.pauperez.cat/wp-content/uploads/2018/02/Pau-Perez-Evaluacion-_y-Dise%C3%B1o_-de-Programas-final.pdf

Ruiz Olabuénaga, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Bilbao: Universidad de Deusto.

- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2023, agosto). *Así vamos 10: Proyecto de investigación caracterización*. [https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/Asi-vamos-10-\(2\)-\(1\).pdf](https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/Asi-vamos-10-(2)-(1).pdf)
- Suarez Barros, A. S., Ceballos Villada, Z. R., & Martínez Santis, T. (2025). *Lineamientos para la elaboración y presentación de trabajos de grado*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Suarez Barros, A. S., Rojas, B. P., Ramírez Fajardo, C. A., Jiménez Cadena, C. G., Villegas Maya, C. P., Sierra Infante, D. E., Realpe Domínguez, D. M., Arango Orozco, D. M., Gallego Castro, E., Bedoya Durán, E. I., Suárez Salamanca, I., Rivera Paucar, I., Vera Martínez, J., Belalcázar Valencia, J. G., Alzate Gómez, J. H., Larrahondo Gómez, L. V., Triana Giraldo, M. P., Bejarano Peláez, M., Díaz Díaz, N., ... Ceballos Villada, Z. (2021). *Acciones de psicología comunitaria desde los escenarios académicos, comunitarios e investigativos*. Editorial UNAD, Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Unidad para la atención y reparación de las víctimas. (2013). *Mujeres y Conflicto Armado*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>
- Uriarte Arciniega, J. D. (2005). La resiliencia: Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61–80. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/48179/190-251-1-PB.pdf?sequence=1>
- Vásquez, C. (2009). *La ciencia del bienestar psicológico. Fundamentos de una psicología Positiva*. Editorial Alianza.
- Vera Martínez, J., y Ceballos Villada, Z. (2021). *Autogestión comunitaria: Una apuesta para la investigación y la intervención*. Sello Editorial UNAD, Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/view/46/32/917>

Vidal, A. S. (1991). Psicología comunitaria: origen, concepto y características. *Papeles Del Psicólogo*, 50, 3.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=902485&orden=18006>

Zaldívar Pérez, D. (2012). *Factores psicosociales y salud mental*. Digitaliapublishing.com.

<https://www.digitaliapublishing.com/a/159315/factores-psicosociales-y-salud-mental>

Zimmerman, M. A., & Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 16(5), 725–750. <https://doi.org/10.1007/bf00930023>

Apéndices

Apéndice A

Consentimiento Informado

https://drive.google.com/file/d/18hZPg4S1U8HO8bdkH4xPnADZhqASz_lb/view?usp=drive_link

Apéndice B

Comunicado Informativo a la Comunidad sobre el Proyecto Aplicado

https://drive.google.com/file/d/1ZHwmOwaL1sCEYGA4iODo3izcaM11XuJI/view?usp=drive_link

Apéndice C

Protocolo 1 Observación Participante

https://drive.google.com/file/d/1KYeZECivAW7G2loRt1du9XG0N9J2Lmfy/view?usp=drive_link

Apéndice D

Protocolo 2 Objetos Simbólicos

https://drive.google.com/file/d/1Wrg9VjQhqV4O2Io8ok5SG3vXDD9hzWN4/view?usp=drive_link

Apéndice E

Protocolo 3 Árbol de Problemas

https://drive.google.com/file/d/1klOOp7n_S852UMd4NO5SbjIN61eQ46qb/view?usp=drive_link

Apéndice F

Protocolo 4 Validación Árbol de Problemas

https://drive.google.com/file/d/1kQqCjPETNsBdDWQ6Thr1_d9-gookJpVO/view?usp=drive_link

Apéndice G

Protocolo 5 Taller Factores Psicosociales Protectores: Comunicación y Empatía

https://drive.google.com/file/d/1PBWqgpIOV7gmwvkQW6wjF_mC9ywsEpOX/view?usp=drive_link

Apéndice H

Protocolo 6 Taller Factores Psicosociales Protectores: Liderazgo y Trabajo en Equipo

https://drive.google.com/file/d/1XwUUM36YegIIIqDWpcjEPbRod0aS9_9k/view?usp=drive_link

Apéndice I

Protocolo 7 Herramientas para la Autogestión: Mapa de Sueños

https://drive.google.com/file/d/1vFPGTxb6wyIxlFTjrRXJKrEtw9zsUNO/view?usp=drive_link

Apéndice J

Protocolo 8 Reconocimiento para la Autogestión de los Riesgos Laborales

https://drive.google.com/file/d/1ytReUCXa2U9cMAMPsgq8Aim8d2XCYPu/view?usp=drive_link

Apéndice K

Propuesta de Comunicado ante el Ministerio del Trabajo

https://drive.google.com/file/d/1q_5bPKX4IRQrUnZqo_TCS--Fu17aN_Zd/view?usp=drive_link

Apéndice L

Protocolo 9 Árbol de Problemas Vs Mapas de Sueños

https://drive.google.com/file/d/1VajRjl5k6AVmmiTHlwZrY4fNhI-5B4Vc/view?usp=drive_link